

Evaluación del jurado calificador

Fecha: 25 de junio 2014

Nombre: Darío Alberto Tirado Correa.

Comentarios al trabajo investigativo de sistematización *Intervención del Trabajo Social en programas ambientales, por un desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano en la Cooperativa Financiera COTRAFA:*

1. Excelente trabajo en su contenido y en su asesoría, por las siguientes razones:
 - a. Consigue los objetivos metodológicos, conceptuales y de reflexión crítica propuestos.
 - b. Hace un buen ejercicio desde la praxeología.
 - c. Buenos aportes al Trabajo Social y a la Agencia de Práctica.
2. Se recomienda la publicación, por parte del programa, de la Interpretación Hermenéutica realizada en este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

La presente sistematización como una modalidad de proyecto de grados, pretende que partiendo de una práctica profesional se motiven los profesionales en Trabajo Social y en formación a la participación y promoción de programas que propendan por el cuidado del medio ambiente en sus contextos de práctica y/o en las instituciones donde laboren.

En la presente sistematización como proyecto de grados, estuvo la intervención de varias personas las cuales apoyaron mi proceso de formación a lo largo de mi carrera y hasta el día de hoy, razón por la cual deseo hacer público mis agradecimientos a cada uno de ellos.

Por lo anteriormente planteado hago mención de mis agradecimientos, primeramente a Dios, ya que estoy segura que por su voluntad todo se puede.

Agradezco a la Cooperativa Financiera Cotrafa, por su apoyo económico y por la motivación que brinda a sus empleados y a la comunidad beneficiada de las becas otorgados, y de las ayudas universitarias, quedando aquí reflejado el interés por el compromiso para el desarrollo humano.

Agradezco al señor Luis Alfonso Marulanda Tobón, Gerente General de la cooperativa, ya que con su gesto de humanidad aprobó el permiso para mis estudios y la aprobación para que yo pudiera realizar mis prácticas profesionales dentro de la cooperativa.

Agradezco a todos y cada uno de mis compañeros de Cotrafa, que de una u otra forma fueron un apoyo desde sus conocimientos al momento de responder a alguna de mis consultas académicas y a todos los que con su voto de confianza siempre estuvieron atentos a mis logros y vieron en mí un ser humano lleno de sueños y con una meta por alcanzar.

Agradezco a la Corporación Universitaria Minuto de Dios y a cada uno de los docentes que hicieron parte de este proceso de formación profesional en Trabajo Social, porque sin sus aportes teóricos, prácticos y metodológicos no fuera posibles tan maravillosos logros.

Agradezco al área de Bienestar Institucional y al señor Alberto André Restrepo Trabajador Social de la Cooperativa Financiera Cotrafa, ya que con su gestión hacen posible que el sueño de muchos como el mío sea alcanzado.

Agradezco a mis compañeros del programa especialmente a Laura Cadavid Molina, Nelly Cataño Olarte, Johana Cifuentes Longas, Leidy Diana Quintero, Astrid Johana Rivera porque de ellas recibí, directa o indirectamente conocimiento y a la vez motivación para seguir adelante con mi proceso profesional.

Agradecimientos especiales a mi familia principalmente a mis hijos ya que ellos han sido la inspiración y la motivación de este propósito, de igual forma les pido disculpas por mis grandes ausencias a raíz de las jornadas académicas, y por los momentos de angustias que pasaron conmigo en el proceso de la construcción de mi proyecto.

INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN PROGRAMAS AMBIENTALES, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE COMO COMPROMISO PARA EL DESARROLLO HUMANO EN LA COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA.

2012-I

Presentado por:

ROSMARY MESA SUAREZ

Asesor:

JUAN GUILLERMO CANO

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS –SECCIONAL BELLO–

2014

Contenido

Introducción.....	6
1. Fase A. Ver.....	7
1.1. Narrativa.....	7
1.1.1. Objetivo general de la propuesta en la práctica profesional	14
1.1.2. Proyección de la propuesta a partir de la práctica profesional	14
1.2. Eje	18
1.3. Preguntas Rectoras	18
1.4. Formulación del enunciado	20
1.4.1. Sub-preguntas	20
1.5. Objetivos	21
1.5.1. Objetivo General.....	21
1.5.2. Específicos	21
1.6. JUSTIFICACIÓN	22
2. Fase del Juzgar	25
Marco Teórico, Referencial y Conceptual.....	25
2.1. Marco referencial.....	25
2.2. Marco Conceptual	29
2.3. Marco Teórico	33
El Trabajo Social y sus estrategias de intervención	33
Medio Ambiente y responsabilidad social empresarial	61
2.4. Enfoque Hermeneútico.....	123
2.4.1. Tipo de Investigación.....	124
2.5. Hipótesis de Enunciados.	125
2.6. Interpretación hermenéutica.....	125
2.7. Recomendaciones.....	138
3. Fase del Actuar.....	140
3.1. Proyecto 1.....	140
3.2. Proyecto. N° 2	143
4. FASE 4. DEVOLUCION CREATIVA.....	147
4.1. Síntesis.....	147
BIBLIOGRAFÍA.....	152
ANEXOS	154

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. PRIMERAS ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE RECUPERAR CTA.....	15
TABLA 2. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	18
TABLA 3. PROYECTO 1: TRABAJO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	140
TABLA 4. PROYECTO 2: RSE Y MEDIO AMBIENTE.....	143

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. MARCO DE REFERENCIAS	154
ANEXO 2. MATRIZ RUTA METODOLÓGICA	167
ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO	169
ANEXO 4. FORMATO DE ENCUESTA.....	170
ANEXO 5. MATRIZ DE DESCOMPOSICIÓN	173

Introducción

Existen dentro del ejercicio de la actividad social diversas metodologías que permiten dar a conocer el análisis y la comprensión de procesos de intervención social, uno de ellos es la sistematización, que a través de evidenciar y organizar de manera estratégica las experiencias, ha logrado que trascienda el ser y el hacer. Al producirse el conocimiento sobre su propia práctica se construye un aprendizaje implícito en cada uno de los actores y en su actuar en el mundo, creando a su vez, transformaciones en su entorno y en ellos como individuos y como grupo.

Por tanto se realiza la sistematización de la experiencia de práctica profesional de la estudiante aspirante al título académico de trabajadora social otorgado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios. En el presente informe se sistematiza el proceso adquirido durante su paso por la cooperativa financiera Cotrafa en programas que propendan el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

1. Fase A. Ver

1.1. Narrativa

Para el procedimiento de la práctica profesional, la Corporación Universitaria Minuto de Dios se vincula a las agencias de práctica mediante un convenio con profesionales en formación del área de trabajo Social, con el fin de realizar la Práctica profesional en un periodo en el cual se deben cumplir las horas de práctica siendo estas 960. La práctica se realizó en dos periodos académicos (semestre 7 y 8 del año 2013) dado a las pocas horas que la estudiante podía dedicarle a la práctica, comenzando el día 14 de enero del 2013 y culminando el 26 de febrero del 2014, con el objetivo de enfocar su interés en el medio ambiente, sensibilizar, convocar y acompañar el proyecto de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, Comprometida con el medio ambiente.

En la práctica profesional la dinámica y metodología del docente se dirigen a generar en los estudiantes una apertura al pensamiento responsable y creativo como también a proyectar una postura crítica y reflexiva, que los invite y motive a hacer lecturas personales y sociales, un reconocimiento de su hacer, sentir, pensar y estar en el mundo, y la construcción de bases claras y reales respecto a las vivencias de su práctica profesional, para el desarrollo y alcance de sus metas y la pertinencia de estas en sus contextos de interacción.

En ese orden de ideas, la práctica profesional se desarrolló bajo unos ejes temáticos y estrategias pedagógicas que permitieron al estudiante la lectura contextual de una realidad

inmediata, según la necesidad identificada en la agencia de práctica, donde se resaltó su elección profesional, así mismo se alcanzó desde la práctica profesional la visión de futuro, del reconocimiento de las propias habilidades, capacidades y competencias y desde una mirada crítica de su potencial dentro de un entorno laboral con la mirada puesta en la cultura ambiental.

Razón por la cual, el contexto académico es el llamado a promover el desarrollo de competencias humanas y de responsabilidad profesional, permitiendo la implementación de acciones de formación que le posibilite al estudiante posicionarse como líder en procesos de transformación de situaciones o el fortalecimiento de las mismas para contribuir a la construcción de un país competitivo, equitativo y en paz.

Desde esta perspectiva, la dinámica y metodología del docente asesor de la práctica fue dirigida en este curso a generar en los estudiantes una apertura al pensamiento divergente/creativo y una postura crítica y reflexiva, que los invitó y motivó a hacer lecturas de un contexto y el reconocimiento, de su hacer, sentir, pensar y estar como líderes en el mundo presente, para la construcción de una escala de valores clara y real hacia el desarrollo y alcance de sus metas y la pertinencia de estas en sus contextos de interacción.

En esta experiencia se dio continuidad a los fines y procesos iniciados en el transcurso del programa de Trabajo Social, procurando brindar a los estudiantes un espacio no sólo académico sino experiencial donde se impulsó su desempeño personal, social y profesional.

Este curso motivó a los estudiantes en práctica a profundizar en el conocimiento de la institución y sus valores, a seguir fortaleciendo su proyecto personal de vida desde una

relación directa con estos valores, y a encaminarse en proyectos de desarrollo en diferentes ámbitos, fomentando la creatividad y el espíritu emprendedor.

Las estrategias pedagógicas de la práctica profesional de Uniminuto promovieron a través de actividades teóricas y prácticas la identificación, la aproximación y la construcción de valores, que propenden a la solución de necesidades identificadas en el entorno.

Procurando ejecutar el propósito de las prácticas, la Uniminuto contacta a la Cooperativa Financiera Cotrafa, y crea con esta un enlace permitiendo que allí se desarrollen algunas intervenciones de una estudiante del programa de Trabajo Social. Así, se vincula a esta empresa como agencia de práctica.

Para poder intervenirla era importante contextualizar, por lo que se estudió su historia, políticas institucionales y demás aspectos que la caracterizaban. Acercándonos a la historia de la entidad, se sabe, que la Cooperativa se constituyó el 18 de mayo de 1957, está ubicada en el Municipio de Bello en la Calle 46 No. 49-146, surgió por un grupo de 161 personas visionarias entre trabajadores y empleados de la empresa textil Fabricato, se unieron para crear una Cooperativa en la cual depositaron sus sueños y esperanzas.

Al pasar el tiempo, **COTRAFA** fue especializándose en el sector solidario y financiero, llegando a prestar productos y servicios financieros y sociales de gran calidad para todos sus asociados, ahorradores y mercado objetivo. Hoy en día, cuenta con 43 sedes entre oficinas y multipuntos de servicios, 458 empleados, pisando suelos en todo el Valle de Aburra. Cuenta con dos oficinas en Bogotá D.C.

Esta experiencia se llevó a cabo en dos momentos: semestres 1° y 2° del 2013, donde en el 1er periodo fue más el desarrollo del plan académico partiendo de las actividades propuestas por la universidad para la construcción de conocimientos que propendieron a la ejecución de actividades académicas articuladas con las funciones que los estudiantes desarrollaríamos en la agencia de práctica.

En el segundo periodo se comenzó con la identificación del objeto a intervenir pero no desligado de las actividades académicas como fueron las asesorías grupales, individuales, clases magistrales, y una visita de evaluación de práctica la cual solo se realizó en el periodo 1° por la asesora asignada.

Para lograr la identificación del objeto de intervención, se realizaron actividades desde la práctica con el fin de evidenciar en su transcurso la necesidad más evidente dentro del centro: la primera fue la realización de gestión operativa (convocatoria a reuniones, confirmación de citas, entre otros, en la coordinación de bienestar social); la segunda fue apoyar visitas domiciliarias desde el programa de voluntariado de la cooperativa a las niñas del hogar San Luis Gonzaga; la tercera, documentar el programa de pausas activas; y la última, se centró en promover, diseñar y acompañar la propuesta para un programa de manejo adecuado de residuos sólidos (MIRS) de la cooperativa, siendo esta el eje fundamental de la práctica.

Dicha intervención se realizó en la sede administrativa de la Cooperativa Financiera Cotrafa y 6 oficinas externas de la entidad. Cotrafa se preocupa por la construcción de entornos sanos, y su aporte a este fin lo hace al interesarse en las

necesidades de sus clientes y sus familias a través de proyectos y estrategias comunitarias que les garantiza la vivencia de una cultura de respeto y buen trato.

Razón por la cual, desde la práctica de trabajo social, fue de gran interés proponer un programa que permitió tener una mirada a lo ambiental, confiando en esta como una propuesta que generaría sensibilización a la población laboral de la cooperativa, y convirtiéndose así mismo en la población foco con la cual se llevó a cabo el programa. Los empleados de Cotrafa como la fuente primaria de intervención en dicha propuesta también fueron la muestra de la que se obtuvo toda la información posible desde la percepción que ellos tuviesen sobre el cuidado del medio ambiente, y la propuesta del MIRS (manejo integral de residuos sólidos).

La profesional en práctica de trabajo social, al ser empleada de servicios generales dentro de la agencia obtuvo la ventaja de conocer a través de la observación participante cómo se manejaban los residuos sólidos en la cooperativa desde la fuente, por lo tanto se le facilitó identificar este aspecto como objeto de intervención dentro de la práctica, fue así como junto con su cooperador comenzaron la construcción del documento con la metodología de un diagnóstico rápido participativo, el cual según lo planteado en el texto “a, b, c del DRP para el desarrollo de la gestión social y organizacional” es una metodología de trabajo para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales, en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos. Es una actividad realizada sobre el terreno enfocado a obtener información sobre la cotidianidad de un grupo poblacional de forma rápida y eficiente. (Visión consultores, 2010)

Entre tanto a través del diagnóstico situacional “planteado como una revisión de la situación actual de la organización en cuanto el manejo de los residuos sólidos generados, se logró una correcta identificación de la situación real en materia de residuos esto permitió identificar fortalezas, debilidades y elegir las alternativas de manejo integral de residuos, tales como la reutilización, comercialización, valoración y/o aprovechamiento que le pueden aportar a la organización, beneficios económicos, sociales y ambientales.” (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2008). Con lo anterior se reafirma la importancia de diseñar un plan de acción participativo que busca cumplir con el objetivo propuesto de un manejo adecuado de residuos sólidos desde la fuente (empleados), se vinculó a la población laboral de la cooperativa en pro de integrar los conceptos desde cada una de sus percepciones con respecto al tema de la propuesta.

Partiendo del enfoque participativo el cual según para Orlando Fals Borda, (1977), constituye un proceso en que la población objeto de estudio interviene en la identificación de sus necesidades y en su interpretación teórica, en el diseño de la investigación y en la recolección de los datos.

En la construcción de esta propuesta se consideró de gran importancia la reflexión desde la conciencia del ser humano (empleados) para un comportamiento sensible y culto en términos ambientales, fue necesario en la práctica aplicar el modelo praxeológico siendo esta la “ciencia de la acción” que constituye un discurso reflexivo y crítico sobre la práctica, la acción sensata, de igual manera siendo entendida como un campo de conocimiento, al que se le reconocen usos en el trabajo social y comunitario, en la formación y educación, que versa sobre las acciones humanas y que a partir de sus sinergias integra la experiencia de los sujetos en la construcción de su propio proceso formativo, a

partir de lo vivido, de lo cotidiano, de lo objetivado para el discurso, de la investigación solidaria y cooperativa de un proyecto, de la auto gestión en general, de los conocimientos validados por la experiencia.

La encuesta de percepción, y la asesoría de Recuperar, CTA (Cooperativa de Trabajo Ambiental) ayudaron a la documentación el diseño y la construcción de esta propuesta con el propósito de que se pueda lograr como una política institucional dentro de la cooperativa, motivando desde una conciencia culta y comprometida con el medio ambiente la responsabilidad social (RS): Siendo tema de todos.

La propuesta hecha por la trabajadora social en práctica para un Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS) desde la fuente (empleados) fue aceptada por la coordinadora de Bienestar Social de la cooperativa, por lo tanto en función de esta se dio comienzo a la búsqueda de expertos en el tema, así se vinculó a la cooperativa Recuperar CTA mencionada anteriormente, con su asesoría se construyó una propuesta de plan de acción la cual incluyo , visitas a los puestos de trabajo de cada empleado, para así desde la observación, registros fotográficos y conversaciones informales con los empleados visitados obtener información. En este orden de ideas dentro de este primer plan se hizo la recopilación de toda la información existente, la caracterización física de residuos, mediciones y pesajes en los diferentes puntos. Para estas actividades se utilizaron planillas de registros de datos, se elaboró una matriz que dimensionó la generación de residuos anual y mensualmente.

Se elaboró un documento con todos los datos y una propuesta de trabajo para generar cultura ambiental y minimizar el impacto ambiental que producimos los

generadores de residuos, esta parte la realizó un profesional en manejo de residuos de Recuperar CTA, y un asociado de la misma conocedor de la caracterización, medición y pesaje de los residuos, la actividad se llevó a cabo en el centro de acopio de residuos que tiene dispuesto la cooperativa Cotrafa, en un tiempo de 2 semanas, 2 días de cada una de estas. Se evaluó el sistema de disposición final y se hicieron recomendaciones técnicas que se ajustaran a la norma ambiental, luego se procedió a realizar el diagnóstico.

Partiendo de la experiencia en la práctica profesional, surgió la necesidad de profundizar en el sector ambiental como un tema donde se puede posicionar el trabajo social con el nivel de una disciplina fundamental para la intervención en programas que propenden por el cuidado del medio ambiente. Con la aceptación de la propuesta de un plan de Manejo adecuado de Residuos Sólidos y con la justificación que conlleva a cumplir con la responsabilidad social empresarial y corporativa, la cual se define como: “la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental, por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido”.

1.1.1. Objetivo general de la propuesta en la práctica profesional

Acompañar la formulación y ejecución del programa de "Manejo Adecuado de Residuos Sólidos" y su respectivo aprovechamiento, con el cual se genere cultura frente al cuidado del medio ambiente, en Cotrafa Cooperativa Financiera.

1.1.2. Proyección de la propuesta a partir de la práctica profesional

- Posicionar la propuesta de manejo adecuado de residuos sólidos y su respectivo aprovechamiento como una política interna en la Cooperativa Financiera Cotrafa.

- Por medio de una cultura ambiental, Cotrafa se proyecte socialmente como una organización que coopera con el medio ambiente.
- La intencionalidad como estudiante en la experiencia profesional fue diagnosticar y evaluar la situación ambiental de la Cooperativa Financiera Cotrafa con respecto al Manejo Adecuado de Residuos Sólidos desde la fuente (empleados), y dejar una propuesta con la elaboración de un plan estratégico que sensibilice y genere cultura ambiental en la cooperativa, partiendo de Responsabilidad social y empresarial para con el entorno.

También estuvo por medio la normatividad que dentro de un marco legal ordena a toda institución a cumplir con la legislación ambiental mediante la creación de programas que propendan por el cuidado del medio ambiente definiendo este; como una problemática que interesa a todo un sector poblacional, por los grandes cambios que genera el desarrollo social, es pertinente una reflexión sobre cómo estamos actuando y que factores inciden en dicha problemática. Según (Vásquez Octavio, Gaona Alejandro, Domínguez José A., pág. 1).

Tabla 1. Primeras actividades de la práctica con el acompañamiento de Recuperar CTA

DOCUMENTACIÓN	MESES 2013							
	1° Semestre				2° Semestre			
Actividades								
Actividad N° 1 visitas a puestos de trabajo (observación) toma de datos. Encuestas de percepción. Análisis de resultados								
Actividad. N° 2 caracterización de residuos, análisis de resultados,								
Actividad. N° 3 diagnóstico, plan de acción,								
Actividad. N° 4. culminación de la propuesta, presentación de esta al copaso, al comité de gerencia y al consejo.								

Luego de realizar la caracterización de residuos por parte del asociado de recuperar por las dos semanas estimadas dentro del primer plan, se procedió a la elaboración del diagnóstico el cual estuvo a cargo de la ingeniera ambiental de recuperar entidad antes mencionada, el tiempo estimado para este fue de 45 días, así mismo dicha entidad propuso 40 horas de capacitaciones con temas de sensibilización como un abre bocas para la introducción de la propuesta ambiental en Cotrafa.

En tanto a los logros que se alcanzaron dentro de la práctica está la construcción de un documento físico como propuesta para un plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, propuesta que permitió que la practicante de trabajo social participara en esta desde el acompañamiento y documentación de la misma. Esta gestión se inició en acuerdo con la cooperadora planteando un objetivo que permitió el desarrollo de la práctica cuyo fin fue:

- Promover e implementar el programa de Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y su respectivo aprovechamiento en la Cooperativa Financiera Cotrafa, mediante capacitaciones a los empleados con respecto al tema, por medio de las cuales se propende una cultura ambiental, a la sensibilización y a la aplicabilidad de la Responsabilidad social y corporativa o empresarial, con la corresponsabilidad de la fuente generadora de residuos(empleados), la coordinación administrativa (gerencia), y la población atendida (usuarios) en pro de la sostenibilidad ambiental.

A partir de los hallazgos con respecto al manejo adecuado de residuos en Cotrafa, el diagnóstico enuncia que se cuenta con recipientes para la disposición de todos los residuos, pero que se cuenta con una deficiente separación desde la fuente (empleados).

Se encontraron factores comunes como:

- Falta de rotulación clara y pertinente en los recipientes, no se tiene un color de bolsa específico para los recipientes, en su común los recipientes están en buen estado, en las cocinetas del edificio hay recipientes de 53 L, en color azul o verde para todos los residuos, algunos sin señalización o en su defecto poco claras, sin color de bolsa específico, algunos sin tapa, pero todos en buen estado, en los baños se encontraron recipientes grises y beige siendo la necesidad de color específico el verde, también se plantea que Cotrafa cuenta con un acopio para la disposición final de los residuos adecuado higiénicamente, de igual forma Recuperas (Cooperativa de Trabajo Asociado) hizo algunas recomendaciones como: colocar una cartelera a la entrada del acopio que indique sobre qué tipo de material se guarda con el fin de minimizar riesgos por contacto.
- Razón por la cual resulto innegable la necesidad de proponer y diseñar un plan de acción estratégico mediante el cual se incluyó capacitaciones, la conformación de un comité ambiental como ente de control interno y el acondicionamiento de los espacios con los recursos necesarios para la separación de los residuos sólidos, como lo es la adecuación de puntos ecológicos dentro de la cooperativa.

En conclusión de esta experiencia de práctica surgieron muchas satisfacciones, entre las cuales caben resaltar, el empoderamiento ambiental y laboral, crecimiento personal, reconocimiento del entorno laboral, habilidades de interacción personal y con el contexto aprendizaje teórico y metodológico, pasar el reto de anteponer mis propios criterios sociales ante la agencia, construcción del documento, el encuentro de claridad en las correcciones de actividades, el aprender lo negativo de la predisposición ante algo o alguien.

1.2. Eje

Estrategias **de intervención** para la **participación** del **trabajo social** de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en programas que propendan por el **cuidado del medio ambiente** y el **desarrollo sostenible**.

Tabla 2. Categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Trabajo Social	Estrategias de intervención
Medio Ambiente	Responsabilidad social
Desarrollo Sostenible	Desarrollo Humano

1.3. Preguntas Rectoras

¿Quién hace qué? Una estudiante del programa de Trabajo Social de noveno semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, jornada nocturna, con el fin de indagar sobre estrategias y técnicas de aprendizaje para la participación del profesional en el desarrollo de programas que propendan por la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible; con el docente asesor asignado para el proyecto de grados en la modalidad de sistematización, primer periodo del año 2014.

¿Por quién lo hace? Por el aprendizaje y construcción del Trabajo de Grado en la Modalidad de Sistematización, centrado en las Prácticas Profesionales, por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, por la generación de una cultura ambiental dentro de la Corporación Universitaria MD.

¿Con quién lo hace? Una estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, el asesor de trabajo de grado, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, comunidad académica y expertos en el tema ambiental.

¿Dónde? En la Corporación Universitaria Minuto Dios, bibliotecas, consultas virtuales y otras universidades, la Cooperativa financiera Cotrafay comunidad académica del curso de sistematización del programa de Trabajo Social de 8° y 9° del mismo.

¿Cuándo? En el primer semestre del 2014.

¿Cómo? A partir de un proceso investigativo individual, con sus respectivas categorías: como lo es la revisión de datos, aplicación de técnicas de recolección de información, análisis e interpretación de la misma, asesorías con el docente, encuentros con expertos y análisis de datos.

¿Por qué lo hace? Optar a Trabajo de Grado en la Modalidad de Sistematización, para el beneficio de la comunidad académica y el programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

1.4. Formulación del enunciado

¿Qué estrategias de intervención desde el trabajo social serian pertinentes para la participación de los y las trabajadores sociales de la Corporación universitaria MD en programas que propenden por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible?

1.4.1. Sub-preguntas

- ✓ ¿Qué estrategias, técnicas e instrumentos de intervención del Trabajo Social son pertinentes en el cuidado del medio ambiente?
- ✓ ¿Cuáles son las prácticas cotidianas que se utilizan en la cooperativa para el cuidado del medio ambiente desde su responsabilidad social?
- ✓ ¿Qué importancia tiene para la cooperativa el desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar las estrategias **de intervención** para la **participación** del **trabajo social** de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en programas que propendan por el **cuidado** del **medio ambiente** y el **desarrollo sostenible**.

1.5.2. Específicos

- ✓ Develar las estrategias, técnicas e instrumentos de intervención del Trabajo Social en el cuidado del medio ambiente
- ✓ Conocer las prácticas cotidianas que se utilizan en la cooperativa para el cuidado del medio ambiente desde su responsabilidad social
- ✓ Comprender la importancia que tiene para la cooperativa el desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano

1.6. JUSTIFICACIÓN

Según lo plantea el P. Carlos G Juliao Vargas, en el documento “La Praxeologia como alternativa para la sistematización de experiencias educativas”, se puede concebir la sistematización de experiencias como aquel proceso de construcción de conocimiento que se realiza en proyectos sociales o educativos que se enraízan en las prácticas, personales o grupales, y que buscan garantizar niveles de sostenibilidad a partir de las vivencias.

Por lo tanto es pertinente afirmar que ejecutar la presente propuesta bajo dicho modelo permite cumplir con los objetivos del trabajador social en contextos de práctica y labor profesional donde se propende por un bienestar común en ámbitos diversos propuestos en el mejoramiento del ambiente, partiendo de la reflexión como una necesidad fundamental para el comportamiento del ser y de su desarrollo humano como actor social.

Dentro de la práctica profesional de trabajo social en la agencia de practica Cooperativa Financiera Cotrafa surgió la necesidad de profundizar en el conocimiento de estrategias para la intervención, el aprendizaje y la participación del trabajador social en programas que propenden al cuidado del medio ambiente, los cuales proponen la participación, la capacitación y la sensibilización de los sujetos, donde se genere una cultura, basada en la autonomía, la reflexión y el compromiso de cada uno de los

participantes, fomentando valores que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos planteados.

Este proceso fortalece la identidad profesional del Trabajador Social y complementa el conocimiento de ellos desde la investigación ya que sin esta se puede perder la perspectiva y la profundidad de los temas que interesan en la profesión.

Afirmando que la sistematización está vinculada a la investigación, debe entenderse claramente que ninguna reemplaza a la otra, cada una tiene sus propios alcances y también limitaciones según sea su intencionalidad, ya que sistematizar es aprovechar un espacio para reconstruir los hechos de una experiencia de la cual pudo surgir la necesidad de un análisis a situaciones que por algún motivo se quedaron en el camino y que merecían el mismo nivel de importancia con respecto al objeto de intervención en la práctica. (Juliao, 2011)

Es necesario dejar de enfatizar solo en un polo del proceso del conocimiento, para poner en articulación a ambos: la teoría y la práctica, lo objetivo y lo subjetivo, lo cualitativo y lo cuantitativo, lo particular y lo general. Es ahí donde se da el proceso de conocimiento y es ahí donde se va encontrando un método científico.

En este orden de ideas, se puede plantear que la investigación y la sistematización se complementan (en el sentido que una puede plantearle preguntas a la otra, esta puede levantar hipótesis, entre otras), así por lo tanto la búsqueda será más enriquecedora y que por lo tanto implementar estrategias de participación asertivas permitirá una posición más competente del trabajador social en el campo de acción y por consiguiente de su práctica.

Para el profesional de Trabajo Social, se generan grandes preocupaciones siendo esta una razón para dejar de lado la reflexión y sumirse solo en la práctica. Razón por la cual los mismos profesionales afirman que la experiencia es la mayor fuente de conocimiento que permite un dialogo creativo y productivo que relaciona teoría y práctica. (Juliao, 2011)

La sistematización así entendida asiente la experiencia a un conocimiento y propende a que el trabajador social adquiera competencias y capacidades al trasmitir lo aprendido en la acción. (Juliao, 2011)

Razón por la cual, sistematizar la experiencia de la práctica profesional se convierte en un proceso investigativo para el beneficio de la comunidad académica de Trabajo Social, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

2. Fase del Juzgar

Marco Teórico, Referencial y Conceptual

2.1. Marco referencial

Modelo Praxeológico

El modelo praxeológico está fundamentado en la formación integral, la cual puede ser concebida como aquella formación que busca “*el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona*” (Uniminuto, 2012). Este modelo está orientado, por tanto, a la conformación de una persona que articula el saber con el actuar y es capaz de integrarlo a su proyecto de vida y de trabajo en la sociedad.

“Partimos de un presupuesto antropológico fundamental: la persona humana es un ser praxeológico, es decir, un individuo que actúa, que reflexiona sobre su actuar, que busca mejorar sus acciones y, en últimas, ser feliz. Ser auténticamente humano consiste, entonces, en buscar incansablemente, una y otra vez, la fórmula de la vida humana. Por eso, por

nuestra capacidad de acción, somos libres, o mejor, condenados a la libertad, obligados a elegir; porque actuar humanamente no es cumplir un programa predeterminado, al contrario, es contar siempre con lo imprevisto. Nuestra vida simplemente eterniza (si no nos oponemos a ello o la educación no nos atrofia dicha facultad) los rasgos que atribuimos, por lo general, solo a algunas personas como los niños y jóvenes, pero que son propios de todo ser humano: la maleabilidad, la educabilidad, el aprendizaje y la permanente indagación.

Ahora bien, nuestro actuar fundamental es sencillamente, inventarnos, darnos forma permanentemente, como seres trascendentes en la historia. Ascendiendo a veces a lo más alto y descendiendo, la mayoría de las veces, a lo más bajo y despreciable. Todas nuestras opciones, de una u otra forma, terminan por configurar lo que hoy somos. Porque actuar no es otra cosa que elegir, y elegir es enlazar apropiadamente el conocimiento de lo que nos es dado (aquello que no generamos nosotros, pero que recibimos como don), con la imaginación (las posibilidades de las que podemos disponer, si queremos) y la decisión (el acto de voluntad que escoge entre varias alternativas e intenta ejecutar una de ellas). Por eso, a las acciones radicalmente humanas las llamamos acciones voluntarias, aunque debemos asumir la parte de incertidumbre en que vamos a incurrir al ejecutarlas. Nuestra grandeza radica, entonces, en que somos co-creadores (junto con Dios) de nosotros mismos, completando y siempre formulando aquello que es El proyecto para nosotros. Las tres categorías de la vida activa (labor, trabajo y acción), tiene en común que se realizan con el cuerpo y en un ámbito perceptible a los sentidos; de ellas solo la acción es política.

Por su parte, con las tres categorías de la vida del espíritu, o actividades mentales básicas (pensamiento, voluntad y juicio), se produce una retirada del mundo o suspensión de lo inmediato. Ellas, por sí mismas, no conducen a la acción, pero la desensorización que

realizan de lo puramente aprehendido es vital para hacer cualquier cosa propia plenamente humana: el pensamiento lleva a la comprensión y posibilita que alteremos el orden natural de los sucesos. La voluntad es lo que permite que trascendamos nuestras propias limitaciones y dotemos al mundo de nuevos significados; por su parte, el juicio (las más políticas de nuestras facultades mentales) es la habilidad para pronunciarnos frente a las cosas. Entonces, la acción política atañe a la vida activa. No obstante, su origen está en la vida del espíritu, pues es aquí donde reside la libertad que permite crear el mundo, y no solo padecerlo. Además, es en la vida espiritual donde nuestra acción puede tener algún sentido. La vida del espíritu es el soporte de lo auténticamente humano de nuestro actuar.

En síntesis, estos presupuestos antropológicos se fundamentan en la noción de acción, que se sirve de las siguientes consideraciones de Hannah Arendt sobre la vida activa: ella mantiene la novedad, favoreciendo la pluralidad, asumiendo la imprevisibilidad, velando por la fragilidad e introduciendo la narración en la vida cotidiana. Desde un enfoque práctico, esto implica promover que todos los integrantes de una comunidad logren una comprensión de sí mismos, dejando la idea de que el mundo o su lugar en el son realidades establecidas, determinadas o inalterables. Veamos esto en detalle, por las implicaciones que tiene para construcción de la ciudadanía y para el quehacer educativo que supone la Praxeología.

Primero, cultivar la pluralidad significa negarse a la homogeneización de los individuos. Desde la antropología que planteamos, no existe el ser humano (o mejor, la naturaleza humana), sino los seres humanos, con su inevitable variedad de posturas. Es claro que cuando reconocemos la presencia del otro, como otro, nos descubrimos como personas únicas e irrepetibles. Pero eso implica dejar que el otro se revele y se exprese en su unicidad. Así, la acción humana actualiza esa dimensión existencial que valora la

diversidad de los discursos humanos. Las consecuencias, para el cultivo de una formación pluralista e inclusiva, son evidentes. Pero, igualmente, creemos que aparecen implicaciones cognitivas y didácticas valiosas, que deben llevarnos a reconocer y suscitar la diversidad de los procesos de aprendizaje, personales y culturales.

En segundo lugar, la aceptación de la pluralidad supone admitir la imprevisibilidad del otro como germen de crecimiento en la relación social y educativa, admitir al otro como imprevisible significa escuchar su palabra y su acción como una ocasión en la que se puede develar algo nuevo y diverso. Y esto facilita una actitud flexible y una apertura al riesgo en las diversas interacciones de la praxis social. Además, exige renunciar a la rígida clasificación del otro, originada por la búsqueda de falsas seguridades o por el deseo de lograr resultados acabados y medibles. Así, se abre el campo a lo inusitado, y la innovación puede ocurrir en la vida social y educativa, más allá de las meras reformas, sin que las relaciones entre los actores sociales se vean amenazadas.

El tercer lugar, asumir el riesgo de lo novedoso, en relaciones humanas no instrumentales, hace notoria la fragilidad constitutiva de la acción y, por ende, de nuestra contingente condición humana. La acción humana nunca es solitaria; se realiza en una comunidad que interactúa siempre con nuestra capacidad de actuar, modificándola. “Debido a que el actor siempre se mueve entre y en relación con otros seres actuantes, nunca es simplemente un “agente”, sino que siempre y al mismo tiempo es un paciente” (Arendt, H. 1993, PP 213). Similarmente, los hechos colectivos que brotan de la concertación son esencialmente frágiles, pues están expuestos a la contingencia del actuar humano. Es claro que la modernidad, con su cultura del trabajo y del consumo, se resiste a admitir la fragilidad de las acciones humanas.

Por último, hay que señalar que la acción política tiene que ver con un quien, no con

un qué. Los participantes de una comunidad tienen vidas que se desarrollan en la cotidianidad presente y que requieren llenarse de sentido, construyendo un puente en su pasado y su futuro. Pero este sentido requiere de la presencia de los otros para manifestarse. Los demás son testigos de las acciones y palabras por las que se revela el quien de cada cual, pues este depende de los relatos de los otros que siguen a la auto revelación del actor. Por eso, las interacciones humanas siempre generan historias y el develamiento de sí mismos se hace a través de la narración. El actor no alcanza el sentido total de su acción, que solo surge post-factum, luego de ser narrada en el espacio público. Por su parte, el narrador, como historiador, está en mejor situación que el actor para entender el sentido de la acción, así como para captar su quien. Obvio, esta idea es discutible, pero podemos rescatar un elemento fundamental para el trabajo social y educativo: la identidad brota de la pluralidad y no es una construcción solipsista, ni mucho menos se trata de una competencia por llegar a ser el mejor. En este sentido, la comunidad socio-educativa tendría que ser el lugar privilegiado donde se recrea la propia identidad, contando con el testimonio de los otros y asumiendo la mutua dependencia constitutiva.

Entonces, si bien el quehacer social y educativo se plasma en obras, estas no pueden ser objetivo final; ellas son meras condiciones de posibilidad para algo más definitivo y humano como lo es la disposición y destreza para construir, conservar y revolucionar el mundo común.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Trabajo Social

Tomando a Franceshi (1999, como se cita en Rodríguez, 2010) se entiende al Trabajo Social como “una disciplina de las ciencias sociales que actúa ante las necesidades humanas insatisfechas, que interviene en diversos campos sociales de acuerdo con una clara

posición teórico metodológica que complementa una dimensión sustantiva, referente al como conceptualizar el objeto de estudio y una dimensión operativa, relativa al cómo organizar la acción frente a ese objeto.”(Franceschi, 1999, 38). Según lo estipulado en el decreto 2833 de 1981 se entiende por Trabajo Social como: “Profesión ubicada en el área de las Ciencias Sociales que cumple actividades relacionadas con las políticas de bienestar y desarrollo social.

2.2.2. Estrategias:

Una estrategia es, en pocas palabras, un conjunto de acciones que son planificadas de manera tal que contribuyan a lograr un fin u objetivo que nos hemos determinado previamente. Las estrategias no sólo son utilizadas en ámbitos empresariales o a nivel organizacional, nosotros todo el tiempo estamos pensando estrategias para fines cotidianos, por ejemplo cuando utilizamos tal método de estudio cuando debemos afrontar un examen con apuntes de muchas hojas. (Definicion.mx, s.f. parr. 1)

2.2.3. Intervención:

Se puede definir la intervención de Trabajo Social como la acción que se realiza para modificar o transformar una situación o problemática que emerge en un contexto por circunstancias determinadas; teniendo como base el sustento conceptual, teórico y metodológico en el que se basa la profesión, la situación y sujetos a intervenir.

2.2.4. Técnicas:

La palabra técnica proviene de téchne, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como “arte” o “ciencia”. Esta noción sirve para describir a un tipo de acciones regidas por normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de arribar a un resultado específico, tanto a nivel científico como tecnológico, artístico o de cualquier otro campo. En otras palabras, una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas

que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin. La técnica supone que, en situaciones similares, repetir conductas o llevar a cabo un mismo procedimiento producirán el mismo efecto. Por lo tanto, se trata de una forma de actuar ordenada que consiste en la repetición sistemática de ciertas acciones. (definición.de, s.f., parr 1-2)

2.2.5. Instrumentos

Un instrumento de investigación es la herramienta utilizada por el investigador para recolectar la información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación, que luego facilita resolver el problema de mercadeo. Los instrumentos están compuestos por escalas de medición. Todos los pasos previos realizados hasta este punto, se resumen en la elaboración de un instrumento apropiado para la investigación. Los investigadores cuentan con diversos instrumentos para recopilar información. Estos se clasifican en: Instrumentos de naturaleza cualitativa e Instrumentos de naturaleza cuantitativa. (Domínguez, 2011. Parr. 1)

2.2.6. Medio Ambiente:

Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos (como las tradiciones, por ejemplo) componen el medio ambiente. La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras. (definición.de, s.f., parr 1)

2.2.7. Responsabilidad Social Empresarial

Según Martínez (2010, como se cita en Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011), en términos filantrópicos, la RSE puede verse como aquellas actuaciones que hace una

organización en una determinada comunidad donde brinda apoyo en los principales problemas que ella tenga y en aspectos principalmente socio-económicos; pero estas actuaciones no pueden basarse en prácticas asistencialistas de carácter subjetivo y esporádico con fundamento en donaciones realizadas por los empresarios, hechos que muchas veces responden más al incentivo de grandes descuentos tributarios o a prácticas publicitarias maquilladas.

2.2.8. *Desarrollo Sostenible*

Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Intuitivamente una actividad sostenible es aquélla que se puede mantener. Por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible. Por contra, consumir petróleo no es sostenible con los conocimientos actuales, ya que no se conoce ningún sistema para crear petróleo a partir de la biomasa. Hoy sabemos que una buena parte de las actividades humanas no son sostenibles a medio y largo plazo tal y como hoy están planteadas.

Esta definición es la del informe de la *Comisión Brundlandt*. La señora **Brundlandt** es la primera ministra de Noruega y el año 1990 recibió el encargo de la ONU de redactar un primer informe para preparar la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro dos años más tarde (pangea.org, s.f., parr 3).

2.2.9. *Desarrollo Humano*

Se refiere al proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones para todos los habitantes de un país o región en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos. De esta manera, el concepto de

desarrollo humano se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no sólo en su mejoría material. (Ceidir, s.f., parr 7)

2.3. Marco Teórico

El Trabajo Social y sus estrategias de intervención

2.3.1. Categoría: trabajo social

Partiendo de la generalidad, en el trabajo de grado titulado “la intervención de Trabajo Social en programas de educación ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (car), 2006”, una de las categorías conceptuales que se toma es el trabajo Social. Cárdenas, Acosta & Valencia, definen la categoría desde diversos autores, partiendo de la historia, pasando por varias instancias.

Así, según los autores mencionados (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2006) que citan a Rosa Ludy Arias (citada por Rosa María Cifuentes) el Trabajo Social surge como profesión a mediados del siglo XIX en Europa, como una forma de acción social para satisfacer las carencias de los grupos sociales excluidos del proceso productivo, de allí surgen en 1925 dos escuelas bajo las motivaciones de beneficencia, filantropía y de índole

apostólica. Ya en 1940 se fundan otras 3 escuelas de Servicio Social que responderían a un interés educativo y de interrelación con los contenidos de las Ciencias Sociales. En 1945 se crea la primera escuela universitaria de Trabajo Social en Valparaíso, y así se fueron fundando otras escuelas universitarias.

Haciendo una reflexión en torno al proceso de evolución histórica que ha tenido la profesión, ya que sus raíces surgen en medio de una clase dominante donde su quehacer estaba ligado a la idea de actuar de manera particular frente a los problemas derivados de la industrialización capitalista, denominándolo así "servicio social", se dice que el Trabajo Social pasó de la asistencialidad a una función marcada por la capacitación y organización de la comunidad, siendo esta una forma de acción social.

En Colombia la primera escuela se fundó en 1936, adscrita al Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario; a través de la asesoría académica de la Unión Católica Internacional de Servicio Social que se dió a la tarea de difundir el Servicio Social Católico en Latinoamérica. Estas primeras escuelas se iniciaron con la orientación asistencialista de tipo paramédico y parajurídico.

Al paso del tiempo se empieza a perfilar el énfasis en el método de intervención individual o de caso con la consecuente inclusión de la psicología y de la psiquiatría en los programas académicos de formación profesional.

A nivel internacional el Trabajo Social es visto según la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y adoptado por el Consejo Nacional para la Educación en trabajo Social (CONETS), como aquella “profesión que promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y liberación de las personas, para

incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social”. Es de la misma forma que Trabajo Social tiene su conceptualización nacional y que de cierta manera apuntan a los mismos fines.

Según lo estipulado en el decreto 2833 de 1981 se entiende por Trabajo Social como:

“Profesión ubicada en el área de las Ciencias Sociales que cumple actividades relacionadas con las políticas de bienestar y desarrollo social. Trabajo Social como profesión, está dotado de un conjunto organizado de elementos teóricos sobre los cuales se apoya la práctica, a través de métodos y procedimientos apropiados en función de modificar, cambiar o transformar la realidad social en el ámbito individual, grupal o de colectivos”.

De allí surgen nuevas formas de ver y abordar el Trabajo Social, como lo es el concepto que propone el código de ética profesional en Colombia entendiendo así al Trabajo Social como "la profesión ubicada en el campo de las ciencias sociales y humanas, que interviene en procesos y proyectos relacionados con las políticas de bienestar y desarrollo humano y social, teniendo como fundamentos los metacriterios de la democracia".

Por lo que el Trabajo Social se constituye como una profesión que tiene como objeto mejorar la calidad de vida del ser humano en todas sus dimensiones, es decir el compromiso profesional con la sociedad está en contribuir a la transformación de la estructura social que se presente en la realidad. Dicha realidad es cambiante, dinámica y también problematizada, lo que implica pensar y vivir en un mundo histórico y creado del

sujeto y su contexto que no ofrece igualdad de condiciones para todos los seres humanos (UNIMINUTO, 2011).

Respecto a la intervención del Trabajo Social, es importante clarificar que el término intervenir deviene del latín “intervenir” que significa venir entre. Tienen dos significados: uno restringido, alude a la actuación profesional dirigida a objetivos concretos; el otro, global, la interpreta como un proceso que en un tiempo y metacontexto desarrolla el sistema constituido por los profesionales y las personas que motivan su trabajo. Así pues, la intervención es la acción de mediar un fenómeno, situación o problemática, a partir de conocimiento de causa; entonces se puede decir que la intervención busca transformar o modificar situaciones problemáticas en una realidad determinada, teniendo en cuenta su contexto. (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2006)

“La intervención en Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consiente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que lo sustentan” (Flórez Gómez & Ramírez Córdoba, S.f.). De igual forma las autoras plantean que la intervención profesional de Trabajo Social se puede comprender a partir de conceptos como acción social o practica social.

En conclusión se puede definir la intervención de Trabajo Social como la acción que se realiza para modificar o transformar una situación o problemática que emerge en un contexto por circunstancias determinadas; teniendo como base el sustento conceptual, teórico y metodológico en el que se basa la profesión, la situación y sujetos a intervenir. La

intervención en la profesión se puede analizar desde varios componentes o ejes conceptuales: Objeto, Sujeto, Intencionalidades, Fundamentación, Metodología y Método.

Retomando los autores iniciales (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2006), pensando las características que dan cuenta de aquellos atributos básicos relacionados con el rol profesional del Trabajador Social, pero que tienen que ser aplicados dentro de un espacio - tiempo preestablecido, que direccionan su acción profesional, y que además está compuesto por los conocimientos teórico - prácticos instrumentales para operar teniendo la capacidad de:

- Identificación empática con los demás, a fin de lograr establecer relaciones satisfactorias con todas las personas y un buen nivel de diálogo y comunicación.
- Percibir la realidad tal cual ésta se presenta.
- Control de sí mismo
- Análisis y de síntesis
- Crítica y científica
- Organización racional del trabajo
- Registro, sistematización de su práctica profesional y de producción científica.
- Expresión oral y escrita
- Trabajo en equipo
- Evaluación y autoevaluación de sí mismo y de su trabajo
- Creatividad

- Cumplir y hacer cumplir los postulados y principios del Trabajo Social

(Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007)

Por otro lado en la investigación “Medio Ambiente: posibilidad y desafío en la práctica profesional del Trabajo Social” desarrollada como tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social por Geanina Amaya Rodríguez (2010) de la universidad de Costa Rica, se sostiene que existen diversas teorías sobre el origen del Trabajo Social como una profesión dedicada a trabajar en el marco de las relaciones sociales, desde la Teoría Crítica, se entiende como origen de la profesión la necesidad de minimizar los efectos de las contradicciones producidas por el sistema de producción, sobre las personas trabajadoras y de esta forma mantener un orden social necesario para la reproducción del mismo.

Según la autora, la profesionalización de prácticas filantrópicas (humanitarias, benéficas) responde a la naturalización de la existencia de personas con necesidades básicas insatisfechas y tiene como objetivo aminorar los efectos de las contradicciones producidas por la relación entre capital y trabajo, que implica la división de las personas en clases sociales. El hecho de tener necesidades similares y poder satisfacerlas en forma distinta conlleva a una serie de manifestaciones de lo que se denomina la “cuestión social”. Esta se define como objeto de estudio del Trabajo Social, entendiéndola en una doble dimensión, por un lado:

"el conjunto de problemas sociales, económicos y políticos que se generan con el surgimiento de la clase obrera dentro de la sociedad capitalista. Deriva del proceso

de constitución y desarrollo del capitalismo." (Pastorini: 2002, como se cita en (Amaya Rodríguez, 2010)).

De esta manera, como lo indica Netto (2002, como se cita en (Amaya Rodríguez, 2010)) "el Trabajo Social como profesión se pone en las sociedades cuando la "cuestión social", además de reconocida como tal, es objeto de un trato específico del Estado. Solo cuando el estado se propone intervenir en formas institucionales, se crea el espacio para la profesionalización del Trabajo Social" (pág. 19)

Presentado de esta forma el Trabajo Social es un instrumento para mantener un status quo, mediante un orden social cimentado en el mantenimiento de condiciones mínimas de sobrevivencia de todas las clases sociales.

Introducirse en el ámbito donde se reproducen esas manifestaciones de la "cuestión social", comprenderlas y buscar una estrategia para amortiguar los efectos de estas manifestaciones en la vida de las personas o bien emprender procesos individuales o colectivos que busquen la transformación de esas relaciones sociales, es tarea del Trabajo Social.

El desarrollo socio histórico de esta profesión en espacios diferenciados, ha hecho que el ejercicio de la misma contribuya, bien a la reproducción de un sistema de producción y sus contradicciones o a creación de procesos, estructuras y organizaciones dedicados a hacer rupturas en este sistema.

Entonces, se puede definir a la profesión de maneras muy distintas, según se interprete su papel en la sociedad y según la forma en cómo se acerque a su objeto de intervención, es decir, según su metodología.

Bermejo (2000, como se cita en (Amaya Rodríguez, 2010)) plantea que el Trabajo Social es “la institucionalización profesional más acabada de la intervención de los seres humanos sobre aquellas circunstancias que dificultan o imposibilitan el desarrollo de una vida digna y autónoma de otros seres humanos en el ámbito social”. Esta definición le atribuye al Trabajo Social la responsabilidad de generar las condiciones necesarias para la vida digna y autónoma del ser humano, mediante el cambio de las circunstancias y dificultades que no lo permiten. Además, deja de lado todas las condiciones estructurales, antes expuestas que limitan, desde su génesis, la capacidad de una práctica profesional para producir estos cambios, por sí misma y el papel dinámico de las personas con las que trabaja y se relaciona para generar estos cambios, dándoles un rol pasivo.

Así mismo, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) define la disciplina como “la profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno”. (Asamblea de la FITS, 2000, página web citada por (Amaya Rodríguez, 2010)).

Tomando a Franceshi (1999, como se cita en Rodríguez, 2010) se entiende al Trabajo Social como “una disciplina de las ciencias sociales que actúa ante las necesidades humanas insatisfechas, que interviene en diversos campos sociales de acuerdo con una clara posición teórico metodológica que complementa una dimensión sustantiva, referente al como conceptualizar el objeto de estudio y una dimensión operativa, relativa al cómo organizar la acción frente a ese objeto.”(Franceshi, 1999, 38)

Es necesario entender la intervención como un proceso de acercamiento del profesional con el objeto de estudio/intervención, inscrito en un momento socio histórico determinado y los sujetos afectados por dicho fenómeno, para analizarlo, describirlo, comprenderlo y vislumbrar posibilidades de transformación de las condiciones que generan el evento, siempre de acuerdo con los sujetos vinculados. Las formas de intervenir están orientadas por concepciones del mundo, es decir, el profesional en Trabajo Social se aproxima al sujeto/objeto de intervención desde una visión de sí mismo como profesional, de la persona o grupo con quien trabajara y del contexto específico en el que se interrelacionen. A partir de esta visión define objetivos para su trabajo, tiene una intención que está acompañada de una forma (una acción con herramientas técnico operativas) de trabajo. (Amaya Rodríguez, 2010)

Por otro lado, en la tesis *“Aportes y desafíos desde Trabajo Social a la promoción de la salud, en el primer nivel de atención de la región central sur de la caja costarricense de seguro social”*, desarrollada por Garita Gómez, Wendy; Hernández González, Adriana & Salazar Fonseca, Andrés (2012), se sustenta que siendo el Trabajo Social una profesión cuyos sujetos de intervención son diversos y múltiples, y cuya instrumentalidad es extensa; hay temáticas diversas que se convierten en una estrategia para facilitar en gran medida el quehacer profesional el Trabajador Social, en cualquiera de sus ámbitos de acción, ya que puede ser implementada prácticamente en todos los espacios donde se desee promover y mejorar aspectos diversos y emergentes de cualquier contexto.

Asimismo, las y los profesionales en Trabajo Social, tienen la capacidad para desarrollar diversos procesos de promoción; debido a que se desempeñan generalmente dentro de organizaciones productoras de servicios sociales, como mediadores entre las

demandas de las personas usuarias y las posibles respuestas que el Estado ofrece. Así, tanto en la formulación como en la ejecución de políticas sociales, el o la trabajadora social asume su compromiso profesional en la defensa de los derechos, en este caso particular, el derecho a la salud. Por tanto, su labor se direcciona hacia la mejora de las condiciones de vida de la población, incluyendo en este campo la promoción de su bienestar.

Es así como cualquier escenario (para las investigadoras (Garita Gómez, Hernández González, & Salazar Fonseca, 2012) el de la Promoción de la Salud), ofrece a las y los profesionales en Trabajo Social la posibilidad de gerenciar y operativizar programas y proyectos de comunicación, educación y participación social, los que también exigen la conformación de equipos multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, en los cuales el aporte de Trabajo Social puede significar un gran apoyo en la lectura del contexto y la actitud crítica, creativa e incluyente, que desarrolla con gran ahínco la formación profesional.

Con esto, se busca contribuir al posicionamiento de Trabajo Social como una profesión que puede tomar diferentes referentes teóricos, metodológicos y técnicos, siempre con el fin de contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los sujetos de intervención. Tomando en cuenta estas vinculaciones que existen entre el Trabajo Social y otros campos, es importante destacar que esta relación también está presente desde la academia, específicamente desde la Escuela de Trabajo Social de la UCR. (Garita Gómez, Hernández González, & Salazar Fonseca, 2012)

Según Prieto Solano & Romero Cubillos (2009), el Trabajo Social se considera una profesión que se encuentra en proceso de construcción disciplinar, ya que como se vió

anteriormente, históricamente, la disciplina y la profesión se han considerado como dos puntos disyuntivos, aunque ambas son posibles y legítimas, en tanto fundamentan el saber y el hacer profesional. La relación entre profesión y disciplina deriva de entender la investigación como proceso reflexivo, racional y sistemático de la realidad, que integra intereses prácticos teóricos y la reflexión como un proceso que permite recoger la experiencia para reconstruirla, repensarla y así construir nuevos conocimientos. Se reivindica al Trabajo Social como profesión-disciplina; apostando a recuperar lo escrito de la profesión, en la perspectiva de avanzar en explicitar conceptos, enfoques y formas de comprender la intervención.

El análisis de componentes junto al abordaje de los condicionantes, permite consolidar una comprensión holística de la intervención profesional, que contribuye a consolidar un cuerpo conceptual, epistemológico ético y crítico de la profesión-disciplina, que se problematiza y coloca en debate para visualizar los campos de intervención como un todo, más allá del escenario institucional y sectores específicos con problemáticas y situaciones determinadas.

El contexto se convierte en factor determinante y transversal para el análisis, interpretación, comprensión de la intervención del Trabajo Social. En la actualidad, tras el proceso que devela la historia y las sociedades (momento de crisis social, en que se evidencian cuestiones sociales difíciles), se evidencia un escenario paradójico y contradictorio en que piensa y actúa. La Intervención profesional del Trabajo Social está condicionada por los procesos históricos sociales, políticos, económicos, tecnológicos, religiosos, filosóficos de las sociedades; a su vez, esta construcción también ha sido histórica, en aras de responder a dichas dinámicas.

La lectura dimensionada desde la propuesta compleja, constructivista y crítica de comprensión de los campos, significa entender y leer la intervención desde un entramado de relaciones que implique el contexto, elementos de organización, concebir los contenidos como sistemas abiertos y sobre todo relacionales, además de contemplar los procesos de construcción, deconstrucción y reconstrucción de los significados, elementos, concepciones que diferencian los campos y a su vez los relacionan y el de contemplar la perspectiva de totalidad, de reflexión crítica (ético-político), de historia y de acción creativa.

El trabajo conceptual en la categoría campo de intervención facilita comprender los campos, como aporte al desarrollo de la línea construcción disciplinar en el Trabajo Social. Es claro que este es un tema trascendental en la profesión-disciplina, sobre el cual no hay muchas claridades en la producción académica, y que el debate debe seguir abierto, en torno a los conceptos de Campo, Área y Sector; es preciso empezar a conceptualizar de manera sistemática y organizada, los criterios de clasificación.

Se evidencia que la profesión se ha convertido en objeto de conocimiento y transita a procesos de construcción disciplinar. La clasificación inicial por campos y subcampos constituye un insumo para futuras caracterizaciones de la intervención profesional del Trabajo Social en Bogotá y en Colombia; una guía de búsqueda para estudiantes, docentes y profesionales y construye elementos para ir seleccionando criterios de clasificación y validación. (Prieto Solano & Romero Cubillos, 2009)

En la revista Cogniciones N°16, El trabajo titulado “Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en la formación de trabajadores sociales en Cuba” publicado por MsC. Lino Dilver Suárez Irizarri (s.f) de la Universidad de Granma. Cuba. Recoge los fundamentos para la solución de una de las problemática contemporáneas relacionadas con el aprendizaje

en este tipo de escuela. En el mismo se explicitan consideraciones teóricas relacionadas con la formación y consolidación de las estrategias de enseñanza-aprendizajes que posibilitan la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades necesarias para el desempeño profesional de los futuros trabajadores sociales.

Suárez Izarri (S.f.) establece que en la formación de trabajadores sociales la actividad intelectual juega un papel muy importante. Esta actividad debe llevar a los estudiantes a saber planificar correctamente sus actividades de estudio y de trabajo, determinar aquellos contenidos esenciales que permitan arribar a nuevos estadios en el aprendizaje, comunicar con eficiencia los resultados alcanzados y evaluar la calidad de su desempeño.

Así mismo el autor sostiene que es necesario organizar un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a estimular la iniciativa y la independencia de los alumnos, de forma que propicie las más favorables condiciones para su actividad creadora y el desarrollo de sus capacidades. La formación y consolidación de estrategias de aprendizaje favorecen el desarrollo de la independencia cognoscitiva. Toda esta actividad debe crear en los alumnos, como motivo para el estudio, la necesidad de adquirir las estrategias para aprender a aprender. Esto le permitirá poseer sólidos conocimientos y lograr una cultura general integral.

Diferentes autores le han dado tratamiento al tema de la formación de estrategias. Ramírez U, (1999, como se cita en Suárez Izarri), plantea que:

El término estrategia suele ser utilizado en diferentes esferas: militar, de dirección de empresas, psicológicas, entre otras. Estrategia a veces se considera sinónimo de objetivo, alternativa y plan de acción. Aun cuando en las definiciones no se explicita, ella está ligada al de dirección de procesos, al de enfoque, al de lógica.

Al realizar un análisis etimológico del término estrategia se puede conocer que proviene de la voz griega *stratégos* que en sus inicios sirvió para designar el arte de dirigir las operaciones militares, luego, por extensión, se ha utilizado para nombrar la habilidad, destreza, pericia para dirigir un asunto. Por lo que se ha podido revisar las estrategias comprenden un plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones que se ejecutan de manera controlada (Suárez Izarri, s.f).

El uso de una estrategia supone siempre la planificación y control de la ejecución, lo cual implica capacidad para reflexionar sobre el proceso de solución de la tarea, el uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles, lo cual implica la posibilidad de tomar decisiones sobre cuáles serán las prácticas a utilizar, su secuencia, etc, y un grupo de hábitos, habilidades y procedimientos para aplicar, de acuerdo a las exigencias de la meta a lograr, así como el control y evaluación de lo alcanzado.

Uno de los problemas fundamentales a resolver por las investigaciones educativas es la insuficiente apropiación de los contenidos de la enseñanza por parte de los estudiantes en un mundo que se desarrolla de forma vertiginosa, donde se acumulan informaciones producidas por el avance acelerado de las ciencias. Se ha demostrado que el tiempo

dedicado al tratamiento de las diferentes materias objeto de estudio no es suficiente para que el alumno aprenda todo lo aprendible, por lo que el docente tiene el deber de formar y consolidar en ellos estrategias de aprendizaje para que aprendan a aprender. De esto se infiere que el docente debe tener un pensamiento estratégico, para que lo aplique al diseño y ejecución de estrategias de enseñanza que le permitan formar las estrategias de aprendizaje en los estudiantes.

Las categorías de enseñar y aprender constituyen una unidad indisoluble. No puede existir un proceso de aprendizaje sin la presencia de un proceso de enseñanza. Es por ello que entre las estrategias de enseñanza y las de aprendizajes existe una unidad.

Todo lo anterior lleva al conocimiento de que, al estimular el desarrollo de un aprendizaje que se apoye en estrategias, los docentes de las escuelas formadoras de trabajadores sociales tienen que reflexionar acerca de cómo organizar situaciones de aprendizaje en las que los alumnos puedan comprender el porqué de las mismas, entrenarse y practicar con todos sus componentes. Con su aplicación efectiva de forma independiente el estudiante logra un aprendizaje consciente y duradero. Los conocimientos los fija de forma permanente y puede aplicarlos en su vida laboral, tal es el caso del trabajador social. (Suárez Izarri, s.f).

Finalmente, en el trabajo de grado para optar el título de trabajador/a social “fundamentación de la intervención de trabajo social: sistema conceptual y avances” de Diana Carolina Tibaná Ríos y Jeny Patricia Rico Duarte (2009), de la Universidad de la Salle., asesorado por Rosa María Cifuentes Gil. Se plantea que Los-as trabajadores

sociales, en formación y en ejercicio, adquieren el compromiso profesional y ético de liderar o vincularse a procesos de investigación que contribuyan a la construcción metodológica, conceptual, teórica y epistemológica de la profesión, para lograr un reconocimiento e identidad propia que dé cuenta de la complejidad del Trabajo Social como disciplina.

Desde sus albores, el Trabajo Social ha estado en constante cuestionamiento y construcción de su sustento metodológico, conceptual, teórico y epistemológico; “la historia del Trabajo Social pudiera ser contada en tres momentos: uno en el que queríamos hacer, un segundo en que queríamos pensar lo que hacíamos; hoy queremos hacer, pensar lo que hacemos; además, queremos saber lo que pensamos (Aquin, Nora, 1996. Como se cita en Tibaná& Rico, 2009. Pág. 27).

Hacer pensar y saber lo que pensamos en Trabajo Social conlleva a la reflexión sobre la construcción de conocimientos a partir de la investigación, entendida como “un proceso racional y sistemático de búsqueda y producción de conocimiento”. La investigación es inherente a la disciplina y a la profesión; el quehacer del Trabajo Social se actualiza y mejora si existe análisis basado en investigaciones de corte riguroso y crítico.

Para avanzar en la fundamentación de Trabajo Social es necesario buscar y desarrollar alternativas para integrar conocimiento e intervención, desde diversos saberes pertinentes de teoría social, enfoques epistemológicos, referentes éticos y metodológicos.

“La relación histórica que el Trabajo Social ha establecido con la investigación, está caracterizada por contradicciones que priorizan la acción sobre la reflexión,

circunscribiendo la práctica investigativa a un ejercicio pragmático de indagación que poco aporta al proceso de producción de conocimientos sobre la realidad social”. (Vélez, 2003, Como se cita en Tibaná& Rico, 2009. Pág. 28).

Un dilema para Trabajo Social se representa en la polarización entre la profesión (hacer) y la disciplina (saber); “ambos polos son posiciones legítimas, pero en la medida en que niegan el otro, resultan insuficientes y/o inapropiadas. La solución suele radicar en buscar equilibrios”. La polarización constituye un problema en la fundamentación de la intervención en Trabajo Social.

Para aportar a clarificar dilemas entre disciplina y profesión en Trabajo Social, es necesario forjar “unidad de criterios en conceptos que tradicionalmente se vienen incorporando en el espacio profesional... profundizar e investigar acerca de los términos utilizados y su alcance”. Al construir esta claridad, Trabajo Social afianza su especificidad y “preparación epistemológica, investigativa y metodológica”. (Zabalza, 2002 y 2003. Como se cita en Tibaná& Rico, 2009. Pág. 27).

El lenguaje como puente de comunicación, facilita procesos de transferencia de información y conocimiento de realidades. Pese al interés por investigar y construir la profesión desde un sustento teórico, conceptual y metodológico propio, se siguen presentando cuestionamientos sobre si Trabajo Social tiene identidad propia o, si a pesar del proceso histórico por el que ha atravesado, sigue apoyándose de manera indiscriminada en cuerpos teóricos y conceptuales de otras disciplinas de las ciencias sociales. Nora Aquín (1996, como se cita en Tibaná& Rico, 2009. P. 28) afirma “nuestra posición es la necesidad de una fuerte inscripción en las ciencias sociales, como condición de desarrollo de la

especificidad profesional, siendo la producción de conocimiento el modo de filiación de nuestra profesión en las ciencias sociales”.

Así mismo, Tibaná y Rico (2009) sostienen que la profesión de Trabajo Social es producto de un proceso histórico continuo interesante; lo histórico es relevante para comprender la intervención profesional. El concepto historia hace referencia a una “exposición sistemática de acontecimientos dignos de memoria, que constituyen la materia de la historia”. Los acontecimientos hacen referencia a “sucesos importantes”, que lleva reputación, referida a la fama o al reconocimiento de calidades de una persona o cosa. Ideológicamente el concepto se relaciona con los campos semánticos de memoria y representación, retrospectión, saber, recordar, pensar, evocar, desenterrar y reconstruir. La representación se asocia a actuar, hacer y protagonizar.

Por tanto, la formación en pregrado y postgrado así como la unidad académica en donde se forma el profesional de Trabajo Social condiciona su contratación y las condiciones laborales; a mayor nivel de formación, mayor es la remuneración, los escalafones son pregrado, especialización, maestría y doctorado. Frente a la formación de las mujeres, María Eugenia Martínez plantea que estudiar y escribir es luchado por la mujer y ganado al salir del campo de lo privado a lo público; también el hecho de que sea la mujer quien más reflexiona frente al tema familiar, asociado a lo privado, muestra que aunque se relacione a lo público, continua preocupándose y trabajando por lo privado, es decir extendiendo su rol doméstico.

Para N. MoserCaroline (como se cita en Tibaná& Rico, 2009. P.73) la capacitación de mujeres en ámbitos identificados tradicionalmente como de “trabajo masculino” puede no

solo ampliar sus oportunidades laborales, sino también romper la actual segregación ocupacional respondiendo a la necesidad estratégica de género de abolir la división sexual del trabajo (ROJAS, Diana y otra 2007. Como se cita en Tibaná& Rico, 2009. P. 73)

2.3.1.1. Subcategoría: estrategias de intervención

En el trabajo de grado “la intervención de trabajo social en programas de educación ambiental en la corporación autónoma regional de Cundinamarca (car), 2006” elaborado por Yuly Andrea Pedraza Cárdenas, Angela Johana Vela Acosta y Juliana Sicard Valencia (2007), de la Universidad de la Salle, Bogotá, las autoras sostienen que los documentos existentes frente a Trabajo Social y su intervención en el área de la Educación Ambiental son muy pocos; debido a que estos no cuentan con un soporte teórico-conceptual que brinde herramientas para la intervención profesional en esta área, lo que evidencia un vacío de conocimiento.

En esta investigación se sostiene que a raíz de la toma de conciencia de la sociedad acerca de la problemática ambiental como la deforestación, la contaminación del agua, la destrucción de la capa de ozono y la erosión del suelo; se han generado cambios en la manera de pensar y actuar frente al Medio Ambiente. A partir de esto en la actualidad, se están implementando estrategias o herramientas que ayudan a mitigar el impacto ambiental negativo como consecuencia de las problemáticas mencionadas anteriormente.

Según Pedraza, Vela y Sicard (2007) una de estas estrategias está dirigida a dar a conocer, sensibilizar, concienciar a los individuos, grupos o comunidades de las

problemáticas ambientales, sus manifestaciones y consecuencias; para así lograr su participación en la búsqueda de alternativas de solución desde la educación como una estrategia preventiva de la destrucción del Medio Ambiente; es así que la Educación Ambiental se convierte en elemento estratégico para su preservación y conservación.

Así pues, respecto a la intervención propiamente dicha, “El termino deviene del latín intervenir que significa venir entre. Tienen dos significados: uno restringido, alude a la actuación profesional dirigida a objetivos concretos; el otro, global, la interpreta como un proceso que en un tiempo y metacontexto desarrolla el sistema constituido por los profesionales y las personas que motivan su trabajo” (Sepúlveda Matus, 2002. Como se cita en Pedraza, Vela & Sicard, 2007). La intervención es la acción de mediar un fenómeno, situación o problemática, a partir de conocimiento de causa; entonces se puede decir que la intervención busca transformar o modificar situaciones problemáticas en una realidad determinada, teniendo en cuenta su contexto.

“La intervención en Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consiente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que lo sustentan” (Cifuentes, 2001. Como se cita en Pedraza, et al., 2007. P. 67). De igual forma la autora plantea que la intervención profesional de Trabajo Social se puede comprender a partir de conceptos como acción social o practica social.

En conclusión se puede definir la intervención de Trabajo Social como la acción que se realiza para modificar o transformar una situación o problemática que emerge en un

contexto por circunstancias determinadas; teniendo como base el sustento conceptual, teórico y metodológico en el que se basa la profesión, la situación y sujetos a intervenir. La intervención en la profesión se puede analizar desde cinco componentes o ejes conceptuales: Objeto, Sujeto, Intencionalidades, Fundamentación, Metodología y Método (Pedraza, et al., 2007. P. 64)

Por otro lado en el artículo Los Nuevos Campos De Intervención del Trabajo Social, Tomás Fernández- Aurelio Lascorz (1994, p. 53-72), plantean que los La denominación “nuevos” campos de intervención no significa que hayamos detectado un nuevo problema social —una nueva pandemia, parecida o peor que el SIDA, por ejemplo, pues tal y como están los tiempos, seguro que por el hecho de haber encontrado algo nuevo, aunque sea un problema, podríamos obtener pingües beneficios.

Se trata simplemente de retamar una serie de temas de interés general, en los que ya trabajan desde hace años algunos trabajadores sociales, como son los Servicios Sociales o las Organizaciones No Gubernamentales. Pero ante las crisis y los cambios sociales que se están produciendo en la última década, deberíamos realizar un replanteamiento en las líneas de intervención, en las instituciones sociales (Fernandez&Lascorz, 1994. P. 53).

Según los autores, los “nuevos” campos de intervención, que desarrollaran serán: El medio ambiente, la vivienda, y el empleo. Dicho así, está claro que la propuesta de fondo no es novedosa; todo lo contrario, son los temas de siempre, y por eso mismo, con toda probabilidad, problemas importantes que afectan a muchas personas. En la medida que son los problemas (junto con el consumo y tráfico de drogas y la seguridad ciudadana) que más

preocupan a la sociedad, los Servicios Sociales y el Trabajo Social, de forma global, deben reafirmar la importancia del papel que pueden desarrollar en esos ámbitos (Fernandez&Lascorz, 1994. P. 55).

Quedarse anclado en los compartimientos creados por las administraciones públicas, gestionando ayudas a domicilio, salarios sociales o pensiones varias, y delegando en “otros sistemas” algunos de los problemas que más preocupan a la sociedad es una postura tan artificiosa como cómoda. Estamos seguros que los métodos de trabajo, la experiencia acumulada, los sistemas de organización de los servicios sociales y el trabajo social puede apodar importantes recursos en los campos citados, no debiendo conformarse con desempeñar en ellos un papel que no está siendo ni siquiera secundario, sino subsidiario y marginal. (Fernandez&Lascorz, 1994. P. 57).

En el artículo Trabajo Social Y Desarrollo Sostenible: Elementos Teórico Metodológicos De Una Estrategia Profesional Para La Acción Social, de Hannia Francesh (s.f.), se plantean algunas reflexiones teórico – metodológicas para profundizar en la comprensión de la categoría de análisis “desarrollo sostenible”, con el objetivo de concluir al esclarecimiento de los fundamentos de la práctica de los trabajadores sociales en ese campo de acción.

Se presenta una discusión sobre el desarrollo sostenible, que contrapone los enfoques de crecimiento económico ambiental y la visión de un desarrollo económico – social que integra la sostenibilidad biofísica de los ecosistemas. A partir de la misma, la autora toma posición al proponer una estrategia integral de desarrollo sostenible, que a su

juicio debería ser el fundamento de las acciones profesionales del Trabajo Social en este campo. También se plantean lineamientos metodológicos sobre el quehacer profesional en el campo del desarrollo sostenible, los cuales enlazan una dimensión sustantiva y operativa de las acciones. (*Francesh, s.f.*).

La participación del Trabajo Social en el campo de desarrollo sostenible es relativamente nueva, pues data de los años 80's. Anteriormente su presencia había estado en campos de acción cercanos pero más específicos (desde el punto de vista de su cobertura) como son el desarrollo rural y el desarrollo urbano.

El Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales que actúa ante necesidades humanas insatisfechas debe intervenir en el campo del Desarrollo Sostenible con una clara posición teórico-metodológica que complemente una dimensión sustantiva, referente a como conceptualizar el objeto de estudio e intervención y una dimensión operativa, relativa al cómo organizar la acción frente a ese objeto (*Francesh, s.f.*).

El Trabajo Social, en su tradición asistencialista y de tecnología social no le daba mayor importancia a la dimensión sustantiva, o sea, a la toma de posición ante los objetos de intervención. Pero desde el momento en que pretende ser una disciplina científica, el nivel de la acción debe tener un claro fundamento teórico-metodológico, como el propuesto en este artículo. Su acción puede estructurarse en una diversidad de funciones, actividades y roles profesionales, que combinan el conocimiento y la intervención en los niveles micro, mezo y macrosocial (*Francesh, s.f.*).

A modo de recapitulación, puede afirmarse que el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de los seres humanos, como camino hacia una digna calidad de vida se puede lograr también en un campo como el Desarrollo Sostenible, si se concibe la integración del componente ambiental a los aspectos de la realidad social, frente a los que el Trabajo Social, como disciplina, conoce y actúa.

Por otra parte en el artículo *“Una opción para leer la intervención del Trabajo Social” de la revista tendencias y retos, por Catalina Prieto Solano y Maribel Romero Cubillos (2009)*, se habla del Trabajo Social como profesión que se ha visto en medio de dinámicas contradictorias, complejas, bajo discursos y acciones neoliberales en que el predominio del capital influye y determina la vida de los seres humanos.

Según las autoras las condiciones políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales imponen nuevos retos a la intervención y a la fundamentación: al cuerpo epistemológico, teórico, conceptual, metodológico y ético político del Trabajo Social. “Los procesos de cambio progresivo o de retrocesos en las disciplinas no son un producto meramente endógeno de cada profesión: se generan y articulan con la dinámica social y política específica”; por esto, “resulta imprescindible analizar el Trabajo Social en el contexto de los procesos sociales, económicos y políticos vigentes” (Alayón, 2007. Como se cita en Prieto & Romero, 2009).

Dicho artículo es fruto de la investigación en la que se caracterizan los componentes y condicionantes de la intervención profesional del Trabajo Social en 3 campos: Comunidad, Derechos Humanos y Medio Ambiente, descritos en varios trabajos de grado y

se integran aportes de otros tantos textos para afianzar la comprensión de los condicionantes de los campos de intervención. La investigación se enmarca en la línea de construcción disciplinar y en las sub líneas producción teórica, paradigmas emergentes del Trabajo Social y Métodos y Metodologías de intervención. Busca aportar a la construcción y consolidación de conocimiento en el Trabajo Social, propiciar debates, análisis, reflexión crítica y propositiva acerca de la intervención del Trabajo Social, y la consolidación de identidad de la profesión.

Trabajo Social se considera una profesión que se encuentra en proceso de construcción disciplinar. Históricamente, la disciplina y la profesión se han considerado como dos puntos disyuntivos, aunque ambas son posibles y legítimas, en tanto fundamentan el saber y el hacer profesional. La relación entre profesión y disciplina deriva de entender la investigación como proceso reflexivo, racional y sistemático de la realidad, que integra intereses prácticos-teóricos y la reflexión como un proceso que permite recoger la experiencia para reconstruirla, repensarla y así construir nuevos conocimientos. Se reivindica al Trabajo Social como profesión-disciplina; apostando por recuperar lo escrito de la profesión, en la perspectiva de avanzar en explicitar conceptos, enfoques y formas de comprender la intervención.

El análisis de componentes junto al abordaje de los condicionantes, permite consolidar una comprensión holística de la intervención profesional, que contribuye a consolidar un cuerpo conceptual, epistemológico ético y crítico de la profesión-disciplina, que se problematiza y coloca en debate para visualizar los campos de intervención como un todo, más allá del escenario institucional y sectores específicos con problemáticas y

situaciones determinadas. El contexto se convierte en factor determinante y transversal para el análisis, interpretación, comprensión de la intervención del Trabajo Social. En la actualidad, tras el proceso que devela la historia y las sociedades (momento de crisis social, en que se evidencian cuestiones sociales difíciles), se evidencia un escenario paradójico y contradictorio en que piensa y actúa. La Intervención profesional del Trabajo Social está condicionada por los procesos históricos sociales, políticos, económicos, tecnológicos, religiosos, filosóficos de las sociedades; a su vez, esta construcción también ha sido histórica, en aras de responder a dichas dinámicas (Prieto & Romero, 2009).

La lectura dimensionada desde la propuesta compleja, constructivista y crítica de comprensión de los campos, significa entender y leer la intervención desde un entramado de relaciones que implique el contexto, elementos de organización, concebir los contenidos como sistemas abiertos y sobre todo relacionales, además de contemplar los procesos de construcción, deconstrucción y reconstrucción de los significados, elementos, concepciones que diferencian los campos y a su vez los relacionan y el de contemplar la perspectiva de totalidad, de reflexión crítica (ético-político), de historia y de acción creativa (Prieto & Romero, 2009).

Así pues, la Intervención ha sido considerada un concepto básico para comprender la profesión; se relaciona con el “actuar profesional, dirigido a un colectivo (población territorial, institucional, organización) o individuo, para cambiar, transformar, modificar situaciones problemáticas a partir de una realidad contextual; se explica “como la acción de mediar una situación o problemática no resuelta” (García, 1998. Como se cita en Prieto & Romero, 2009). Toda Intervención Profesional se enmarca en la interrelación de diferentes factores que la constituyen y le dan una identidad, un estatus y una dimensión. El Trabajo

Social desde su génesis y desarrollo como disciplina y como profesión, se construye y fundamenta con y en la intervención profesional, que no se restringe al hacer; implica también el saber y el saber hacer (Cifuentes, 2008. Como se cita en Prieto & Romero, 2009).

El concepto intervención profesional requiere ser resignificado; adquirir un “significado integrador, holístico; desde una visión crítica, sistémica, compleja y construccionista. Desde este horizonte, se integrarían tres conceptos para sustentarla: conocimiento, acción y transformación. Según las autoras hay un sistema conceptual para comprender la intervención, que se puede entender desde cinco (5) componentes (que la estructuran) en relación con condicionantes que inciden en su desarrollo y elementos que dan cuenta de su consolidación (desde la que se expresa o manifiesta) (Prieto & Romero, 2009).

En cuanto a los componentes:

- Objeto de intervención, entendido como “la situación problemática que origina la demanda” (García, 1998. Como se cita en Prieto & Romero, 2009), el objeto no es unívoco o estático; está mediado por la realidad y se caracteriza por ser cambiante.

- Los sujetos sociales, implicados/as en las problemáticas (personas, grupos, comunidades, organizaciones), a los cuales se les reconoce por el carácter activo, y decisivo (Prieto & Romero, 2009).

- Para abordar el objeto de intervención se construyen diversos fines, objetivos, metas: las intencionalidades, que orientan y dan sentido a la acción, que son las que permiten dar paso a la Fundamentación.

Finalmente con el fin de tener otra mirada a la intervención del trabajo social, en el trabajo *“Modelos De Intervención Que Utilizan Los Trabajadores Sociales En Instituciones De Bienestar Social En Costa Rica”* de *María Lucia Echeverría Casorla* y *Rosa Marta Jacob Habitt*. Se presenta una visión general del conocimiento que tienen y la aplicación que hacen de los modelos de intervención individual los trabajadores sociales licenciados en Trabajo Social, en las Instituciones de Bienestar Social ubicadas en el Valle Central del país.

El conocimiento de los modelos en Trabajo Social es importante no porque éstos sean instrumentos nuevos para la profesión, sino por la utilidad que tienen para la práctica. Los intentos de clasificación tienen la virtud de facilitar su tarea a los trabajadores sociales, a los Centros Educativos y a las Instituciones Sociales. Partiendo de la definición del concepto de modelo según diferentes autores, y a algunas consideraciones que se hacen alrededor del mismo, Werner Lutz (s.f., p.1. como se cita en Echeverría & Jacob, s.f.) lo define así:

“Un modelo puede consistir en una serie de principios de acción con respecto a un fenómeno definido o a una experiencia. Se formula en un lenguaje ordinario con el que se define el fenómeno hacia el cual se dirigen los principios de acción. El modelo da una idea general de por qué esos principios en particular son utilizados. Especifica las metas hacia las cuales esos principios de acción van dirigidos, y los métodos y técnicas que se emplearán. Especifica además las condiciones ambientales dentro de las cuales esos principios podrán ser mejor utilizados o aplicados”.

Permitiendo lo anterior, comprender la importancia de definir un modelo claro de intervención en trabajo social para que esta práctica sea pertinente, coherente, precisa y significativa en el contexto que se efectúe.

Medio Ambiente y responsabilidad social empresarial

2.3.2. Categoría: Medio Ambiente

En el Artículo Investigativo desarrollado sobre “Las relaciones entre el Medio ambiente y el Trabajo Social” por Domínguez, Octavio; Vázquez, Alejandro & Gaona, José Andrés (2006), se discurre que el modelo de producción capitalista que plantea su actividad siguiendo las leyes del mercado de oferta y demanda, en función de cuyo equilibrio se organiza el binomio producción-consumo, es el punto de partida para abordar la relación entre medio ambiente y trabajo social. Se trata de una producción que es preciso mantener e incluso aumentar, al menor costo posible, abaratando para ello la adquisición de las materias primas y la producción y evitando las cargas sociales y ambientales que pudieran encarecer los diferentes procesos, exigiendo un consumo que da sentido a la producción y que en razón al bienestar induce de forma continua a la adquisición y acumulación de cosas y objetos, a aspirar a nuevas necesidades una vez satisfechas las anteriores.

Según los autores, asociado a este modelo, basado en el crecimiento continuo y exponencial de la economía y en el que la utilización de los recursos naturales y el impacto sobre el medio ambiente se supeditan a la actividad productiva, se producen tanto a nivel local como global, una serie de problemas que adquirieren dimensiones preocupantes porque contribuyen a degradar la calidad de vida, a limitar la continuidad de los

ecosistemas e incluso la vida de las personas presentes y futuras, y porque en algunos casos se ha llegado a situaciones de no retorno o de irreversibilidad.

Por lo anterior, la existencia de una problemática ambiental como la que afronta la sociedad debe conducir la reflexión sobre las causas o raíces más profundas de la misma, proceso que constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras para su solución.

Siguiendo esta interpretación, la crisis ambiental es producto de un modelo de producción basado en la utilización creciente de recursos ya sean renovables como no renovables y en el control de la contaminación, como estrategia básica para solucionar los problemas ambientales, una vez que estos ya se han producido. Un modelo que no tiene en consideración los costos sociales del mismo y para el que maximizar los beneficios es su objetivo primordial. (Domínguez, Vázquez, & Gaona, 2006).

Los autores continúan su trabajo hablando sobre la sociedad contemporánea, admiten que se vive una época de mayor aceleración en cuanto al cambio social de la historia de la humanidad. Las instituciones sociales, claves para la estabilidad de los grupos, se han visto alteradas en pocas décadas en una medida que afecta prácticamente a la mayoría de los comportamientos que se desarrollan. Muchas y complejas son las causas de dichos cambios; desde luego, las cuestiones de tipo ambiental aparecen como decisivas al respecto, y se podría afirmar, sin temor a equivocación, que dichas variables no han hecho más que empezar a influir en la vida cotidiana de la población.

La aparición del ambientalismo en la comunicación internacional se da con claridad a principios de la década de los setenta, cuando a los ojos de un mundo occidental en

crecimiento económico desenfrenado aparece una cuestión totalmente nueva: los recursos naturales en los que se basa dicho crecimiento son finitos y, además, esta explotación sistemática del entorno parece labrar sin remedio un campo perfectamente abonado durante un siglo de revolución industrial. (Domínguez, Vázquez, & Gaona, 2006)

Varias son las cuestiones que ofrecen claves de análisis muy interesantes desde el punto de vista social, pero en este marco quizá la más interesante es la que se ha venido a denominar desigualdad ambiental o justicia ambiental: constatándose que el desarrollo de determinadas áreas del planeta se ha producido a costa de los recursos y capacidades de otras áreas, sucede, además, que han sido, y que siguen siendo, las zonas explotadas las que sufren de forma aún más intensa lo que ha venido a denominarse "la externalidad" de ese desarrollo insostenible, sus efectos negativos, alcanzando raras veces los beneficios de la esquilmación de sus recursos, humanos y ambientales. Además, la injusticia puede extenderse también en una línea temporal, en cuanto que las generaciones venideras no podrán disfrutar de las posibilidades agotadas previamente, aunque sí sufrirán con seguridad los efectos ecológicos perniciosos propios del uso del entorno, en términos de Duncan, más como vertedero que como espacio vital. (Domínguez, Vázquez, & Gaona, 2006)

El ambientalismo como valor social aparece poco a poco en la sociedad, favorecido sobre todo por una revolución en la comunicación y un incremento brutal de las relaciones sociales internacionales en un tiempo récord, enmarcado y subrayado, además, por el auge de los valores denominados "posmaterialistas" (solidaridad, autorrealización, estética, etc.) que, como la simpatía o comunión con el medio ambiente, parecen trascender lo meramente físico o material.

En la actualidad, la conciencia pro-ambiental de la sociedad se encuentra en una fase que se podría llamar de "sedimentación", caracterizada por la aparición de sentimientos de afinidad más o menos fuertes, dependiendo de distintas variables sociológicas, hacia el entorno natural, pero que sólo en la menor proporción de los casos se refleja en comportamientos coherentes con dicha actitud, sobre todo cuando hay que invertir un determinado esfuerzo para llevar a cabo dichos comportamientos ecológicos.

No obstante, en las generaciones más jóvenes de la pirámide demográfica el valor ambiental viene más arraigado, así como también ha calado con meridiana claridad, y en un tiempo muy breve, teniendo en cuenta el brusco giro que supone, en determinados sectores poblacionales, lo que unido a la pertenencia de pleno derecho en lo social, lo económico y lo político a entidades supranacionales con una presencia del medio ambiente (como valor) más enraizada y estable, hace que el conjunto de la sociedad ignore cada vez menos la importancia del respeto por el entorno.

Desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la práctica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar, como un espacio de generación de empleo socio ambiental en la medida que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de poblaciones con especiales dificultades. En segundo lugar, como una nueva necesidad formativa puesto que requiere una actualización en los contenidos y en los procesos de intervención a desarrollar. Por último, es una posibilidad para lograr la participación ciudadana en la mejora de los entornos que habita. (Domínguez, Vázquez, & Gaona, 2006)

En los referentes conceptuales de la investigación de Cárdenas, Acosta y Valencia (2007) se evidencia la relación que existe entre Medio Ambiente y Educación Ambiental; y la interrelación de estos dos componentes con Trabajo Social, ya que se constituyen en nuevos campos de intervención y de conocimiento para la profesión, dando atención y respuesta a nuevas realidades sociales.

Otro elemento que hace que exista la relación entre estos componentes, es la constitución y consolidación de la identidad profesional, así como un nuevo posicionamiento frente a otras profesiones y la sociedad, debido a que esta trasciende de la concepción asistencialista a una intervención que involucra instrumentos y herramientas dando lugar a nuevas estrategias orientadas a la prevención y conservación del medio ambiente y mejoramiento de la calidad de vida del hombre y su entorno.

Así mismo se resalta el conocimiento que tiene el Trabajo Social frente al manejo e interacción con la comunidad, su capacidad para concienciar y sensibilizar frente a las problemáticas ambientales a través de un trabajo participativo que involucre los diferentes actores sociales, para fomentar la participación comunitaria como elemento clave para la Educación Ambiental.

Es importante tener en cuenta que antes de iniciar con la conceptualización de Educación Ambiental, se debe definir el Medio Ambiente ya que desde este que surge la Educación Ambiental.

El concepto de Medio Ambiente ha ido evolucionando de tal forma que se ha pasado de considerar fundamentalmente sus elementos físicos y biológicos, a una concepción más amplia en la que se destacan las interacciones entre sus diferentes aspectos

como los económicos y los socioculturales. Por lo tanto, hoy en día se identifican como problemas ambientales no sólo los clásicos relativos a la contaminación, como el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación y la erosión del suelo, etc., sino también otros más ligados a cuestiones sociales, culturales, económicas; relacionadas en definitiva con el modelo de desarrollo y avances económicos y tecnológicos.

De hecho, actualmente la idea de Medio Ambiente se encuentra íntimamente ligada a la de desarrollo y esta relación resulta crucial para comprender la problemática ambiental y para acercarse a la idea de un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales y para las futuras.

Es de esta forma, que el Medio Ambiente puede entenderse como “un macrosistema formado por varios subsistemas que interaccionan entre sí. Cuando se produce algún fallo en esas interacciones surgen los problemas ambientales”. Es decir se concibe al Medio Ambiente como sistema, en el cual se tiene en cuenta al hombre y su interacción con la naturaleza por medio de sus acciones. Cuando alguno de estas partes se ve en desventaja frente a la otra surge un desequilibrio, que concluye en lo que se conoce como problemas ambientales.

Otra definición que sigue la misma perspectiva que la anterior, es la que considera que "el Medio Ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida." (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007)

En 1972 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en Estocolmo se definió al Medio Ambiente como el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.

Por último, otra definición desde un nivel sistémico es la que considera al Medio Ambiente “como el análisis de la relación entre ecosistema y cultura. En general, es el entorno en el cual opera una organización, que incluye el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, y su interrelación. En este contexto, el Medio Ambiente se extiende desde el interior de una organización hasta el sistema global” (Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango, s.f.)

En coherencia, el Medio Ambiente se refiere a todo lo que rodea a los seres vivos, está conformado por elementos biofísicos (suelo, agua, clima, atmósfera, plantas, animales y microorganismos), y componentes sociales que se refieren a los derivados de las relaciones que se manifiestan a través de la cultura, la ideología la economía. La relación que se establece entre estos elementos es lo que, desde una visión integral, conceptualiza el Medio Ambiente como un sistema, en donde existe una interacción entre el hombre y la naturaleza, en el que si alguna de estas partes falla se ve afectado todo este.

Pasando a la Educación ambiental, ésta a través de la historia, en especial en épocas de crisis, se concibe como un medio excelente para lograr el perfeccionamiento humano. “Mediante la educación se busca la formación de seres activos en la solución de los problemas, se demandan cambios de pensamiento y de conducta, se intenta formar hombres y mujeres diferentes” (Bedoya Velasquez, s.f.).

En la época actual, la educación también representa una alternativa ante la realidad de la problemática ambiental, ya que si no se educa oportunamente a la población a cerca del peligro que representa continuar deteriorando el medio ambiente; como consecuencia el planeta enfrentará diferentes situaciones ambientales que pondrán en riesgo la preservación de múltiples formas de vida, entre ellas, la humana. La Educación Ambiental ha sido definida desde diferentes autores donde algunos involucran únicamente el factor natural y otros consideran a la Educación Ambiental desde una mirada holística teniendo en cuenta a la naturaleza y el hombre como un sistema.

Diferentes conferencias y autores internacionales han definido la Educación Ambiental, así como organismos internacionales que trabajan en favor del medio ambiente; se pueden destacar las siguientes:

La definición dada En 1977 en la conferencia internacional de Tbilisi (URRS), se postuló un concepto acerca de la Educación Ambiental, entendida como:

La reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos que puedan favorecer la comprensión y solución de los problemas ambientales.

Otra definición importante de Educación Ambiental es la que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) propuso en 1970, como el proceso de

reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental.

Por lo tanto y según la UICN la Educación Ambiental se entiende como proceso continuo en el cual los individuos y la colectividad toman conciencia de su medio y adquieren los valores, las competencias y la voluntad para hacerlos capaces de actuar en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente.

Tres importantes organizaciones como la ONU, UNESCO y CONAMA; en diferentes épocas también se encargaron de dar definición al concepto de Educación Ambiental; según la página de web: www.ecoeduca.cl. La Organización de las Naciones Unidas - ONU (1977), también planteo su definición de Educación Ambiental como "un proceso dirigido a desarrollar una población mundial que esté consciente y preocupada del Medio Ambiente y de sus problemas y que tenga conocimientos, actitud, habilidades, motivación y conductas para trabajar ya sea individual o colectivamente, en la solución de los problemas presentes y en la prevención de los futuros".

En 1987 la UNESCO convocó en Moscú otro congreso internacional sobre educación y formación relativas al medio ambiente, en donde se define la Educación Ambiental: "La Educación Ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren conocimientos,

los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver problemas actuales y futuros del medio ambiente"

Por último una definición más reciente es la de la Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA dada en 1994, la Educación Ambiental es un "proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante".

En cuanto a los autores que han planteado diferentes significados de Educación Ambiental, se pueden destacar: Diana Lago de Vega (1994, como se cita en (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007)), en su definición concreta la significación social y científica de Educación Ambiental: "Proceso de reconocimiento de los valores, clarificación de los conceptos mediante el cual las personas adquieren las capacidades y comportamientos que les permiten entender y apreciar las relaciones de interdependencia entre hombre, su cultura y su medio".

Es importante destacar que la educación ambiental parte de reconocer la necesidad cada vez mayor de irrumpir en el ámbito preventivo de manera tal que se logre ir generando en la cultura y en cada una de las personas, actitudes y formas alternativas de vida, sustentada en la relación armónica con sí mismo, con los otros y con el planeta, como la única forma de alcanzar el bienestar interior y exterior.

La Educación Ambiental, significa que el hombre debe entender que no es el dueño de la naturaleza, sino que es parte influyente de ella, y por esta razón debe cuidarla, conservarla y respetarla con todos sus recursos, condiciones y bienes necesarios para la

propia vida de todos los seres, y así mismo comprender que se debe eliminar todos los comportamientos que de una manera u otra atente contra ella.

Esta Educación Ambiental debe llevar consigo la interpretación de la realidad natural para así poder actuar de una forma más adecuada y humana que le de solución a los problemas ambientales.

Rosa María Romero (1997, como se cita en (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007)), definió a la Educación Ambiental como “un proceso educativo, integral e interdisciplinario que considera al ambiente como un todo y que busca involucrar a la población en general en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la participación activa y organizada”.

De acuerdo a lo expuesto con antelación, es importante resaltar que en la actualidad se debe tener claro que para enfrentar la crisis ambiental, se necesita, una nueva educación. “Se considera que no habrá soluciones mientras no se dé una transformación de la educación en todas sus modalidades y no haya un cambio en el paradigma educativo”.

Según Víctor Bedoya (citado en (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007) una nueva educación requiere del replanteamiento de los procesos educativos en su conjunto y desarrollarse en un marco de nuevos enfoques, métodos, conocimientos y nuevas relaciones entre los distintos agentes educativos. Esta nueva educación debe:

- Abarcar el medio social y natural como un todo interrelacionado entre sí y vincular los modelos de crecimiento, con un desarrollo integral sustentado en un ambiente sano. No sólo el ambiente natural constituido por el agua, el aire, el clima, la

temperatura, el suelo, el relieve, la radiación solar y cósmica —que forman parte del hábitat de la especie humana—, sino también el ambiente social que ésta ha ido construyendo gracias a la creatividad de su evolución cultural.

- A partir de este nuevo enfoque de Educación Ambiental se concibe como "un proceso integral, político, pedagógico, social, orientado a conocer y comprender la esencia de la situación ambiental, para propiciar la participación activa, consciente y organizada de la población en la transformación de su realidad".

(Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007)

Según Pineda, (2013) en sus Reflexiones sobre el quehacer profesional en el marco del licenciamiento ambiental, el reto para el Trabajo Social, como una disciplina cuyo énfasis está puesto en la acción social, es [...] el de preguntarse de qué forma y en qué escalas la investigación diagnóstica puede desarrollar procesos de transformación y cambio social, a partir del conocimiento de los entornos sociales y naturales relacionados con grupos humanos concretos en el tiempo y en el espacio. (Palacio 2009, 73. Citado por Pineda, 2013).

En este sentido, la Evaluación de Impacto Ambiental también constituye un campo de investigación en el que deben considerarse varios aspectos: mirar la esencia y recuperar la espiritualidad del ser humano; analizar el lugar del Trabajo Social y de las ciencias sociales; tener en cuenta que la comprensión, como proceso de pensamiento, implica abordar los problemas sociales y ambientales; “por ello, el qué hacer y cómo hacerlo desarrollan, en sí mismo, un aprendizaje en el investigar investigando” (Restrepo 2002, 26. Como se cita en Pineda, 2013). En consecuencia, se requiere una mirada hermenéutica de

los fenómenos para asumir una nueva concepción del mundo que permita construir nuevos espacios del Trabajo Social.

Por todo lo anterior, la Evaluación de Impacto Ambiental se constituye en un escenario de reflexión acerca del quehacer profesional de las y de los trabajadores sociales, máxime si se tiene en cuenta la actual coyuntura del sector minero energético y los fenómenos sociales generados en torno a este.

La Evaluación de Impacto Ambiental es el producto de un trabajo interdisciplinario¹¹, con base en el cual se emiten los conceptos técnicos que trata el artículo 13 del Decreto 2820 de 2010. Dicha evaluación de los proyectos se hace teniendo en cuenta el contenido de los Estudios de Impacto Ambiental presentados por las empresas interesadas en desarrollar un proyecto, obra o actividad; la consulta de información secundaria; y la verificación en campo realizada por parte de los integrantes del equipo evaluador de la Autoridad Ambiental.

Los Estudios de Impacto Ambiental presentados por las empresas son elaborados con base en la *Metodología general* (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2010), que prevé entre otras obligaciones la de brindar en el medio socioeconómico, la información que garantice conocer las principales características de la población de la zona de influencia del proyecto y su relación con este. Así mismo, la información reportada en los EsIA debe dar cuenta de diversos componentes, siempre y cuando su análisis sea pertinente, información que requiere estar soportada en las fuentes enunciadas a continuación, según corresponda.

Aunque en la metodología se contemplan dispositivos generales, en los términos de referencia de las actividades que requieren licencia ambiental, se desarrollan tales componentes y se incluyen los lineamientos de participación no enunciados allí. (Pineda, 2013)

Sobre esta misma temática, en la tesis doctoral "*La preocupación por la calidad del medio ambiente: Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica*", elaborada por Antonio González López (2002), de la Universidad Complutense de Madrid, se establecen los fundamentos teóricos de la preocupación por la calidad del medio ambiente y se propone un modelo cognitivo sobre conducta ecológica.

Respecto al tema que atañe a la presente tesis y en concreto la categoría de análisis: medio ambiente, el autor manifiesta preocupación por la calidad del medio ambiente considerando sus raíces históricas y el desarrollo de la reciente conciencia ecológica, que culmina en la consideración de la conducta como uno de los principales factores de deterioro o protección del medio ambiente.

Sostiene que la crisis ecológica o deterioro ecológico global debido a los diferentes problemas locales y globales del medio ambiente, como la superpoblación, la contaminación y la destrucción de los recursos naturales, que comprometen la salud de los ecosistemas y del planeta en su conjunto, estaría provocada por la relación que los seres humanos han establecido con el medio ambiente a lo largo de su historia (González, 2002. P. 5).

Se reconoce que las consecuencias más claras de la crisis ecológica, en forma de contaminación, deforestación o agotamiento de recursos y sus efectos nocivos sobre los seres humanos, empezaron a hacerse sentir en la segunda mitad del siglo XX, lo que unido a la eclosión de los movimientos sociales, a la crisis energética y a la creciente atención de los medios de comunicación sobre los temas ecológicos, son fenómenos que provocan una clara preocupación por el medio ambiente y una amplia concienciación ecológica en amplios sectores sociales. Heberlein (1972, como se cita en González, 2002.p. 8) mantuvo que la ciencia y la tecnología también pueden ser consideradas como importantes responsables del surgimiento e incremento general de la preocupación por el medio ambiente. En concreto, los descubrimientos de la ciencia sobre los efectos nocivos de la degradación del medio ambiente han aumentado la toma de conciencia sobre las consecuencias negativas de las decisiones relativas al medio ambiente y, por su parte, la tecnología ha generado alternativas a la contaminación desencadenando de ese modo la responsabilidad de los posibles efectos de la opción de contaminar. Esta responsabilidad se ha denominado como justicia de la responsabilidad (Cable y Benson, 1993. Como se cita en González, 2002. p. 9).

En la segunda mitad del siglo XX, la preocupación por el medio ambiente se ha extendido en todos los ámbitos políticos, sociales y científicos, de tal forma que ya no se discute la existencia del cambio global del medio ambiente y la posibilidad de una catástrofe ecológica debida a problemas universales como la reducción de la capa de ozono, el calentamiento del planeta por el efecto invernadero, el cambio climático, la destrucción de la biodiversidad y, en general, la contaminación del aire, la tierra y el agua. Las causas de estos problemas ambientales están enraizadas en determinados aspectos de la conducta

humana como son el crecimiento de la población, el consumo abusivo y la falta de conservación de los recursos naturales existentes (Oskamp, 1995. Como se cita en González, 2002. P. 11). Esta explotación ecológica ya fue expresada por Ehrlich y Holdren (1971. Como se cita en González, 2002. P11) para quiénes los impactos producidos en el medio ambiente serían el producto del tamaño de la población, de la opulencia o consumo individual y de la tecnología de producción y consumo. (González, 2002. P. 11)

Por lo tanto, las ciencias sociales en general y las ciencias del comportamiento en particular tienen que aportar su grado de análisis y explicación de los problemas referidos al medio ambiente. A este respecto, la Psicología, bajo un enfoque orientado al problema, puede clarificar cómo los individuos determinan las decisiones que afectan al medio ambiente en las organizaciones y cómo influyen o apoyan las políticas y los movimientos sociales defensores del medio ambiente (Stern, 2000. Como se cita en González, 2002. P. 12).

Por su parte, la Psicología Ambiental como “disciplina que estudia las relaciones recíprocas entre la conducta de las personas y el ambiente socio-físico tanto natural como construido” (Aragonés y Amérigo, 1998, p. 24. Como se cita en González, 2002. P. 13), tiene un carácter de “área aplicada de la psicología cuyo objetivo es estudiar el comportamiento humano en el marco de problemas o tópicos ambientales delimitados” (Corral-Verdugo, 2001, p.38 Como se cita en González, 2002. P. 13). De esta forma, puesto que el medio ambiente constituye un motivo de preocupación social (Corraliza, 2001. Como se cita en González, 2002. P. 13), esta disciplina se encarga de estudiar las conductas causantes de su deterioro o conservación dentro del objetivo más general de comprensión

de la función del comportamiento en las relaciones del ser humano y el medio ambiente (Hernández, 1997. Como se cita en González, 2002. P. 13).

En conjunto, las causas y las soluciones de los problemas medioambientales están en continuo cambio y dependen tanto de los factores psicológicos personales como de las condiciones externas que operan sobre los individuos y los sistemas sociales. Las decisiones conductuales de los individuos están condicionadas por las opciones que imponen las instituciones sociales y las organizaciones y los cambios en los patrones que configuran estas instituciones han de ser provocados por cambios en los estilos de vida y por nuevos valores humanos (Oskamp, 2000a, 2000b. Como se cita en González, 2002. P. 14). Por ello, el deterioro ecológico vendría provocado por la conducta humana y por las actitudes y valores que emergen de las estructuras sociales y culturales (González, 2002. P. 14)

Finalmente, en *la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, “medio ambiente: posibilidad y desafío en la práctica profesional del trabajo social”, elaborada por Geanina Amaya Rodríguez (2010)*, se establece que a partir de la organización social de seres humanos, se marca una diferencia: el ser humano se convierte en un ser social y no natural, debido a que tiene la facultad de transformar a la naturaleza, mediante su trabajo. A partir del distanciamiento del ser humano de la naturaleza, erigiéndose como un ser superior capaz de transformar a la primera, se define un espacio de interrelación entre ambos componentes, al que se denomina medio ambiente.

Popularmente se ha homologado el término naturaleza y el término ambiente o medio ambiente; sin embargo, con base en la anterior aclaración se puede vislumbrar que la

utilización del término medio ambiente, nos aparta de una discusión central sobre el papel de los grupos humanos en la naturaleza, dejando preestablecida la conclusión de que la naturaleza es un objeto con el que el ser humano se relacionan en condición de dominio.

El ambiente es entendido como “la totalidad del planeta y los elementos que lo componen, tanto bióticos como abióticos, los naturales y los artificiales, el hombre y sus formas de organización social, las interacciones que se establecen, las cuales determinan la interdependencia e influencia recíproca entre todos los elementos. El ambiente como un sistema de conexiones que circundan y engloban a los centros organizadores de procesos biológicos, económicos y culturales” (Sánchez, 2003. Como se cita en Amaya, 2010. P.77).

Esta definición incorpora entonces los elementos propios de la naturaleza y su interrelación con los elementos de la sociedad humana, entendiéndolos como componentes diferenciados que interactúan en espacios temporales y espaciales específicos. De esta forma, el medio ambiente es el espacio físico y temporal que permite la relación ser humano-naturaleza que se constituye en un marco de procesos de desarrollo, tanto económico como social, de los seres humanos. (Amaya, 2010. P. 77)

Al entender el medio ambiente como el contexto en el que se relacionan los componentes naturales y sociales, mediante procesos de desarrollo y teniendo que incorporar las externalidades producidas por el impacto del medio ambiente en los modos de producción, comienza a ser necesario la integración de elementos que garantice la sobrevivencia de ambos componentes: naturaleza y sociedad. Por lo que se proponen formas de desarrollo que lo permitan: eco desarrollo, desarrollos sustentable y desarrollo sostenible. La deferencia sustantiva entre estas concepciones se evidencia

fundamentalmente en su manera de entender las formas de desarrollo y el planteamiento de cambios en los estilos vigentes de producción (Amaya, 2010. P. 79).

2.3.2.1. Subcategoría: responsabilidad social empresarial

Respecto a la responsabilidad social empresarial frente al ambiente (Rojas Muñoz & Olaya Garcerá, s.f. refierendese desde su punto de vista la importancia que tiene en el Mundo como también en Colombia la corriente de la Responsabilidad Social Empresarial, hacia el aval de la sostenibilidad, crecimiento, expansión y posicionamiento de las empresas en el largo plazo, es necesario la generación y entendimiento de la cultura organizacional que implica para una organización la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Los autores sostienen que hoy en día no solo el Estado sino que las Instituciones de Educación Superior junto a entidades públicas y privadas deben aunar esfuerzos para facilitar espacios de discusión referentes a la Responsabilidad Social Empresarial, donde la Ética Empresarial también debe formar parte de las reflexiones que se originen en foros, congresos, simposios, mesas de trabajo entre otros.

La Responsabilidad Social Empresarial, nace en los años 20 del siglo XX y se fortalece en 50's y 60's y se inicia por la idea de que si las empresas usan recursos que posee una sociedad, el solo hecho de su uso genera un deber ético y por consiguiente de alguna manera este uso se devolver a la sociedad dichos beneficios. Las empresas creen riqueza o no, en el uso o no de un factor productivo, por lo tanto deben ser responsables de ello, por consiguiente deben ir más allá de la generación de trabajo, riqueza para los dueños

del recurso financiero, deben velar por el bienestar de la comunidad donde se encuentra enclavada. (Rojas Muñoz & Olaya Garcerá, s.f.)

La importancia y el interés por la RSE no es nuevo, desde mediados del siglo XX se consideraba que “las empresas debían tomar en cuenta las consecuencias sociales de sus decisiones” Howard Bowen en “Social Responsibilities of the Businessman”. Harper. New York. 1953.

Uno de los orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) devino de manera objetiva de la iniciativa del “Pacto Global” (Global Compact) entre las Naciones Unidas y el mundo del libre mercado que propuso el Secretario General de Naciones Unidas, el Señor Kofi Annan, en el FORO ECONOMICO MUNDIAL, celebrado en Davos, Suiza, el 31 de enero de 1999.

La perspectiva teleológica del Pacto Global es promover el diálogo social para la constitución de una ciudadanía corporativa global, que posibilite conciliar intereses de empresas, con demandas y valores de la sociedad civil, los proyectos de la ONU, sindicatos y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), sobre la base de 10 principios que transversalizan el conjunto de actividades que materializan las empresas y que están relacionados con los valores fundamentales en materia de:

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

En su fase operacional su finalidad es posibilitar a todos los pueblos del mundo compartir y acceder a los beneficios de la globalización de la economía e inyectar en el libre mercado mundial valores y prácticas fundamentales para resolver las necesidades socioeconómicas de los humanos.

En tal sentido, éste se constituye en un instrumento de libre adhesión para empresas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, que aplican los Diez Principios que lo integran en sus estrategias y operaciones. Pacto Global se fundamenta en la búsqueda de manejo y solución de los problemas mundiales identificados en la Cumbre Mundial del Pacto de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, dichos problemas, entre otros, son:

- La pobreza y el analfabetismo;
- La crisis poblacional;
- El conflicto global; y,
- Los problemas del medio ambiente.

Para estos problemas es impostergable y esencial el compromiso real de implementarse la Responsabilidad Social Empresarial. Con base en lo anterior se puede decir que ser socialmente responsable es desarrollar procesos y procedimientos de autorregulación, autogestión que den las bases de un cambio cultural a nivel empresarial, para lo cual se hace necesario la legalidad del negocio, como también identificar la manera en la que la empresa logra generar valor y beneficios para sí, como también ganancias que coadyuvan al desarrollo sostenible de la sociedad en la que se encuentra ubicada, esto le permite: verificar como producen, identificar los canales de abastecimiento de sus materias

primas o insumos, sus políticas de compra y ventas por consiguiente el proceso de distribución de sus productos/servicios y el impacto de su oferta en los consumidores finales.

La Responsabilidad Social, conlleva a evaluar las acciones estratégicas como factores que incurran en la cimentación de un país en donde se origine el desarrollo humano sostenible y la justicia social con base en la equidad y la no exclusión de los seres humanos. Por eso, la RSE es de todos: el Estado, Sociedad Civil y Empresa, la sociedad, donde cada uno de los integrantes debe desempeñar con honestidad su rol y así establecer un sistema sinérgico que conlleve al desarrollo y por ende a una sociedad más justa, solidaria y equitativa en pro del beneficio de todos. (Rojas Muñoz & Olaya Garcerá, s.f.)

Álvarez Osorio & Vargas Arenas (2011) en su artículo “Beneficios que trae para las empresas la incorporación de la RSE en sus objetivos corporativos: caso colombiano” argumentan que en los últimos años el tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha tomado gran relevancia para las organizaciones, debido a que ellas además de tener el compromiso de aumentar de manera continua su rendimiento económico y financiero, y de generar utilidades o excedentes, también deben asumir la responsabilidad que tienen con sus diferentes grupos de interés. Por ello, las empresas deben incorporar en su estrategia corporativa el tema de la RSE en el largo plazo y no en términos cortoplacistas o filantrópicos, los cuales se traducen en acciones que se toman de momento y para determinados procesos de las empresas o simplemente como filosofías de prácticas de buen gobierno corporativo.

Los autores (Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011) pretenden mostrar los beneficios que trae para las empresas la incorporación de la RSE en sus objetivos corporativos, partiendo de un análisis realizado para las grandes empresas manufactureras del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Dicho análisis se ha orientado a la aplicación de la RSE en términos de estrategia corporativa para el logro de los objetivos de la empresa, lo cual comprende tanto acciones filantrópicas como acciones de estrategia que permitan la inclusión de las variables ambientales, sociales y económicas que conlleve a la sostenibilidad de la empresa en el mediano y largo plazo, y en donde al tener en cuenta aspectos internos y externos para el establecimiento de dichos objetivos, se permita establecer un vínculo con la RSE, dándole una mirada desde una dimensión interna y externa, tal y como lo expresa el Libro Verde de la Comisión Europea.

La RSE según Álvarez y Medina (2009, como se cita en Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011), comprende las prácticas organizacionales por medio de las cuales las empresas pueden incorporar programas sociales en el logro de sus objetivos corporativos, con el fin de obtener de la sociedad beneficios y de retribuirle, de alguna forma, por ayudarle a aumentar sus ganancias. Por ello, se busca que las empresas asuman un papel protagónico en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos y que esta tarea no sea solo responsabilidad del Estado. Es así como cambia la visión que tienen los diferentes grupos de interés de la empresa, lo que ha llevado, entre otras cosas, a que el concepto de RSE se haya convertido en los últimos años en un tema de gran relevancia en las organizaciones, dado a que no solo ayuda a la generación de utilidades o excedentes, sino al cumplimiento de esa responsabilidad que tienen las empresas con el medio ambiente, los empleados, los clientes, los proveedores y todos los agentes de interés.

Lo anterior ha creado la necesidad de que todas las empresas, sin importar el sector al que pertenecen y su tamaño, deban incorporar la RSE dentro de su estrategia corporativa de largo plazo y no en términos cortoplacistas o haciendo énfasis solo en actividades filantrópicas; es decir, medidas que se toman de forma esporádica, o para determinados procesos, o para acallar las críticas o requerimientos que los grupos de interés y la sociedad en general realizan, o simplemente como un accionar de prácticas de buen gobierno corporativo.

Al analizar algunas definiciones del concepto de RSE, se encuentra que en ellas se percibe la necesidad de que este concepto haga parte de la estrategia de las empresas, una de estas definiciones es la presentada por The Commission of the European Communities (CEC) (2002) en su Libro Verde, cuando manifiesta que ser socialmente responsable implica ir un poco más adelante en el cumplimiento de las leyes reglamentarias y jurídicas, en donde las empresas deben integrar en su accionar voluntariamente variables sociales, medio ambientales, de recursos humanos, de protección de derechos humanos, relaciones con la comunidad local, socios comerciales, proveedores y consumidores, lo que implica una oportunidad de crecimiento al mostrar compromiso social y donde se pueden percibir beneficios en el logro de los objetivos corporativos que cada empresa determina para obtener resultados positivos en la actividad que realiza y dando un impacto favorable en el entorno económico, social y ambiental donde se desenvuelve.

Por otro lado, al analizar el concepto de estrategia corporativa, se encuentra que según Andrade (2001), es el enfoque que posee una entidad con el fin de optimizar el valor económico y social de su portafolio de negocios o de su conjunto de programas, tomando en cuenta los intereses de la comunidad y de los empresarios. Así mismo, una estrategia

corporativa es la estructura por medio de la cual una entidad puede decidir cómo desea añadir nuevos negocios o programas a su portafolio y cómo desea dirigir la administración de sus unidades de negocios.

La relación entre ambos conceptos, RSE y estrategia corporativa, surge por la gran presión que tienen las organizaciones de generar valor monetario para los accionistas y, además, generar valor social y ambiental para los demás grupos de interés, lo cual hace necesario que en los planes y programas que desarrolla la organización, estos aspectos sean tenidos en cuenta y a su vez sean revelados por las organizaciones. En este sentido se puede hablar del concepto Triple Bottom Line (TBL) o la Cuenta del Triple Resultado, la cual según Elkington (1994) es un término de negocio sustentable que hace referencia al desempeño de una organización expresado en tres aspectos: el económico, el ambiental y el social, para lo cual es necesario que este triple resultado, que muestran las empresas, sea equilibrado con relación a los impactos que pueda generar por el desarrollo de la actividad económica.

La gerencia del TBL según Karakatsianis (2006) consiste en desarrollar en las empresas actividades que van orientadas a la sostenibilidad económica, entendida como la capacidad de crecer y desarrollar una actividad económica de manera rentable y a largo plazo; la sostenibilidad ambiental, que se refiere a la protección efectiva del ambiente físico, a partir del cual se generan los recursos que le permiten a dicha empresa ser sostenible económicamente, crear materias primas para la elaboración y producción de sus bienes o servicios; y la sostenibilidad social, encaminada y dirigida a devolver a la sociedad todo aquello que le ha permitido lograr mediante su crecimiento.

Es por esto que la RSE, tal y como se ha desarrollado a nivel mundial y en los últimos años, puede tener dos significados: desde el punto de vista filantrópico, como acciones de filantropía, es decir, de corto plazo; o como una estrategia que utilizan las empresas para obtener mayores beneficios tanto para ella como para los demás agentes de interés. Lo cierto es que de una manera u otra, las organizaciones empresariales perciben beneficios por esas actuaciones y están llamadas a responder por ellas en el desarrollo de sus actividades mercantiles y comerciales por la gran presión que ejercen los distintos grupos de interés y con el fin de determinar qué impacto genera esta actuación en las comunidades donde opera.

Según Martínez (2010, como se cita en Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011), en términos filantrópicos, la RSE puede verse como aquellas actuaciones que hace una organización en una determinada comunidad donde brinda apoyo en los principales problemas que ella tenga y en aspectos principalmente socio-económicos; pero estas actuaciones no pueden basarse en prácticas asistencialistas de carácter subjetivo y esporádico con fundamento en donaciones realizadas por los empresarios, hechos que muchas veces responden más al incentivo de grandes descuentos tributarios o a prácticas publicitarias maquilladas. Karakatsianis (2006 como se cita en Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011), manifiesta que la RSE no se agota en estas acciones, que aunque son sostenibles en el tiempo, son solo una parte de lo que es realmente la aplicación de dichas prácticas de RSE, encaminadas más a la sostenibilidad de la empresa bajo la perspectiva de una sociedad compleja, capaz de conectarse a través de una red social que promueva incentivos, decisiones y acciones basándose en el modelo de la gerencia del triple resultado: económico, social y ambiental.

Como puede percibirse, el que una empresa lleve a cabo acciones de RSE, ya sean desde el enfoque filantrópico o estratégico, le puede traer grandes beneficios a ella y a sus grupos de interés, pero si se quiere que estos beneficios sean duraderos, de largo plazo, que ayuden a la sostenibilidad de la empresa, a mantenerse en el mercado y ser competitiva y, al mismo tiempo, mejorar las condiciones de todos sus grupos de interés, ellas deben ser incluidas de manera estratégica. (Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011)

En el mismo sentido, *Carmen Martí (2012)*, elabora un artículo sobre la RSE titulado “*RSE- Adela Cortina Honoris causa a la tica empresarial*”, en este se destacan las enseñanzas de Cortina en la línea de defender unas buenas empresas para una buena sociedad. “La ausencia de ética no ayuda a la construcción de una buena sociedad. Y detrás de la crisis económica y financiera hay una crisis más profunda de valores, de confianza, cuyo origen podemos encontrar en un comportamiento extendido donde se ha considerado el dinero como un bien en sí mismo, y no como un medio para generar riqueza y bienestar para los seres humanos.” Un modo de pensar que para Segado (como se cita en Martí, 2012) “ha sido sustentado y alentado por instituciones y pensadores y ha generado malos hábitos, lejanos a la virtud, a la excelencia”.

“Precisamente para que la economía y la empresa puedan contribuir a una buena sociedad, hace falta un profundo pensamiento ético como el que Cortina y su equipo de investigación postulan, y precisamente por ello este reconocimiento”. Segado (como se cita en Martí, 2012) acabó su elogio a la todavía entonces “candidata”, con un mensaje para todos los asistentes parafraseando un conocido dicho de Gandhi adaptado para la ocasión, “*aprendamos a vivir con lo suficiente para que otros tengan lo suficiente para vivir*”.

Cortina (como se cita en Martí, 2012) sostiene que el primer paso para que haya una ética empresarial es entender que el juego de la empresa debe ser de suma positiva, y no de suma cero, “porque cuanto más se benefician los stakeholders de la empresa más se beneficiará ésta”. Para Cortina “esto es prudente e inteligente, pero es que además es de justicia contar con los afectados de una actividad”. En este sentido la Catedrática hace especial hincapié en el enfoque de los grupos de interés o afectados, “que deben entenderse desde una renovada ética del discurso como los afectados por la actividad con expectativas legítimas a los que deberían atender las empresas, y que además tienen valor que aportar a las mismas”.

Cortina (como se cita en Martí, 2012) defiende enérgicamente como primera tarea de la ética económica y empresarial el desentrañar la meta de la economía y de la empresa, “y esto debería ser la primera asignatura obligatoria de todas las carreras universitarias, sin excepción”. Dice que la crisis que estamos viviendo como “bien representativa de que las declaraciones, desde la OCDE, OIT, pasando por el Pacto Mundial o los Objetivos del Milenio, no se han plasmado en creaciones e implantaciones reales”.

En otro artículo publicado a propósito de la responsabilidad social empresarial en la página web “reticula.cl” creada por un grupo de investigadores, Mauricio Cortez (s.f.), antropólogo social, publica “Ética y Responsabilidad Social para agregar el máximo valor a la organización” allí comienza diciendo que la Ética y la Responsabilidad Social se han ido posicionando como un modo de ser y hacer que apunta a generar valor y no sólo valores.

Así mismo, continua su discurso y dice la filantropía ha ido paulatinamente siendo re-significada en función de nuevos referentes y normativas que han apuntado mucho más a una estrategia organizacional o corporativa que a la motivación personal (Cortez, s.f).

El generar o agregar valor al proceso organizacional a través de la Ética y la Responsabilidad Social, entendida como parte del modelo de gestión, conlleva el tener una mirada del entorno y de las operaciones a largo plazo e integrada a las diversas dimensiones implicadas en el proceso. Las aristas sociales, económicas y ambientales articuladas con eficiencia y eficacia a la organización son fundamentales para que ésta pueda existir y alcanzar sus objetivos más allá del beneficio inmediato. Las normas internacionales, las empresas exitosas y los Estados con visión de futuro ya están avanzados en esta materia (Cortez, s.f.)

La dedicación y el compromiso que día a día ha ido adquiriendo el ser socialmente responsable, está cambiando el modo de relación entre los diversos actores de la sociedad. Una imagen renovada está floreciendo desde las empresas junto con un énfasis coordinador del sector público. El desarrollo sustentable es ahora mucho más que un discurso: es una condición para operar con éxito en el mundo actual.

En este escenario, es posible identificar cómo nuevas formas de relación entre empresas, instituciones públicas y sociedad civil se están e irán configurando de maneras nunca antes vistas: culturas locales interactúan en este mismo instante con procesos globales y estrategias directivas –empresariales o no- específicas. Surgen nuevos tipos de liderazgos que integran la gestión empresarial con la comunidad y medioambiente. Se generan múltiples lugares de autonomía, innovación y emprendimiento (en sitios remotos o

simplemente no vistos y que estaban ante nuestros ojos). Las distancias se acortan a través de las tecnologías de la información y el conocimiento. La migración crece paulatinamente y la diferenciación y especialización social interna se multiplica (Cortez, s.f).

El diálogo, entonces, la gestión de la diversidad, el aprendizaje constante y, sobre todo, la convicción y el actuar con sentido personal en una realidad sociocultural compleja e incierta, son sin duda elementos claves para desarrollar la Responsabilidad Social con la profundidad que el contexto actual exige.

Estando en lo general de acuerdo con lo anterior, parece ser que hay un elemento que ha estado presente en cada una de las miradas o estrategias y que no ha sido desarrollado y que es, paradójicamente, en donde la Ética y la Responsabilidad Social encuentran su fundamento, su solidez y su sentido: las personas.

El sentido personal puesto en cada actividad del quehacer organizacional y de su visión o gestión de la Ética y la Responsabilidad Social le dará la profundidad necesaria para enfrentar y liderar los vertiginosos procesos socioculturales sin desorientarse. Generar estrategias de Responsabilidad Social considerando el desarrollo interno y evolución de la RSE así como el de las dinámicas socioculturales de las que participa, puede, sin duda, tomar varios caminos y serán eventualmente beneficiosos tanto para la organización como para la sociedad en su conjunto. Considerar la ética individual y la responsabilidad personal, sin embargo, es un punto de apoyo para garantizar que la generación de valor se eleve hacia su máxima altura (Cortez, s.f).

En relación a esta subcategoría, vale la pena citar a *M.^a Teresa Méndez Picazo (2005)*, quien habla de la “*ética y responsabilidad social corporativa*”, artículo en el que plantea la cuestión acerca de si el capitalismo, en el que han tenido su origen y su razón de ser las empresas tal y como las conocemos en la actualidad, parte de principios éticos, y si éstos generan comportamientos morales en las personas que toman las decisiones. En segundo lugar, se ocupa del ámbito empresarial y su relación con los principios ético-morales. En tercer lugar, analiza el concepto de responsabilidad social corporativa y las implicaciones que tiene sobre las empresas y sobre todos aquellos que, por distintos motivos, tienen interés en las mismas. En tercer lugar, y derivado de lo anterior, relaciona la responsabilidad social corporativa con la transparencia en la información ofrecida por las empresas.

Trayendo a colación el asunto que atañe al presente apartado, se debe tener presente inicialmente la reputación de la empresa. Tal y como lo expresa Batstone (2004, p. 24. Como se cita en Méndez, 2005), «la reputación es el carácter que el público atribuye a una compañía», asemejándolo al carácter de una persona. Su importancia reside en la confianza y fidelidad que crea en el consumidor y es tanta que constituye un activo intangible de gran peso en las relaciones con su entorno, ya que no sólo afecta a los consumidores, sino que también constituye un poderoso imán para los accionistas actuales y los potenciales, así como para los proveedores, clientes, trabajadores, etcétera. Ante este panorama, las empresas han integrado comportamientos morales por parte de sus componentes entre sus principales estrategias de mercado (Treviño, 2002, 226. Como se cita en Méndez, 2005). La construcción de una reputación sólida mediante actuaciones socialmente responsables se ha convertido no sólo en deseable, sino en obligatoria para hacer frente a la fuerte competencia

para captar a los grupos de interés y convertirlos en consumidores. A su vez, las presiones de los grupos de interés han tenido como consecuencia, especialmente en regímenes democráticos, que se hayan creado leyes en defensa de sus intereses, de modo que el poder que han adquirido sobre las empresas no ha sido sólo social, sino también, y derivado de ellos, legal. De ese modo, se han creado organismos reguladores encargados de que las empresas cumplan dichas normativas y ofrezcan información transparente sobre sus actividades.

Así, las empresas que no observan un comportamiento socialmente responsable, son penalizadas por el mercado, que hace que sus resultados se vean disminuidos. Por tanto, una de las explicaciones del comportamiento moral empresarial reside en la idea expuesta de que la mejora de sus resultados, en la actualidad, pasa necesariamente por las actuaciones de carácter moral, que por tanto se constituyen en una estrategia más en la persecución del fin tradicional de satisfacer a los accionistas ofreciéndoles los resultados esperados. Sin embargo, hay otra explicación que se complementa con ésta. Si se contempla la empresa desde el punto de vista de los individuos que la componen, el comportamiento de los mismos condiciona en gran medida el crecimiento de los resultados, ya que, como se ha destacado anteriormente, la satisfacción en el trabajo no sólo estriba en la remuneración obtenida, sino también en otros aspectos entre los cuales se encuentra la justicia en la retribución y en las ventajas sociales, así como en la reputación de la cual se sienten responsables y orgullosos (Méndez, 2005).

Por ello, factores como las excesivas desigualdades salariales entre ejecutivos y trabajadores de base y los sistemas de promoción que no tengan su justificación en la productividad y la creación de valor para la empresa, pueden llevar a situaciones de

desmotivación que hagan empeorar los resultados. Del mismo modo, debe haber una coherencia entre las actuaciones que llevan a cabo los directivos que gestionan la empresa y su comportamiento moral individual, los cuales no deben entrar en colisión. Por otro lado, comportamientos ejecutivos que persiguen única-mente el lucro personal, han llevado a crisis empresaria-les tan importantes como las de Enron, Worl.Com o Parmalat, de modo que en estos extremos, los comportamientos no son ya inmorales, sino claramente delictivos, si bien hay que tener en cuenta que no sólo son responsables las principales cabezas visibles de dichas corporaciones, sino también todos los grupos de interés que cerraron los ojos ante la opacidad informativa que des-plegaron estas empresas durante sus supuestos bue-nos tiempos (Méndez, 2005).

Por tanto, si bien en el comportamiento de los individuos siempre reside el propio interés, este se suele ver limitado por el interés de los demás individuos, de modo que la pugna no suele ser productiva, pero sí la colaboración. Hoy en día no se pueden obtener resultados óptimos prescindiendo de la satisfacción de los grupos de interés, lo cuál lleva a la cuestión siguiente: ¿Es moral-mente aceptable combinar la persecución del máximo beneficio con los principios morales de los individuos? Si el comportamiento moralmente correcto conlleva un aumento de los beneficios y una mayor implantación en el mercado para las empresas, construyendo así una reputación sólida, es lícito utilizarlo como una estrategia, quede manera indirecta resulta beneficiosa para todos los grupos de interés. Y no sólo utilizarlo, sino reconocerlo como estrategia (Francés, 2004, 72-73. Como se cita en Méndez, 2005). En definitiva, como expusimos anteriormente, el fin último de los individuos es la felicidad, y si ésta se alcanza con la ayuda de un comportamiento moralmente aceptable en el seno de la empresa, que no sólo permita satisfacer las

necesidades materiales sino también las espirituales, sin perjuicio de otros grupos de interés, no debe negarse su validez. Esto implica asumir por parte de las empresas no sólo objetivos económicos, sino también otros, como la conservación del medio ambiente o el compromiso para mejorar la calidad de vida de los individuos que se relacionan con ellas. En la práctica hay casos relevantes que apoyan esta idea, como los de Johnson & Johnson o Shell (Méndez, 2005).

Por otro lado, una visión diferente es la que considera que las empresas tienen el deber de comportarse moralmente con la sociedad que les otorga el derecho de llevar a cabo sus actividades (Batstone, 2004. Como se cita en Méndez, 2005). Para ello no basta la buena reputación de la empresa y su imagen, que son conceptos sociales, sino también que el objetivo de generación de riqueza no debe limitarse al momento presente, sino ser extensivo a la riqueza futura. La importancia que está cobrando la ampliación de este objetivo ha generado que la sociedad haya empezado a plantearse como principio ético el de la sostenibilidad, en el cual las empresas desempeñan un papel relevante en tres aspectos: económico, medioambiental y social. Esto lleva al concepto de responsabilidad social corporativa, que AECA (2004, 21. Como se cita en Méndez, 2005) define como «el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes interactúa».

2.3.3. Categoría: Desarrollo Sostenible

En la investigación “Perspectivas de acción del trabajador social frente a la problemática ambiental” (Soto Gálvez, 2000), se trabajan las principales categorías de la presente

sistematización el Trabajo social, el medio ambiente y el desarrollo humano. Haciendo foco en la última se partirá de un esbozo general de las dos primeras (Trabajo Social y Medio Ambiente).

Según la autora, el planeta está sufriendo una de las crisis, en el sistema natural, más agudas de su historia, manifestada en fenómenos como la destrucción de la capa de ozono, el proceso de calentamiento de la atmósfera, la extensión de la frontera agrícola, la contaminación y la extinción de especies de fauna y flora, entre otros.

Es la modernidad, con su filosofía antropocéntrica y con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la que ha intensificado la producción y el consumo, poniendo en riesgo la sostenibilidad de los recursos naturales y del medio ambiente.

Frente a esta situación han surgido tres corrientes de pensamiento ambiental, la primera que no le presta la debida importancia a la parte ecológica, la segunda que busca la abolición de cualquier factor que pueda causar daño a la ecósfera y una tercera que busca mediar entre la necesidad de modificar el medio para satisfacer las necesidades humanas y el cuidado de la naturaleza. La preocupación creciente por el tema ambiental ha generado la realización de encuentros y la suscripción de convenios internacionales, en los cuales se analizan los problemas ambientales y se considera el desarrollo sostenible como una vía para regular las intervenciones del desarrollo que afectan la calidad ambiental en la mayoría de los países.

Los profesionales de Trabajo Social que incorporan y desarrollan la dimensión ambiental encuentran en el desarrollo sostenible una amalgama de tópicos fértiles para su acción profesional, siendo estos: dirigir, asesorar, planear y desarrollar procesos

investigativos sobre la realidad socio-ambiental y cultural de las comunidades rurales y urbanas, los procesos de educación ambiental y la promoción de la organización y participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales para mejorar así su calidad de vida; promover y defender los derechos humanos y del medio ambiente a partir de la construcción de nuevos valores y actitudes; Y, sin pretender agotar el tema, la educación sobre la implementación de medidas de control ambiental en los procesos de desarrollo regional y los procesos productivos en el sector industrial y empresarial.

El proceso de calentamiento de la atmósfera “efecto invernadero”, las lluvias ácidas, el deterioro de la capa de ozono, la utilización de tecnologías que conducen a la intensificación de la explotación de los recursos naturales y la contaminación por accidentes nucleares, son fenómenos que tienen su génesis en la implementación de los sistemas tecnológicos. Aunado a esto, factores como la deforestación, la extensión de la frontera agrícola, la erosión del suelo, el empleo creciente de agrotóxicos y biocidas, la proliferación de formas de uso inapropiadas del suelo y la extinción de las especies, son fenómenos que develan la crisis ambiental que padece el planeta, que está profundamente diagnosticada, como una modificación de la organización de las estructuras ecosistémicas vigentes que amenaza destruir la vida.

Los factores que le dieron origen, se remontan al desarrollo del pensamiento moderno, en éste, el factor económico cobra gran relevancia con relación a los otros componentes de la modernidad, el político, el cultural y el social.

La concepción filosófica que acompañó este proceso modernizante, se basó en la secularización del pensamiento que generó el antropocentrismo; éste ha tenido grandes

implicaciones en las relaciones del ser humano con la naturaleza, que ya no ve a esta como la madre protectora y proveedora, sino como un recurso a ser explotado con la creencia de inagotabilidad del mismo, condenando al ostracismo la concepción mítica de la naturaleza que tenía muchas más posibilidades de entender el mundo como sistema.

Esta concepción del mundo moderno relega al campo de la trivialidad la sostenibilidad de los sistemas naturales, desconociendo el valor que estos tienen para la existencia del ser humano. La toma de conciencia sobre la problemática ambiental ha dado pie a la gestación de un pensamiento ambiental, el cual para su desarrollo, se encuentra con varios obstáculos de carácter pragmático y epistemológico.

El primero de ellos es el antropocentrismo propio de la filosofía moderna que separa al ser humano de la naturaleza y le da prerrogativas prometeicas frente a esta. El hecho de concebirlo liberado de las leyes del sistema natural connota la posibilidad de deteriorar la naturaleza sin hacerse partícipe de los efectos adversos que representan estas acciones, lo que en realidad es un sofisma. De ahí la necesidad de comprender al ser humano como parte del sistema natural, sin privilegios de ninguna clase y formando parte del ecosistema.

Otro obstáculo inherente al análisis de lo ambiental es la marcada dicotomía que existe entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales. Desde que en el siglo XIX se desarrollan las Ciencias Sociales como disciplinas autónomas, la especialización como estrategia para el desarrollo del conocimiento limitó entender el mundo como un sistema. Así la ecología surgida en el marco de las Ciencias Naturales empieza a desarrollarse como campo particular del conocimiento de la naturaleza.

Si bien es cierto, el desarrollo de la ecología como ciencia ha sido significativa para el estudio de los sistemas naturales, esta es solo una parte del análisis ambiental. Para poder comprender de manera holística la situación ambiental actual se deben tener en cuenta la interacción entre los sistemas naturales y los sistemas sociales y las implicaciones de la intervención antrópica sobre el ambiente. La ecología social intenta hilvanar estas estructuras y develar la urdimbre que se teje entre ellas; en este orden de ideas, “la ecología social es una estrategia gnoseológica integral y se pregunta por las mediaciones culturales, interpersonales y éticas que fundamentan la relación con los ecosistemas; se constituye a su vez en una especie de revolcón epistemológico de innovación conceptual y metodológica que genera un nuevo discurso, en el cual la lectura y evaluación de lo ecológico se articula con lo social”.

La creciente preocupación por la crisis ambiental también ha buscado a través de cumbres y convenios de carácter internacional, introducir la variable ambiental en las políticas que orientan el desarrollo económico y social de cada país participante.

A pesar de la problemática ambiental del planeta, todavía persisten posiciones que mantienen paradigmas de desarrollo económico insostenible, basados en la inagotabilidad de los recursos naturales, aunque se enarbole una ideología ambientalista, que no es consecuente con la fehaciente necesidad de proteger y preservar los recursos naturales, la cual enmarcó los encuentros entre naciones anteriormente citados.

El concepto del desarrollo sostenible no orquesta al unísono ya que de él se bifurcan dos grandes tendencias las cuales, aunque el motor ideológico pareciera ser el mismo, el procedimiento empírico y metodológico difiere a gran escala.

Para el análisis de estas tendencias se tendrá en cuenta el concepto de Desarrollo a Escala Humana, el cual debe abarcar las condiciones necesarias para brindar una vida con calidad para el ser humano, el logro de su bienestar y la satisfacción de sus necesidades fundamentales, según las categorías existenciales y axiológicas, expuestas por Manfred Max –Neef.

Una de estas tendencias es la que avala el concepto de desarrollo sostenible en el discurso ambiental, su postulado central pretende conjugar el desarrollo económico en concordancia con la protección al medio ambiente.

El concepto de desarrollo sostenible ha sido incorporado por los países industrializados en respuesta a la inminente agotabilidad de sus recursos naturales, base de la producción y la riqueza, con el fin de sostener su modelo de desarrollo, que en palabras de sus contradictores “se ve revelado como ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto”.

En las reuniones internacionales los países del Sur han planteado que la mayor culpabilidad de la crisis ambiental, radica en los países industrializados por su alto consumo de energía fósil que deja tan graves secuelas en la ecósfera, mientras que estos a su vez se defienden diciendo que la culpa es de los países tercermundistas por su permanente extensión de la frontera agrícola y la extinción de especies tanto de fauna como de flora. Lo que sí es cierto, es que el problema es de todos y que urgen soluciones políticas de las naciones para atenuar, por lo menos, las consecuencias de tal desequilibrio.

La otra tendencia, la del Desarrollo Sustentable, ve en el desarrollo tecnológico la génesis y profundización de los conflictos ambientales que hoy vivimos. Esta tendencia ha

sido llamada romántica y sus contraventores la tildan de utópica argumentando que ella plantea un retorno al ecosistema nativo y que rechaza cualquier modificación del medio natural.

Frente a ésta discusión plantea Augusto Ángel (citado por (Soto Gálvez, 2000) “el ambientalismo no puede convertirse en un idilio ecosistémico”, pretender esto sería un esfuerzo quimérico que desconoce la evolución del hombre y su trascendencia, el desarrollo de la ciencia le ha permitido avanzar en el conocimiento de sí mismo y le ha abierto horizontes que no pretende desconocer, hacerlo para él en este momento significaría involucionar. “La especie humana no tiene nicho ecológico, esta es una conclusión cada vez más aceptada en los círculos científicos tanto sociales como naturales; Ello significa que la adaptación humana no se realiza a través de transformaciones orgánicas, sino a través de una plataforma instrumental compleja y creciente que se llama cultura [...] en tal sentido el problema ambiental consiste en que los equilibrios culturales tampoco pueden traspasar ciertas barreras”. (Soto Gálvez, 2000)

Como corolario inferimos que frente a la tesis de desarrollo tecnológico a la cual se contrapone la antítesis de pensamiento ambiental romántico se podría presentar como una discusión dentro del concepto de desarrollo sustentable. Pretendo sugerir que frente a la crisis ambiental se debe tener una mirada ecocéntrica de protección y conservación de la naturaleza para que se logre involucrar en los modelos de desarrollo la variable ambiental por lo menos en términos de desarrollo sostenible, que es el que rige las políticas ambientales del planeta a las cuales algunos no quieren apostarle por intereses económicos creados y egoístas.

“La situación ecológica de Colombia puede resumirse en unas cuantas generalizaciones. La primera: Es un país comparativamente muy rico en recursos ambientales (espacio, tierra cultivable, agua, biodiversidad). Segundo: Esos recursos se están destruyendo a paso acelerado. Tercero: La conciencia ecológica y la capacidad de control ambiental son apenas incipientes y bastante disparejas”. (Soto Gálvez, 2000)

Las características ambientales propias de Colombia denotan la inaplazable necesidad de consolidar un movimiento ambiental que propenda por la protección de tal riqueza. Es de resaltar que para emprender tal empresa se cuenta con una gran ventaja, que es la reglamentación legal que en materia ambiental existe en el país, la cual es pionera en el ámbito internacional y se toma como ejemplo para la reglamentación en esta materia para otros estados.

Sin desconocer los esfuerzos que en el campo legislativo se dieron en Colombia aún desde antes, en la época de la colonia, los resultados legislativos más reconocidos son los posteriores a la Conferencia Mundial de Estocolmo, frente a la cual en 1973 se promulgó la ley 23/73, con el fin de prevenir y controlar la contaminación ambiental y buscar el mejoramiento, conservación y restauración de los recursos naturales renovables para defender la salud y el bienestar de todos los habitantes del territorio nacional; en 1974 se expide el decreto 2811 “Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de protección al Medio Ambiente”, estatuto básico de la materia y régimen general para todos y cada uno de los recursos. En 1991 se expide la Constitución Política llamada la “Constitución Verde”, porque en ella se establecen todas las obligaciones por parte del estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y consagra el derecho de todos

los colombianos a gozar de un ambiente sano y a participar en las decisiones que afecten su entorno natural.

Posterior a la cumbre de Río, se deroga la ley 23 para darle paso a la ley 99 de 1993 por medio de la cual se creó el Ministerio del Medio Ambiente, que debe formular las políticas ambientales, aglutinar la atomizada gestión ambiental y asumir como ente rector el manejo de los recursos naturales; a su vez, se ratifican y crean las Corporaciones Autónomas Regionales entes ejecutores de la Política Ambiental Nacional en las distintas regiones adaptando los planes y proyectos a las condiciones locales.

El trabajo social como profesión comprometida con el desarrollo, el bienestar social y la calidad de vida del individuo, adquiere un compromiso inaplazable frente al abordaje del problema ambiental.

El desarrollo como eje articulador del accionar se convierte en objeto para discernir, el cual, desde cualquier énfasis de intervención profesional, debe incluir la variable ambiental en la concepción y ejecución de los proyectos que lo agencien.

No obstante, tener en cuenta la variable ambiental, no es suficiente frente al compromiso real de la profesión, se debe crear un énfasis que propenda por la especialización de trabajadores sociales en el área ambiental en respuesta a la demanda de las complejas realidades socio-ambientales las cuales, aunque son de carácter global, requieren soluciones locales.

Los profesionales en trabajo social que le apuesten al énfasis ambiental encuentran en este una amalgama de tópicos fértiles para su intervención profesional. En primera instancia está la posibilidad gnoseológica, erigida con el surgimiento de las Ciencias

Ambientales y en particular de la Ecología Social como disciplina que a busca hilvanar aportes de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales para abordar el estudio de la problemática ambiental. Esto le brinda al trabajador social una herramienta de acción: la Investigación Ambiental, sistema de apropiación cognoscitiva integral que aporta al desarrollo de la profesión en la tarea de articular el desarrollo humano en concordancia con su entorno.

A manera de sugerencia, los tópicos relevantes de investigación en trabajo social con relación a la Ecología Social son aquellos que están orientados a decodificar las íntimas relaciones que entabla el ser humano con la naturaleza, la forma como su construcción cultural la asimila y trata de transformarla y los sentidos y significados que para él representa, lo que en realidad devela su intención de conservación, transformación o destrucción. Este tipo de investigación debe ser “consecuente con la biodiversidad que defienden y la no-violencia sobre el ambiente natural, asumiendo la diversidad étnica y cultural desde una actitud comprensiva y dialógica”. (Soto Gálvez, 2000)

Ahora bien, para que el desarrollo del conocimiento sea congruente con la satisfacción de las necesidades que demanda la sociedad, la investigación cuenta con modalidades que conjugan los procesos de producción de conocimientos con la acción y la participación; en tal sentido la Investigación Ambiental Aplicada brinda las posibilidades de aprehender una realidad socio-ambiental para transformarla. Es indudable, así mismo, que ésta investigación comprende estrategias de participación comunitaria orientada a procesos de desarrollo autogestionable.

La participación comunitaria para la gestión ambiental que fundamenta la práctica del trabajador social en el área de Ecología Social, encuentra un marco político y jurídico que se concreta en la reglamentación legal que en materia ambiental tiene el país, constituyéndose como herramienta fundamental para el manejo planificado y ordenado de los asuntos ambientales.

Se torna también en un reto para los trabajadores sociales ya que esta ha sido parte de la teleología: lograr la participación real de todos los actores comunitarios en el ordenamiento, ejecución y evaluación de las políticas para el desarrollo social y superar la democracia representativa que concentra el poder en los partidos políticos y los grupos económicos. Aquí el campo de acción profesional se orienta hacia la planeación de programas y proyectos para la autogestión comunitaria en el ámbito ambiental.

Siguiendo la línea que orienta la acción del trabajador social, y en concordancia con la metodología utilizada en cualquier otra área de énfasis, se reconoce la Educación Ambiental como estrategia que permea todo el que-hacer de este profesional, ya que brinda la posibilidad de generar una nueva cultura, para superar la crisis ambiental; Ángel Maya plantea “si el proceso actual de desarrollo no logra adaptarse, al final del camino –y posiblemente es un camino corto- no espera el cataclismo universal anunciado por los profetas del desastre ecológico, sino un cambio cultural mucho más profundo que el que encierra el concepto de desarrollo sostenible y, por tanto, más radical que el que se está dispuestos a aceptar”. Generar una nueva cultura con conciencia ambiental urge como mecanismo de respuesta al reconocimiento de las drásticas modificaciones ambientales que amenazan la calidad de la vida.

Un proceso de educación ambiental debe pasar por los estadios de sensibilización, conocimiento, desarrollo de aptitudes, desarrollo de actitudes y participación orientados a crear una conciencia ambiental fundamentada en un cambio de valores que propenda por un accionar consecuente con una realidad y con unas posturas éticas encaminadas al desarrollo sustentable.

Por último, y sin pretender agotar aquí el campo de acción del trabajador social con énfasis en lo ambiental, se esbozará el rol del trabajador social en organizaciones de tipo industrial o empresarial. En primera instancia, se debe dar a conocer a estas instituciones la importancia de involucrar la variable ambiental en sus acciones, no solo por motivos reglamentarios sino también por las prerrogativas que en el ámbito de la competitividad se obtienen. Y en segunda instancia, el trabajador social tiene la capacidad de participar en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental¹², Planes de Manejo Ambiental y la implementación de normas de calidad ISO 14.000¹³. Así mismo, tiene competencias en la administración pública, en el marco de la descentralización política y administrativa, para planear el desarrollo territorial regional, en el cual la mirada desde lo ambiental es insoslayable. (Soto Gálvez, 2000)

En el documento del departamento nacional de planeación colombiana, plan nacional de desarrollo 2010 – 2014 prosperidad para todos en relación al tema forestal, elaborado por Carolina Urrutia Vásquez Subdirectora de Desarrollo Ambiental Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, explica que desde 1991, la Constitución Política de Colombia le otorgó una importancia fundamental al tema ambiental, al establecer como principio la obligación del Estado de proteger las riquezas naturales de la nación.

Asimismo la máxima ley determinó que el Estado Colombiano debe proteger tanto la diversidad como la integridad del medio ambiente y planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, con el propósito de garantizar el desarrollo sostenible de la nación, previniendo y controlando factores de deterioro ambiental.

Por lo tanto, con el fin de cumplir con el mandato constitucional, el proceso de desarrollo de Colombia debe sustentarse en la articulación adecuada de sus dimensiones económica, social y ambiental. Dicha articulación permitirá sentar las bases para avanzar hacia el desarrollo sostenible, entendido como aquel "...que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas..." (InformeBrundtland, 1987. Como se cita en Urrutia, 2010-2014).

Consecuente con lo anterior, el desarrollo sostenible debe forjarse en función de garantizar unas condiciones adecuadas y seguras de calidad de vida de los habitantes y las condiciones propicias para el crecimiento económico. Lo anterior implica integrar las consideraciones ambientales y del riesgo en los procesos de planificación, de manera que se promueva la adopción de modalidades sostenibles de producción y consumo, así como la reducción del riesgo y, la prevención de la degradación ambiental.

Actualmente la degradación ambiental y la ocurrencia de desastres de origen natural, que resultan como una de sus consecuencias, son manifestaciones de un inadecuado proceso de desarrollo. El aumento de las condiciones de vulnerabilidad ante ciertas amenazas, intensificadas en algunos casos por la degradación ambiental y que se manifiestan en escenarios de desastre, es una ratificación más de la necesidad de integrar la gestión ambiental y del riesgo, promoviendo su articulación con los diferentes sectores de

la economía. Así, estas gestiones se constituyen en herramientas estratégicas para la promoción de un desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva, la degradación ambiental y los desastres deben asumirse como problemas no resueltos del desarrollo y como el resultado de un proceso construido socialmente que debe ser estudiado e intervenido.

Por lo anterior, el objetivo de la Política Ambiental es garantizar la recuperación y el mantenimiento del capital natural y de sus servicios ecosistémicos, como soporte del crecimiento económico y apoyo a las locomotoras para la prosperidad democrática. Siendo temas cruciales a tratar el avance hacia una gestión ambiental costo-efectiva, sostenible, preventiva y eficaz, y la incorporación integralmente de consideraciones ambientales, de riesgo, de impactos previstos por el cambio climático, en los procesos de planificación territorial y gestión de las políticas sectoriales (Urrutia, 2010-2014).

Así mismo, en el texto “El Desarrollo Sostenible Y El Derecho Fundamental A Gozar De Un Ambiente Sano” de Oscar Darío Amaya Navas de la Universidad Externado de Colombia de Octubre del 2012, se plantea que, el desarrollo sostenible se ha promocionado como un modelo económico compatible con la protección y la preservación de los recursos naturales, que supone un alto concepto de responsabilidad social, económica y ambiental a cargo del Estado y también de los particulares. El derecho a gozar de un ambiente sano, por parte, se ha convertido en un derecho de gran importancia para garantizar la calidad de vida de las actuales y de las futuras generaciones.

El impacto del medio ambiente sobre las relaciones internacionales y la política exterior de los Estados, se desarrolla a partir de la dependencia mutua que se genera hacia los recursos que se pueden definir como ‘aquellos elementos de la naturaleza y del medio

ambiente, es decir, no producidos directamente por los seres humanos, que son utilizados en distintos procesos productivos’.

De allí se genera el concepto de interdependencia ecológica, cuyo principal obstáculo ha sido la fragmentación del sistema político en el que siempre ha reinado la anarquía. Dicha interdependencia, aboga por una cooperación internacional que se ha subvalorado debido a que se sobreponen los intereses particulares a los colectivos lo cual imposibilita que exista un avance formal y eficaz sobre el tema (Amaya, 2012. P.27).

De igual forma, la cooperación internacional se ha enfrentado a la desconfianza de los Estados ya que estos anteponen intereses nacionales con el fin de obtener ganancias relativas, y así no encontrarse en una desventaja política que podría darse a raíz de las asimetrías de poder (producto de los recursos) lo cual resulta en conflictos pues la preponderancia en el sistema internacional y las ideas de supervivencia juegan un papel relevante a la hora de cooperar o negociar dicha cooperación (Amaya, 2012. P.28).

Las asimetrías mencionadas anteriormente van de la mano del ideal de soberanía y no intervención de los Estados - Nación como principio básico de las relaciones internacionales. Esto se convierte en desafío pues aunque el medio ambiente, su reservación y cuidado, implican acciones conjuntas que reflejen la idea de los recursos como un bien común que debe ser utilizado en pro de la humanidad sin importar fronteras físicas, los Estados aún se cobijan bajo un concepto de supervivencia que recae en la soberanía y en la imposibilidad de otorgársela a otra autoridad o Estado (Amaya, 2012. P.28).

Por ende, el desafío en la administración ambiental es que la incorporación de responsabilidades y deberes compartidos no choque con la estructura interna de los Estados

pues su finalidad es que lo que acontece a nivel mundial cobre importancia a nivel doméstico creando políticas internas relevantes y eficientes (Amaya, 2012. P.32).

Este concepto de desarrollo sostenible tiene sus inicios en el siglo XVIII en Alemania cuando Carl Von Carlowits indica su preocupación por la escasez de recursos y su administración. Es allí cuando propone una estrategia para minimizar los riesgos y el impacto de dicha escasez en la economía y la sociedad del momento bajo el postulado de 'producción sostenible'. Siendo esta la primera muestra de preocupación por el manejo que se le estaba dando a los recursos. De allí que los Estados trabajen para lograr una explotación racional de recursos que les permita aprovechar todo lo que el medio ambiente les puede procurar teniendo como lineamiento base la relación entre este, el hombre y la economía (Amaya, 2012. P.45).

De la misma manera en el texto, conceptos básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable de Adolfo acuña Carmona y otros (2003), haciendo especial énfasis en el capítulo 1 de Jorge Rojas Hernández, se aclara la terminología al respecto de ambientes sostenibles y dice que Según Guimaraes, se puede hablar de sustentabilidad ecológica, ambiental, social y política (Guimaraes,1987: 32-35. Como se cita en Carmona, Et al., 2003. P.23), las que al autor define como se indica a de la siguiente manera:

Sustentabilidad ecológica. Se refiere a la base física del proceso de crecimiento y objetiva la mantención del stock de recursos naturales incorporado a las actividades

productivas. Al respecto, se pueden identificar por lo menos dos criterios para su operacionalización a través de las políticas económicas públicas:

- Para el caso de los recursos naturales renovables, la tasa de utilización debiera ser equivalente a la tasa de recomposición del recurso empleado en la producción.
- Para los recursos naturales no renovables, la tasa de utilización debe ser equivalente a la tasa de sustitución del recurso empleado en el proceso productivo.

Sustentabilidad ambiental. Se refiere a la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de las acciones y agresiones antrópicas. Aquí también existen dos criterios de operacionalización:

- Las tasas de emisión de desechos provenientes de la actividad económica deben equivaler a las tasas de regeneración, las que a su vez son determinadas por la capacidad de recuperación del ecosistema.
- Un segundo criterio consiste en impulsar la reconversión industrial, orientada a reducir la entropía, privilegiando la conservación de energía y las fuentes renovables.

Sustentabilidad social. Se orienta al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se basa en la implementación de criterios de justicia distributiva (distribución de bienes y servicios) y de la universalización de la cobertura de educación, salud, vivienda y seguridad social. Apunta especialmente a disminuir las enormes tasas de pobreza existentes en el mundo.

Sustentabilidad política. Se refiere a la necesidad de crear espacios democráticos que permitan el desarrollo de la ciudadanía y la participación de las personas en los asuntos propios de la sociedad.

Aquí prevalece el criterio de fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias y de democratizar la acción del Estado.

Las sociedades modernas se encuentran aún muy lejos de practicar estos diferentes tipos y niveles de sustentabilidad, aunque algunas han avanzado más que otras. Se constatan avances, especialmente en países europeos nórdicos. América Latina se encuentra muy atrasada, con graves problemas de pobreza, depredación de sus ecosistemas e inestabilidad política. La temática ambiental se encuentra en una fase incipiente, introducida sobre todo por las exigencias de la globalización y exportación de sus productos a mercados internacionales exigentes. A menudo, lo ambiental se limita a estudios técnicos sobre impactos, dejando afuera la dimensión social y la protección de los ecosistemas.

Las ciencias, la historia, el lenguaje y la tecnología, han sido pedagógicamente traducidos en el aula de clase para dar soporte sólido al desarrollo de niños y jóvenes. La ciencia surgida en la época moderna, ha contribuido a instalar un sujeto activo, libre y responsable en la historia y en la sociedad. Lamentablemente, la educación no siempre logra cumplir con sus objetivos socializadores, otras fuerzas poderosas le impiden cumplir con dicha misión, como sucede actualmente. Por lo mismo que es necesario redoblar los esfuerzos educativos y pedagógicos para reposicionar el papel de la educación y del

maestro en la sociedad. Y para ello se necesitan nuevos impulsos, nuevas ideas, nuevas visiones, nuevos entusiasmos y paradigmas pedagógicos (Carmona, Et al., 2003. P.23).

El medio ambiente se sitúa entre el funcionamiento de los sistemas naturales y los sistemas sociales, se sitúa en el escenario mismo de la vida natural y social. No existe el desarrollo ni la vida humana sin el sustento de la naturaleza. En el presente siglo XXI, ya no es posible ni sustentable pensar en un modelo de desarrollo desvinculado de lo ecológico y ambiental. Los procesos productivos deben ser limpios, no sólo deben propender a disminuir el uso de recursos naturales y energéticos, sino que deben reutilizar residuos, disminuir el uso de energía, fomentar el uso de energías renovables, cuidando en todo momento la biodiversidad y el proceso de reproducción normal de los ecosistemas (Carmona, Et al., 2003. P.23).

El desarrollo debe superar el estrecho concepto del “crecimiento” o del mero “productivismo”, basado sólo en el factor económico o en la ganancia. La calidad de vida no está asociada a la acumulación ilimitada de riquezas o de bienes. Se requiere de bienes materiales indispensables para vivir - los que le faltan, por lo demás, a casi la mitad de la población mundial -, pero junto a ello igualmente imprescindibles son los valores inmateriales, relacionados con la libertad, el paisaje, la belleza, la cultura, la solidaridad, la convivencia humana, la amistad.

El desarrollo de la sociedad moderna requiere tanto de la libertad como de la igualdad. La libertad sin oportunidades reales de ejercicio es ilusoria. La ética del desarrollo sustentable se basa en la búsqueda de armonía y equidad entre los sistemas naturales, el sistema socioeconómico y el medio ambiente. Esta ética exige de un

comportamiento ciudadano responsable que abarca e involucra a todos los sectores de la sociedad: a la dirigencia política, a los empresarios, a las instituciones estatales, a las escuelas y universidades, a los profesionales, trabajadores, a las personas de todas las edades, sexos, etnias y nacionalidades, en general, a los ciudadanos (Carmona, Et al., 2003. P.23).

Un modelo de desarrollo sustentable debe basarse en valores éticos ambientales: respeto a la naturaleza y sus propias leyes de conservación y reproducción; respeto a los derechos humanos, respeto a la libertad; garantía al acceso igualitario a la educación, salud, infraestructura y recreación; derecho a participar democráticamente y a decidir en los asuntos públicos fundamentales que le conciernen como sujeto y ciudadano (Carmona, Et al., 2003. P.23).

2.3.3.1. Subcategoría: Desarrollo humano

En el texto Educación Ambiental Para El Desarrollo Humano de Mishel Yadira Martínez Gámez, se pretende en una primera instancia partir de un contexto, en el cual la crisis económica, política, social y ambiental es efecto del modelo de desarrollo actual. La discusión central va encaminada a vislumbrar a la educación ambiental como una vía para la construcción de una nueva sociedad, actuando sobre un modelo alternativo que reconstruya las categorías conceptuales, esquemas mentales y promueva una práctica para la construcción de una sociedad sustentable, donde la educación dignifique al ser humano. El desarrollo sustentable está fundado en los principios de racionalidad ambiental, cuyos fines pretenden fomentar el desarrollo de las capacidades del ser humano, mejorar su

calidad de vida; preservar la diversidad biológica del planeta y respetar las identidades culturales de los pueblos. En educación la transversalidad puede ser utilizada para abordar las disciplinas bajo una visión holística que proporcione sólidos elementos para cubrir los cuatro pilares de la educación y como consecuencia obtener un desarrollo humano. Todo lo anterior bajo la promoción de la igualdad y el respeto a la diversidad, que necesariamente nos encaminara al desarrollo humano.

Se parte de la definición del término “Ecología” (OEKOLOGIE), el cual fue creado por ERNST HAECKEL, biólogo alemán seguidor de las teorías de Darwin. Dice que la ecología aplicada al hecho humano se ha desarrollado ampliamente en los Estados Unidos, sobretodo, a partir de 1925. A RODERICK D. la creación de una escuela de ecología humana que el mismo definió como “el estudio de la interdependencia de las instituciones y de la agrupación de los hombres en el espacio”.

En ese contexto científico y con la influencia de John Dewey, Wuhan James y Mead, entre otros, surge la compilación básica para la profesionalización del Trabajo Social, realizada por Mary Richmond, la cual señaló explícitamente que mientras “los seres humanos sigan siendo humanos y su medio siga siendo el mundo no se podrá imaginar un estado de cosas en el que ellos mismos y el medio en el que Viven dejen de necesitar adaptaciones y readaptaciones particulares”

M. Richmond relata en “Social Diagnosis” (1917) una serie de experiencias concretas en las que diferentes visitadoras de las 005 actúan con personas que presentan problemas diversos, entre los que no dejan de estar presentes el de alojamiento o vivienda, o el del empleo. El método de trabajo que esas visitadoras utilizan siempre parte de un

análisis del entorno, las potencialidades de la persona, su familia, su historia; pero también la zona en la que viven, con sus características, que podían afectar o beneficiar, según el caso, al problema del individuo estudiado.

Es decir, el planteamiento del T.S. en sus inicios parece intentar seguir en paralelo al concepto de Ecología que estudia las relaciones existentes entre los organismos y el medio en que viven. La Ecología ha hecho ver, dos respecto a su medio ambiente, sino que viven en él, por lo que su evolución está ligada al medio y a la de las demás especies.

Cuando se estudia detenidamente la obra de M. Richmond parece que en ella se ve reflejada la primera ley de la ecología, enunciada por Barry Commoner, algo tan obvio — pero tan generalmente olvidado— como que “todo está relacionado con toda”. A menudo, los profesionales de los servicios sociales también olvidan esta ley, para tratar a los individuos desde perspectivas excesivamente parciales y especializadas. Pero el tiempo ha ido mermando esa dimensión ecológica. La exposición del trabajo social a diferentes realidades le ha ido restando esa visión amplia, pasando por épocas en que se ha hecho énfasis en los aspectos psicológicos, benéfico—asistencialistas (con una gran impronta de “moralina”), o el puro prestacionismo en el que se hallan inmersos hoy en día.

En la actualidad se está perdiendo la dimensión ecológica del trabajo, en aras de otra dimensión, que a pesar de su importancia, es más limitada: La protección social. Todos somos conscientes que la crisis de los actuales sistemas de protección social y la excesiva especialización de la profesión, pueden estar perjudicando el desarrollo y ampliación del Trabajo Social.

Estos dos factores se analizan en el resto de este capítulo, y además, se desarrollan algunas ideas, entorno a la dimensión ecológica, que permitan abrir nuevas vías al trabajo social. En uno de los últimos documentos de trabajo elaborado, pero no publicado, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Tomasa Báñez Tello (1991) apunta que “El objetivo genérico del Trabajo Social es contribuir al desarrollo e incremento del bienestar social, la salud y la calidad de vida. Para ello, se ha considerado como elemento básico de intervención profesional el potenciar y promocionar tanto las capacidades y recursos individuales y colectivos de los propios usuarios como potenciar así mismo organizaciones, estructuras sociales y formas de Vida que refuercen el Bienestar Social. El objeto del Trabajo Social lo constituyen las condiciones sociales que dificultan el desarrollo global de la persona y de la comunidad”.

Como se ha visto, objetivo y objeto del Trabajo Social, teóricamente, son ambiciosos y contemplan una dimensión ampliamente ecológica; pero, al contrastarlos con la realidad, surgen cuestiones espinosas, tendencias que no apuntan precisamente hacia el desarrollo de esa concepción del trabajo social.

Está de moda, sirve para vender productos, es una palabra sagrada en este último cuarto de siglo, tiene carisma y, además, todo el mundo sabe de ello, todo el mundo opina y quiere respetar el medio ambiente para ser más “ecológico”. Los políticos lo utilizan para sus campañas electorales; las administraciones públicas se gastan unos cuantos duros en plantas depuradoras de aguas, vertederos controlados, reciclaje de productos... Biólogos, biofísicos, ecologistas y ornitólogos se disputan su dominio, Realmente, es un tema en el que todos tienen alguna responsabilidad; pero es necesario conocer qué es el medio

ambiente, y distinguirlo con claridad de la ecología, o de la simple admiración por la naturaleza.

En realidad, no es un tema específico de una profesión o rama científica. Cada uno en su campo puede intervenir en el mantenimiento o mejora del medio ambiente. El trabajo social puede aportar fórmulas de concienciación, de educación, de mejoras en las condiciones de vida en las zonas urbanizadas, recursos y, sobretodo, una visión comunitaria de la biocenosis del territorio en el que trabaja.

Esta concepción del medio ambiente como responsabilidad de múltiples actores sociales es la que aparece en el “Tratado de Río” “Los abajo firmantes, personas de todas partes del Mundo, comprometidas con la protección de la vida en la Tierra, se reconoce el papel central de la educación en la formación de valores y en la acción social”. Grupos involucrados (entre otros):

1. Las organizaciones de los movimientos sociales ecologistas, de mujeres, de los jóvenes, indígenas, agricultores, sindicatos, vecinos, grupos artísticos y otros.
2. Las ONO ‘s comprometidas con los movimientos locales de base.

Parece ser que los “profesionales de la acción social” no se ha recogido el testigo que pasaron, de forma testimonial, los firmantes del Tratado de Río. No se puede dar la espalda a la educación medioambiental y pensar que eso es tarea de los ecologistas, o de los maestros, o de biólogos; sino que se debe ver en esta nueva disciplina un instrumento de trabajo para la integración y participación de individuos y colectivos en los que habitualmente se centra la intervención del Trabajo Social.

La Conferencia de Tbilisi define al “medio ambiente” como “el conjunto de relaciones fundamentales que existen entre el mundo natural o biofísico y el mundo artificial o sociopolítico (el medio construido o los sistemas sociales o instituciones creadas para atender a las exigencias del hombre)’.

El Trabajo Social puede hacer confluir los objetivos de conservación o recuperación del medioambiente físico con los objetivos, ya tradicionales, de fomentar las interrelaciones humanas, la integración, la inserción social... la construcción de un medioambiente social saludable, ¿Cómo puede adaptar el trabajador social las nuevas concepciones e instrumentos surgidos en torno al medioambiente a su trabajo habitual?

Básicamente, promoviendo proyectos y programas medio ambientales en los que se haga confluir:

a) Unos recursos económicos crecientes (en el ámbito de la Unión Europea) destinados a este tipo de actuaciones, acompañado de un mayor espacio en las administraciones públicas y un aumento y diversificación de puestos de trabajo.

b> La implicación de sectores de población susceptibles de inserción socio-laboral o de integración a través de actividades dentro de la amplia gama que ofrecen los temas medioambientales, con su capacidad para fomentar la educación transdisciplinar (LOaSE), generar puestos de trabajo, o simplemente, dar cabida a actuaciones del voluntariado o de ocupación del ocio y tiempo libre.

c) La imperiosa necesidad de conservar o restaurar el medioambiente que rodea: limpieza y conservación de espacios abiertos, recogida y reciclaje de residuos sólidos, rehabilitación

de espacios urbanos, periurbanos, zonas rurales, monumentos pertenecientes al patrimonio artístico, etc...

Los trabajadores sociales deben ser conscientes que la pobreza es uno de los principales problemas del medioambiente: la pobreza es una causa del deterioro ambiental; y, a su vez, la degradación del medio sume en una progresiva pobreza a sus moradores. (Fernandez & Lascorz, 1994)

Además, en el artículo Desarrollo Humano Sustentable: Concepto y Naturaleza de Luis Andrés Fajardo Arturo (s.f.), publicado en Revista electrónica de difusión científica – Universidad Sergio Arboleda Bogotá – Colombia No. 10, se habla del desarrollo humano, sostenible y sustentable.

Al hablar de desarrollo sostenible, el autor refiere que se trata de un concepto complejo, que encierra en tres palabras toda una estructura ideológica. No se puede definir simplemente lo que significa el Derecho Humano Sustentable, porque finalmente más que una materia concreta, significa una serie de objetivos vinculados con estamentos teórico políticos, con fuertes raíces filosóficas (Fajardo, s.f.).

Para comprender lo que significa el derecho humano sustentable y analizar si es una materia jurídica o corresponde a una noción de carácter político habrá que repasar, uno por uno los elementos de cuya sumatoria semántica resulta este concepto. Esos elementos representan la triple dimensión del concepto, de la cual resulta la complejidad del término:

Por una parte está el Desarrollo, un concepto de apariencia económica, pero que como lo veremos más adelante, no significa únicamente crecimiento económico, sino que en el contexto, se aplica al desarrollo de las capacidades

de cada ser humano en sociedad; Humano, que hace referencia al pilar sobre el cual se estructura el desarrollo y finalmente Sustentable, refiriéndose a la vocación de perpetuidad fundada en el respeto por elementos sociales, culturales y ecológicos (Fajardo, s.f.).

Así pues, la palabra desarrollo, desde el punto de vista económico significa la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida. Esto es una forma de evolución de las políticas económicas mundiales que se fundaban en la necesidad del crecimiento económico simple, y cuya preocupación pasa a ser el bienestar social. Se pretende abandonar la idea de que el aumento numérico de la riqueza y la producción de un Estado, sin consideración de otros factores, pueda ser una fuente de bienestar, puesto que es en los efectos donde radica el verdadero avance o retroceso que produce la economía (Fajardo, s.f.).

Sin embargo, el término Desarrollo (a secas), bajo la lupa político - jurídica del contexto internacional, ha sido (mal) entendido tradicionalmente como sinónimo de crecimiento económico de los Estados. Desde esa perspectiva, el desarrollo puede significar el crecimiento bruto de la economía de un país sin ninguna otra consideración, por ejemplo, sobre la distribución o los efectos de la riqueza.

El crecimiento económico así entendido fue durante muchas décadas, planteado como un objetivo fundamental y una causa infalible de bienestar social. Algunas corrientes económicas predominantes, enfatizan aún en la necesidad de que la economía crezca, sin importar los costos sociales y ambientales que puede implicar para el pueblo de un Estado, y dejando para después la redistribución de la riqueza (Fajardo, s.f.).

El problema que presenta el concepto escueto de Desarrollo en ese sentido, es que el “crecimiento económico” entendido simplemente como el aumento de la riqueza de un Estado, de ninguna manera garantiza el mejoramiento del bienestar social y mucho menos, el desarrollo de las capacidades humanas. El crecimiento económico no genera por sí mismo efectos positivos en la sociedad, puesto que está definido independientemente de elementos como la distribución equitativa de los beneficios de la riqueza, o la responsabilidad de producción acorde a los derechos humanos y a la conservación ambiental.

Sin embargo la utilización de la palabra Desarrollo (development) es igualmente utilizada para referirse a temas similares o por lo menos conexos con el Desarrollo Social, Sostenible, Sustentable y con el Desarrollo Humano, lo cual termina por crear una confusión en el término. El Banco Mundial, por ejemplo, realiza sus investigaciones sobre el desarrollo, tomándolo como un concepto complejo (Fajardo, s.f.).

El Desarrollo sostenible hace referencia principalmente a una calificación del Desarrollo económico de una nación. El desarrollo así entendido no puede ser ajeno a la responsabilidad medio ambiental y al aspecto generacional de una sociedad. Al tenor por lo explicado por el profesor Luis M. Jiménez, “La capacidad de convicción del término sostenible para calificar el desarrollo se deriva mucho El Desarrollo sostenible hace referencia principalmente a una calificación del Desarrollo económico de una nación. El desarrollo así entendido no puede ser ajeno a la responsabilidad medio ambiental y al aspecto generacional de una sociedad.

El objetivo es sostenible el desarrollo de la humanidad satisfaciendo sus necesidades, actuales y futuras, y mejorando la calidad de vida dentro de los límites del medio ambiente. Este último punto es tal vez el eje fundamental de la sostenibilidad del desarrollo: se trata de que el crecimiento económico se cimiente y se estructure en un manejo respetuoso del medio ambiente y en una previsión que permita continuar con ese crecimiento sin dejar consecuencias a las generaciones futuras (Fajardo, s.f.).

A partir de la problemática que genera el crecimiento económico y de la preocupación que surge a partir de los años 50 por la protección de los Derechos Humanos, no solo individuales sino colectivos, empieza a generalizarse una nueva lectura de lo que debe significar el Desarrollo de las naciones. El mensaje central de la Declaración es poner de relieve la centralidad del ser humano, la trascendencia de su vida, el respeto a su libertad y dignidad y el derecho a su realización como persona en sociedad. Desarrollo Humano y Derechos Humanos son las dos caras de un proceso integral. Esto implica el carácter universal multidisciplinario e indivisible de los derechos humanos. Naciones Unidas ha instado a todos los países a que se tome en cuenta los derechos humanos y su relación con el desarrollo humano, como un aspecto fundamental de nuestra labor. Debemos comprender el papel de los derechos humanos en términos de la potenciación del desarrollo de individuos y comunidades. Al proteger esos derechos podemos ayudar a prevenir los muchos conflictos que tienen su base en la pobreza, la discriminación y la exclusión (social, económica y política), que siguen afectando a gran parte de la humanidad.” (Fajardo, s.f.).

2.4. Enfoque Hermenéutico.

El enfoque de esta investigación es cualitativo con metodología de sistematización de experiencias. De acuerdo con Carrillo (2004), *“la investigación cualitativa es reconocida como un campo amplio y complejo en el que se emplea un conjunto de corrientes teóricas, métodos y técnicas de indagación y análisis que buscan comprender la realidad”* (p. 29).

De acuerdo Ghiso, citado por Carrillo (2004) *“existen cinco aproximaciones epistemológicas que constituyen, permean o respaldan las propuestas de sistematización: 1) Histórico Dialéctico, 2) Dialógico interactivo, 3) Deconstructivo, 4) Reflexivo y de construcción y, 5) Hermenéutico”* (p. 30). Precisamente, el presente informe constituye un acercamiento a esta experiencia sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje desde Trabajo Social de docentes y estudiantes para la Practica Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios se hizo bajo el respaldo del enfoque hermenéutico.

Según González (2013), en este enfoque pone en consideración la necesidad de entender a los actores de los proyectos socioculturales y educativos en el desarrollo de razones prácticas reflexivas, mediante una serie de procesos que permitan hacer explícitos y ponen en claro: intencionalidades, predisposiciones, hipótesis, sentidos y valoraciones que subyacen a la acción. Es así, como el enfoque hermenéutico se relaciona con la búsqueda de la comprensión de la lógica interna de la experiencia desde la perspectiva e interpretación de los actores, develando los juegos de sentido y las dinámicas que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre los actores o participantes, los saberes y los

procesos de legitimidad, es decir, es dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia. Desde este enfoque se afirma: “Sistematizamos experiencias, esto es interpretaciones de un acontecimiento, desde el espesor sociocultural de cada uno de los participantes”.

Al respecto, Carrillo (2004) establece lo siguiente:

Con la sistematización se logra, además, que ese saber que se construye en la práctica, el cual no surge espontáneamente, sino que es necesario extraerlo a través de procesos de análisis y de interpretación, trascienda al ser y al hacer, mediante la comprensión de las acciones que se realizan cotidianamente, haciendo explícito y cuestionándose el sentido de su acción, la coherencia entre ésta y sus intenciones; preguntándose sobre la direccionalidad de su actuar. Es decir, al producirse el conocimiento sobre su propia práctica, se construye un aprendizaje implícito en cada uno de los actores y en su actuar en el mundo, creando a su vez, transformaciones en su entorno y en ellos como individuos y como grupo.

2.4.1. Tipo de Investigación

La investigación se suscribe como Investigación Acción (IA) que es concebida como una metodología que permite desarrollar a los investigadores un análisis, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades.

De acuerdo con Elliot, citado por Monreal (2006),

La investigación – acción se puede considerar como un término que hace referencia a una amplia gama de estrategias utilizadas para mejorar el sistema

educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación – acción; las líneas que recogen algunas de ellas. Defina la investigación – acción como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

2.5. Hipótesis de Enunciados.

-El Trabajo Social promueve programas con proyección al cuidado del medio ambiente.

-Las empresas desarrollan proyectos y programas que propenden por el cuidado del medio ambiente.

-Las empresas desarrollan programas y proyectos que definen el desarrollo sostenible como compromiso con el desarrollo humano.

2.6. Interpretación hermenéutica

Por medio de las encuestas aplicadas a 15 empleados de la cooperativa, para la categoría de Trabajo Social y las estrategias, técnicas e instrumentos para la intervención, se recaudaron las siguientes respuestas, frente a la pregunta: *¿Conoce usted el proyecto propuesto por la trabajadora social en formación, frente al manejo adecuado de residuos sólidos, dentro de la cooperativa apunta al cuidado del medio ambiente?* Pregunta a la cual 10 empleados respondieron (si). Al respecto los que respondieron positivamente tuvieron la posibilidad de conocer la propuesta ya que son empleados en la sede administrativa donde se realizaron las prácticas.

La categoría aquí evidenciada es la de trabajo social y la subcategorías de estrategias de intervención, sobre estas según Pedraza, Vela y Sircad (2007) algunas de las estrategias de intervención en prácticas sociales referidas a temáticas ambientales está dirigida a dar a conocer, sensibilizar, concienciar a los individuos, grupos o comunidades de las problemáticas ambientales, sus manifestaciones y consecuencias; para así lograr su participación en la búsqueda de alternativas de solución desde la educación como una estrategia preventiva de la destrucción del Medio Ambiente; es así que la Educación Ambiental se convierte en elemento estratégico de intervención para su preservación y conservación. A la luz de este autor, como trabajadora social, me es válido afirmar que no se trata solamente de hacer presencia dentro de una institución o agencia de práctica, sino de generar mediante la intervención impactos en la comunidad intervenida que sea de carácter social, educativo y cultural.

Respecto a la intervención propiamente dicha, “El termino deviene del latín intervenir que significa venir entre. Tienen dos significados: uno restringido, alude a la actuación profesional dirigida a objetivos concretos; el otro, global, la interpreta como un proceso que en un tiempo y meta-contexto desarrolla el sistema constituido por los profesionales y las personas que motivan su trabajo” (Sepúlveda Matus, 2002. Como se cita en Pedraza, Vela & Sicard, 2007). Dando continuidad a la idea anterior y fortaleciendo el análisis a la luz del trabajo social, es menester recordar que intervenir es la acción ejecutada por el trabajador social en determinado campo de acción con el propósito de transformar actitudes, situaciones o costumbres que se desarrollaban allí, para que se generen, aunque suene reiterativo, cambios significativos en la comunidad intervenida.

Los otros 5 empleados encuestados respondieron (no), por lo que se puede decir que esta es una respuesta dividida que se debe a que la propuesta mencionada aún no se está implementado dentro de la cooperativa, los que respondieron negativamente, no conocen de esta y así las cosas; se considera necesario gestionar desde el trabajo social una comunicación más asertiva propendiendo a la educación ambiental y a la participación de los empleados en las organizaciones para que los programas promovidos desde el área de bienestar social lleguen a todos con una mejor participación, siendo esta una forma de intervenir el Trabajador Social como estrategia.

Así pues esta categoría de trabajo social y la subcategoría de intervención es trabajada por la universidad UNIMINUTO (2011), como una profesión que tiene como objeto mejorar la calidad de vida del ser humano en todas sus dimensiones, es decir el compromiso profesional con la sociedad está en contribuir a la transformación de la estructura social que se presente en la realidad. Dicha realidad es cambiante, dinámica y también problematizada, lo que implica pensar y vivir en un mundo histórico y creado del sujeto y su contexto que no ofrece igualdad de condiciones para todos los seres humanos.

Coherente con la postura anterior, el trabajo social ha de repensar su posición en las agencias de práctica con el propósito de llegar a la mayoría de población que esta abraza, pues desde su postura como eje transformador del mundo y la sociedad debe adentrarse en el contexto de práctica y procurar aumentar su impacto en toda la agencia de práctica o trabajo en que se desarrolle.

Dentro de la misma categoría surgió otra pregunta, *¿Considera usted que el programa propuesto por la trabajadora social en formación, (Manejo adecuado de residuos sólidos), en el proceso de la práctica profesional se debe implementar dentro de la cooperativa?* Pregunta a la cual la totalidad de los encuestados respondieron positivamente siendo una respuesta que permite la gestión del área del trabajo social dentro de las empresas en nuevos campos.

Frente a lo anterior, *el artículo Los Nuevos Campos De Intervención del Trabajo Social, Tomás Fernández- Aurelio Lascorz (1994, p. 53-72)*, plantea que la denominación “nuevos” campos de intervención no significa que hayamos detectado un nuevo problema social —una nueva pandemia, parecida o peor que el SIDA, por ejemplo, pues tal y como están los tiempos, seguro que por el hecho de haber encontrado algo nuevo, aunque sea un problema, podríamos obtener considerables beneficios. Se trata simplemente de retomar una serie de temas de interés general, en los que ya trabajan desde hace años algunos trabajadores sociales, como son los Servicios Sociales o las Organizaciones No Gubernamentales. Pero ante las crisis y los cambios sociales que se están produciendo en la última década, deberíamos realizar un replanteamiento en las líneas de intervención, en las instituciones sociales (Fernández &Lascorz, 1994. P. 53).

Entre tanto, el trabajador social en su trabajo de intervención

Así para los trabajadores sociales, los “nuevos” campos de intervención, son el medio ambiente, la vivienda, y el empleo. Dicho así, está claro que la propuesta de fondo no es novedosa; todo lo contrario, son los temas de siempre, y por eso mismo, con toda probabilidad, problemas importantes que afectan a muchas personas. En la medida que son los problemas (junto con el consumo y tráfico de drogas y la seguridad ciudadana) que más preocupan a la sociedad, los Servicios Sociales y el Trabajo Social, de forma global, deben reafirmar la importancia del papel que pueden desarrollar en esos ámbitos (Fernández & Lascorz, 1994. P. 55).

Al respecto, la postura del trabajador social es bastante clara, ya que tiene claro hacia dónde dirige su intervención y lo que pretende hacer con ella, pues si bien en ocasiones no se logra permear las fronteras de la humanidad, en ese caso se obtuvo como precedente la

Por lo que quedarse anclado en los compartimientos creados por las administraciones públicas, gestionando ayudas a domicilio, salarios sociales o pensiones varias, y delegando en “otros sistemas” algunos de los problemas que más preocupan a la sociedad es una postura tan artificiosa como cómoda. Puesto que los métodos de trabajo, la experiencia acumulada, los sistemas de organización de los servicios sociales y el trabajo social pueden aportar importantes recursos en los campos citados, no debiendo conformarse con desempeñar en ellos un papel que no está siendo ni siquiera secundario, sino subsidiario y marginal. (Fernández & Lascorz, 1994. P. 57).

Por lo tanto es valioso el aporte desde la práctica profesional en trabajo social realizada en la Cooperativa Financiera Cotrafa dentro de la cual queda una propuesta que apunta al cuidado del medio ambiente que es indispensable para el medio socio-cultural. Así pues, el trabajo social es una profesión que apunta a la transformación de la sociedad, de sus dinámicas y culturas por medio de intervenciones con objetos claros y acciones contundentes.

En este orden de ideas es fundamental para entender la categoría de Trabajo Social en el medio ambiente se toma la Sub-categoría de estrategias, técnicas e instrumentos de intervención sociales planteó la pregunta; *¿Cree usted que las técnicas aplicadas por la practicante de trabajo social, en la cooperativa apuntaron al cuidado del medio ambiente?* Pregunta a la que 11 empleados respondieron (si); al respecto, Yuly Andrea Pedraza Cárdenas, Ángela Johana Vela Acosta y Juliana Sicard Valencia (2007), de la Universidad de la Salle, Bogotá, sostienen que los documentos existentes frente a Trabajo Social y su intervención en el área de la Educación Ambiental son muy pocos; debido a que estos no cuentan con un soporte teórico-conceptual que brinde herramientas para la intervención profesional en esta área, lo que evidencia un vacío de conocimiento. No obstante, la intervención de Trabajo Social como la acción que se realiza para modificar o transformar una situación o problemática que emerge en un contexto por circunstancias determinadas; teniendo como base el sustento conceptual, teórico y metodológico en el que se basa la profesión, la situación y sujetos a intervenir, se puede analizar desde cinco componentes o ejes conceptuales: Objeto, Sujeto, Intencionalidades, Fundamentación, Metodología y Método (Pedraza, et al., 2007. P. 64) por lo que ser asertivos en la aplicación de una estrategia de intervención desde el trabajo social y generar respuestas positivas en los sujetos activos del proceso genera satisfacción.

A esta misma pregunta, 4 empleados respondieron “no se”, esta falta de seguridad en una respuesta, denota el poco impacto que les causo la intervención frente a la temática en consideraron. A propósito, Prieto y Romero (2009), establecen que para visualizar los campos de intervención del T.S. como un todo, más allá del escenario institucional y sectores específicos con problemáticas y situaciones determinadas, el contexto se convierte en factor determinante y transversal para el análisis, interpretación, comprensión de la intervención del Trabajo Social. En la actualidad, tras el proceso que devela la historia y las sociedades (momento de crisis social, en que se evidencian cuestiones sociales difíciles), se evidencia un escenario paradójico y contradictorio en que piensa y actúa. La Intervención profesional del Trabajo Social está condicionada por los procesos históricos sociales, políticos, económicos, tecnológicos, religiosos, filosóficos de las sociedades.

Desde la postura del trabajador social, es claro que como bien lo sostienen los autores, el contexto es un factor que intervienen la transformación de concepciones y si lo

que se propone hacer desde el trabajo social va encaminado a sensibilizar y crear cultura frente al manejo adecuado de residuos sólidos, pero dichas prácticas no tienen sentido cuando no trascienden el espacio de la intervención y cobran vigencia dentro del actuar cotidiano del sujeto.

Así mismo, la población encuestada que conoce el programa de medio ambiente opina que el objetivo de la propuesta de intervención sobre medio ambiente propuesto fue cumplido, ya que se notan las mejoras en el ambiente laboral y la conciencia de los compañeros de la empresa. Desde el área de trabajo social de la cooperativa se sabe que además, se realizó la entrega de la propuesta y su redacción con su respectivo contenido a la coordinación de Bienestar Social, del mismo modo en que los empleados del programa fueron participes mediante la recolección de información, gracias al consentimiento informado. La cooperativa asumió una actitud diferente frente al cuidado del medio ambiente y la separación de residuos sólidos.

Como lo dice Amaya Rodríguez: “Es necesario entender la intervención como un proceso de acercamiento del profesional con el objeto de estudio/intervención, inscrito en un momento socio histórico determinado y los sujetos afectados por dicho fenómeno, para analizarlo, describirlo, comprenderlo y vislumbrar posibilidades de transformación de las condiciones que generan el evento, siempre de acuerdo con los sujetos vinculados. Las formas de intervenir están orientadas por concepciones del mundo, es decir, el profesional en Trabajo Social se aproxima al sujeto/objeto de intervención desde una visión de sí mismo como profesional, de la persona o grupo con quien trabajara y del contexto específico en el que se interrelacionen. A partir de esta visión define objetivos para su trabajo, tiene una intención que está acompañada de una forma (una acción con herramientas técnico operativas) de trabajo. (Amaya Rodríguez, 2010).

Comprendiendo el fenómeno ambiental, el área de trabajo social lo hace además, con el fin de fomentar la Responsabilidad Social Empresarial, con un impacto hacia el Desarrollo Ambiental Sostenible. Además, de repercutir en la economía y en la conservación de los recursos naturales, generando empleo, produciendo recursos para instituciones de beneficio social y organizaciones comunitarias, representando beneficios económicos para las empresas y el país.

Partiendo de la línea de la importancia de fomentar la Responsabilidad Social Empresarial, y siendo esta la Sub categoría que infiere de la categoría Medio Ambiente, fue necesario tener en cuenta dentro de la encuesta la siguiente pregunta. *¿Sabe usted que es responsabilidad social?* A la cual 12 empleados respondieron (si), es menester mirar la definición y decir que desarrollo sostenible es aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquélla que se puede mantener. (Comisión Brundlandt, 1990)

Puede afirmarse, desde el trabajo social, el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de los seres humanos, como camino hacia una digna calidad de vida se puede lograr también en un campo como el Desarrollo Sostenible, si se concibe la integración del componente ambiental a los aspectos de la realidad social, frente a los que el Trabajo Social, como disciplina, conoce y actúa.

En tanto los 4 empleados que respondieron, (no), la participación del Trabajo Social en el campo de desarrollo sostenible es relativamente nueva, pues data de los años 80's. Anteriormente su presencia había estado en campos de acción cercanos pero más específicos (desde el punto de vista de su cobertura) como son el desarrollo rural y el desarrollo urbano. El Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales que actúa ante necesidades humanas insatisfechas debe intervenir en el campo del Desarrollo Sostenible con una clara posición teórico-metodológica que complemente una dimensión sustantiva, referente a como conceptualizar el objeto de estudio e intervención y una dimensión operativa, relativa al cómo organizar la acción frente a ese objeto (*Francesh, s.f.*).

En tanto, el trabajador social ha de permear las sendas del desarrollo sostenible para a través de estos constructos e intervenciones afianzar en los sujetos que se benefician del proceso de intervención conceptos y paradigmas que trasciendan su humanidad les permite conceptualizar a fondo las situaciones que les rodean, para que haya una comprensión de las mismas.

Pasando de categoría conceptual, el medio ambiente como una de ellas y como sub - categoría la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), al respecto se plantean como interrogante *¿Considera usted que los temas propuestos por la trabajadora social en formación para el cuidado del medio ambiente, apuntan al desarrollo sostenible, al*

desarrollo humano como un compromiso de responsabilidad social empresarial en la cooperativa?, a esta pregunta 11 empleados respondieron (sí), la explicación del porque el sí, es que se generó cultura, compromiso y saber, ganancia para todos, además que se ve como una prioridad empresarial.

Esta respuesta permite promover desde el trabajo social la metodología de educación para la reflexión que cada uno de los empleados debe tener con su entorno ya sea laboral, familiar, social y ambiental. Para estos problemas es impostergable y esencial el compromiso real de implementarse la Responsabilidad Social Empresarial. Podemos concebir que desde “La relación histórica que el Trabajo Social ha establecido con la investigación, está caracterizada por contradicciones que priorizan la acción sobre la reflexión, circunscribiendo la práctica investigativa a un ejercicio pragmático de indagación que poco aporta al proceso de producción de conocimientos sobre la realidad social”. (Vélez, 2003, Como se cita en Tibaná& Rico, 2009. Pág. 28).

Con base en lo anterior se puede decir que ser socialmente responsable es desarrollar procesos y procedimientos de autorregulación, autogestión que den las bases de un cambio cultural a nivel empresarial, para lo cual se hace necesario la legalidad del negocio, como también identificar la manera en la que la empresa logra generar valor y beneficios para sí, como también ganancias que coadyuvan al desarrollo sostenible de la sociedad en la que se encuentra ubicada, esto le permite: verificar como producen, identificar los canales de abastecimiento de sus materias primas o insumos, sus políticas de compra y ventas por consiguiente el proceso de distribución de sus productos/servicios y el impacto de su oferta en los consumidores finales.

En acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que este planteamiento apunta a las dos últimas categorías, con sus respectivas sub-categorías se puede afirmar que la Responsabilidad Social, conlleva a evaluar las acciones estratégicas como factores que incurran en la cimentación de un país en donde se origine el desarrollo humano sostenible y la justicia social con base en la equidad y la no exclusión de los seres humanos.

Por eso, la RSE es de todos: el Estado, Sociedad Civil y Empresa, la sociedad, donde cada uno de los integrantes debe desempeñar con honestidad su rol y así establecer un sistema sinérgico que conlleve al desarrollo y por ende a una sociedad más justa, solidaria y equitativa en pro del beneficio de todos. (Rojas Muñoz & Olaya Garcerá, s.f.)

Estando así las cosas, el Trabajo Social como profesión comprometida con el desarrollo, el bienestar social y la calidad de vida del individuo, adquiere un compromiso inaplazable frente al abordaje del problema ambiental”. Por lo tanto se plantea que, “Desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la práctica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar, como un espacio de generación de empleo socio ambiental en la medida que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de poblaciones con especiales dificultades. En segundo lugar, como una nueva necesidad formativa puesto que requiere una actualización en los contenidos y en los procesos de intervención a desarrollar. Por último, es una posibilidad para lograr la participación ciudadana en la mejora de los entornos que habita. (Domínguez, Vázquez, & Gaona, 2006).

En tanto los 4 empleados que respondieron “no sé”, en el artículo sobre *“los referentes conceptuales de la investigación de Cárdenas, Acosta y Valencia (2007)”* se evidencia la relación que existe entre Medio Ambiente y Educación Ambiental; y la interrelación de estos dos componentes con Trabajo Social, ya que se constituyen en nuevos campos de intervención y de conocimiento para la profesión, dando atención y respuesta a nuevas realidades sociales. Es así como el trabajo social es el llamado a gestionar dentro de las organizaciones las transformaciones necesarias en de un bienestar social y común de la población a intervenir.

Por lo que desde el T.S. se debe promover mayores esfuerzos para movilizar el pensamiento y las acciones del grupo humano con que se trabaja, buscando diversas estrategias para que con una u otra se acojan y transformen las personas que se benefician de este proceso.

Frente a la pregunta *¿Considera que las capacitaciones impartidas por la trabajadora social en formación impactaron sus prácticas cotidianas frente al cuidado del medio ambiente?* 10 encuestados respondieron positivamente y 5 negativamente. Los primeros participaron de los procesos de formación y conocen la propuesta presentada, por su parte, lo que respondieron que “no”, no hicieron parte del proceso formativo y en coherencia no sienten ningún impacto en sus prácticas cotidianas con dichas capacitaciones.

Las preguntas anteriores, como se indicó apuntan a la categoría del medio ambiente. Para Domínguez, Vásquez y Gaona (2006) desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la práctica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar, como un espacio de generación de empleo socio ambiental en la medida que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de poblaciones con especiales dificultades. En segundo lugar, como una nueva necesidad formativa puesto que requiere una actualización en los contenidos y en los procesos de intervención a desarrollar. Por último, es una posibilidad para lograr la participación ciudadana en la mejora de los entornos que habita.

Desde el área de trabajo social es importante analizar y comprender el compromiso que las empresas y en este caso la cooperativa sobre el tema de medio ambiente, no solo por ser un tema de actualidad, sino que se mezcla con su RSE. Por lo que se propone implementar tareas como: Usar luminarias ahorradoras de energía; adecuar los tanques de los inodoros con sistema ahorradores de agua; mantener en buen estado las canillas para evitar el goteo; solo encender las luces necesarias; usar detergentes y lava-plateos, biológicos; consumir solo papel ecológico; minimizar el consumo de desechables; apagar los computadores en el tiempo de almuerzo; minimizar el gasto de bolsas, evitando depositar residuos de comida en los recipientes del puesto de trabajo; capacitar más al personal para el uso de las impresoras, así no se malgasta el papel y la energía; reutilizar las hojas usadas; comparte tu carro, así ayudas a reducir la contaminación ambiental.

Así mismo, la población encuestada que conoce el programa de medio ambiente opina que el objetivo de la propuesta de intervención sobre medio ambiente propuesto fue cumplido, ya que se notan las mejoras en el ambiente laboral y la conciencia de los compañeros de la empresa. Desde el área de trabajo social de la cooperativa se sabe que además, se realizó la entrega de la propuesta y su redacción con su respectivo contenido a la coordinación de Bienestar Social, del mismo modo en que los empleados del programa fueron participes mediante la recolección de información, gracias al consentimiento informado. La cooperativa asumió una actitud diferente frente al cuidado del medio ambiente y la separación de residuos sólidos.

Los empleados de la empresa resaltan en las encuestas de percepción como el cuidado del medio ambiente en la cooperativa financiera Cotrafa trajo consigo la minimización de la generación de residuos sólidos y como esto proporciona un ambiente interno libre de contaminación, contribuyendo a la cultura ambiental y social de ellos. El área de trabajo social lo hace además, con el fin de fomentar la Responsabilidad Social Empresarial, con un impacto hacia el Desarrollo Ambiental Sostenible. Además, de repercutir en la economía y en la conservación de los recursos naturales, generando empleo, produciendo recursos para instituciones de beneficio social y organizaciones comunitarias, representando beneficios económicos para las empresas y el país.

Desde la perspectiva del trabajo social, el cuidado del medio ambiente es un compromiso que aunque necesario de asumir es difícil, ya que exige mayor esfuerzo a la hora de separar los residuos, exige modificaciones en las prácticas de recolección establecidas, debe ir acompañado de programas de educación, sensibilización y motivación a los generadores (empleados y comunidad objeto de la Cooperativa), requiere de la existencia de un mercado confiable y cercano para los materiales recuperados, necesita de infraestructura adecuada para la recolección y procesamiento de los materiales reciclados, exige la inversión económica para fortalecer y facilitar la labor de separación de residuos, (capacitación, adecuación de puntos ecológicos, inversión en comunicación asertiva.

En términos generales, las ventajas ambientales del reciclaje y manejo adecuado de residuos sólidos, resultan indiscutibles, sin embargo, los proyectos de reciclaje deben considerar el aspecto de sostenibilidad económica para garantizar que sus beneficios sean permanentes.

Finalmente, frente a la categoría de desarrollo sostenible y la subcategoría de desarrollo humano, surgen tres interrogantes, los dos primeros, de carácter conceptual, buscaban identificar en la población encuestada su conocimiento se encontró al redor del significado de ambas categorías, por lo que las preguntas iniciales frente a estas fueron: *¿Sabe usted que es desarrollo sostenible?* y *¿Sabe usted que es desarrollo humano?*,

frente al primer interrogante 12 empleados respondieron (si), 3 empleados respondieron (no); en tanto el segundo 14 empleados respondieron (si), 1 empleado respondió (no).

Al respecto de las nociones conceptuales anteriores, se puede delimitar y decir que por una parte está el Desarrollo, un concepto de apariencia económica, pero que como lo veremos más adelante, no significa únicamente crecimiento económico, sino que en el contexto, se aplica al desarrollo de las capacidades de cada ser humano en sociedad; Humano, que hace referencia al pilar sobre el cual se estructura el desarrollo y finalmente Sustentable, refiriéndose a la vocación de perpetuidad fundada en el respeto por elementos sociales, culturales y ecológicos(Fajardo, s.f.).

Al hablar de desarrollo sostenible, el autor refiere que se trata de un concepto complejo, que encierra en tres palabras toda una estructura ideológica. No se puede definir simplemente lo que significa el Derecho Humano Sustentable, porque finalmente más que una materia concreta, significa una serie de objetivos vinculados con estamentos teórico políticos, con fuertes raíces filosóficas (Fajardo, S.f.).

El objetivo es: hacer sostenible el desarrollo de la humanidad satisfaciendo sus necesidades, actuales y futuras, y mejorando la calidad de vida dentro de los límites del medio ambiente. Este último punto es tal vez el eje fundamental de la sostenibilidad del desarrollo: se trata de que el crecimiento económico se cimiente y se estructure en un manejo respetuoso del medio ambiente y en una previsión que permita continuar con ese crecimiento sin dejar consecuencias a las generaciones futuras (Fajardo, S.f.).

Por lo anterior, los trabajadores sociales deben ser conscientes que la pobreza es uno de los principales problemas del medioambiente: la pobreza es una causa del deterioro ambiental; y, a su vez, la degradación del medio sume en una progresiva pobreza a sus moradores. (Fernández & Lascorz, 1994)

Para concluir, la pregunta final dentro de la encuesta era *¿Desde qué prácticas cotidianas en la organización percibe usted que se promueve el desarrollo humano y sostenible?* Los 15 empleados respondieron así: a partir de las capacitaciones desde Bienestar Social de la cooperativa, con la actividad de la separación de residuos sólidos, con el ahorro de energía y la reducción del uso inadecuado del papel por medio del convenio con Carvajal (impresoras), la inclusión del tema ambiental en los espacios de inducción y entrenamiento en los procesos de selección, el uso adecuado de los recursos naturales en la cooperativa y a través de las ayudas para educación y los cursos que se dictan desde la coordinación del comité de educación de la cooperativa.

A propósito, el desarrollo humano es un paradigma que nos acerca a la realidad a través de una mirada centrada en el sujeto de la modernidad, lectura obligatoria para los que trabajan en la práctica social; al parecer el concepto no podría ser discutido si se precisa desde su más profundo sentido y significado, los organismos lo han elegido para significar el más alto de los ideales de las personas y los pueblos de nuestro planeta, y su importancia reside en que se transforma en el parámetro de medida de aspectos objetivos y subjetivos del proceso de desarrollo (Cerdeira Carvajal, 1998)

Si desde esta medida se trabaja para pasar de un estado a otro más humano, el desarrollo humano y sus componentes son trascendentes y de allí que implican ser objeto de estudio profundo para los responsables del proceso. Los componentes, los principios, los índices asumen existencia en la vida cotidiana propia y de los otros, desde este foco marca un desafío para el Trabajo Social, además de ser importante como marco de análisis de las más diversas acciones de su práctica.

Por otra parte, ya desde la mirada más crítica, se trata de un paradigma más desde donde conocer e interpretar la realidad social, en sí mismo adquiere la fortaleza suficiente para explicar en conjunto con otros procesos, las realidades de las personas, entregando elementos que permitan la emergencia de categorías desde donde precisar los diagnósticos, las prácticas, las sistematizaciones, presentando la posibilidad real de que se pueda tender a la equidad de los pueblos, resguardando una real igualdad, sin ser al mismo tiempo otro instrumento de manejo de poder de las minorías que manejan los capitales transnacionales, si así se pueden nominar. (Cerde Carvajal, 1998)

Para los Trabajadores Sociales, las expectativas sociales en torno a los ámbitos de su intervención se encuentran en las diversas manifestaciones de carencias, necesidades, también se plantean en aquellas que reflejan potencialidades, factores de protección, actitudes de cambio de las personas y los colectivos. Así pues, el desarrollo humano puede aportar dimensiones de tipo social, política, económica, ecológica, cultural y ética, todas las cuales señalan aspectos de relevancia para ser conocidos y profundizados (Cerde Carvajal, 1998).

2.7. Recomendaciones

A continuación se hacen recomendaciones a la Cooperativa Financiera Cotrafa del municipio de Bello que surgen directamente desde, la experiencia profesional, por tal motivo se mencionaran las siguientes:

Inicialmente se recomienda el aporte de diferentes disciplinas que posibiliten la transformación en la comunidad de trabajadores de la empresa, para que estos trasciendan su saber acerca del cuidado del medio ambiente más allá de lo laboral, hacia sus contextos cotidianos.

De igual forma, se recomienda mantener vigente el proyecto realizado por la practicante de trabajo social, dejado como aporte a la cooperativa para que día a día cobre fuerza, y llegue a más personas.

Es importante tener en cuenta que la cooperativa debe acrecentar cada vez más su perfil su social y dar cabida a proyectos de dicha índole que impacten aspectos sociales, económicos, políticos, sociales, culturales y por su puesto ambientales, posibilitando al profesional de esta área tener mayor campo de acción frente a la entidad.

De la misma manera proporcionar los recursos necesarios para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable, así como facilitar al trabajador el equipamiento de seguridad que sus funciones y su ámbito laboral requieran.

Finalmente, se es determinante que la agencia promueva o no las herramientas necesarias para la ejecución del proceso, tales como: computador, escritorio, silla, cecedora, grapadora, carpetas, cinta, lapiceros, borradores, lápices, marcadores, entre otros.

Fase del Actuar

2.8. Proyecto 1*Tabla 3. Proyecto 1: Trabajo Social y Medio Ambiente*

Nombre del proyecto	. - El Trabajo Social promueve programas con proyección al cuidado del medio ambiente.				
Objetivos de acción	Promover programas que generen cultura, responsabilidad social empresarial y compromiso ambiental, teniendo en cuenta la metodológica, praxeológica. Por medio de capacitaciones frente al cuidado del medio ambiente en la comunidad objeto.				
Justificación	La generación de cultura ambiental en un contexto laboral, concebida desde el método praxeológico, integra la responsabilidad social empresarial y busca el desarrollo armónico de la persona en todas sus dimensiones. Este modelo debe estar orientado a la conformación de una persona articulando el saber con el actuar potencializando su proyecto de vida y de trabajo en la sociedad.				
Metodología	La formación en responsabilidad Social empresarial es un escenario para el encuentro individual y colectivo que propende por la generación de compromisos desde un espacio en el que se aprehende, se propone y reflexiona, se pone en práctica, se concierta, se retroalimentan los temas referentes a la Responsabilidad Social Empresarial y su incidencia en el desarrollo de propuestas frente al cuidado del medio ambiente donde participan los diferentes actores sociales que integran la universidad, el gobierno, las empresas y la comunidad para el desarrollo sostenible local, regional y nacional en pro de la justicia social, económica y ambiental.				
CRONOGRAMA					
Fecha	Actividad	Objetivo	Responsables	Recursos	Evaluación
Enero 8/	Cine Foro	-Promover la importancia del cuidado del medio ambiente y algunos conceptos de la responsabilidad social.	Facilitador Ingeniero Ambiental	-Auditorio piso 5° de la cooperativa -Internet -Video proyector -Bibliografía	Socialización de resultados.
Enero 24/	Conversatorio	Conocer el impacto generado a partir de los temas tratados en el cine foro.	Facilitador y empleados de la cooperativa.	Papel, bolígrafo, auditorio, mesas, sillas, refrigerio, internet..	Cuestionario de preguntas.

Febrero 10/	-Mesa redonda	Presentar las reflexiones contemporáneas sobre el cuidado del medio ambiente y la Responsabilidad Social Empresarial.	-Facilitador. -Empleados de la cooperativa.	Auditorio, Internet Soporte teórico.	Socialización de resultados
Febrero 25/	-Cine Foro sobre responsabilidad social.	Fortalecer la importancia de la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial en la cooperativa.	-Facilitador -Trabajador Social.	Auditorio Oficinas externas Internet Video proyector Micrófono	
Marzo 3/	Encuesta	-Conocer por medio de esta encuesta desde que prácticas cotidianas se implementa la responsabilidad social en otras organizaciones, para referente de la cooperativa.	Facilitador Trabajador Social	Papel, bolígrafo, impresora, viáticos(transporte, alimentación) Internet Teléfono	Socialización de resultados
Marzo 21/	Debate	Discutir las situaciones institucionales más desafiantes y apremiantes en los temas de Ética Empresarial para la población objeto.(usuarios, empleados, y comunicad en general.)	Facilitador Trabajador Social Empleados de la cooperativa	Auditorio Internet Mesas, sillas Papel, bolígrafos Refrigerio	
Abril 14/	Corto-metraje de R.S.E	Verificar el comportamiento de la cooperativa frente al cuidado del medio ambiente desde su RSE, en la sociedad actual, a partir de la comparación con respecto a lo visto en el corto- metraje.	Orientador Empleados de la cooperativa.	Auditorio Internet Video Sillas	Socialización de resultados
Abril 30/					

	Socialización	-Conocer las apreciaciones que encontraron los empleados de la cooperativa con respecto al cortometraje y la realidad cotidiana en su contexto laboral frente a la R.S E.	Empleados de la cooperativa Facilitador Trabajador Social	Auditorio Sillas Matriz para recolección de datos.	
Mayo 9/	Trabajo de investigación	Identificar actividades de la cooperativa para la transformación social con las cuales se atiendan las necesidades más apremiantes de la población atendida implementando técnicas de observación, encuesta de percepción y entrevista y la metodología de la investigación acción.	Orientador Trabajador Social	Sede Administrativa de la cooperativa Internet Papel, bolígrafo Bibliografía	Socialización de resultados
Mayo 30/	Evaluación de resultados	Identificar los hallazgos arrojados por la encuesta de percepción, entrevista y la observación.	Orientador Trabajador Social	Sede Administrativa de la cooperativa Internet Papel, bolígrafo Bibliografía	
Junio 2/	Debate	Debatir sobre criterios de globalidad e integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad y responsabilidad social.	-Orientador -Trabajador Social - Empleados de la cooperativa -Moderador	Auditorio Internet Bibliografía	Socialización de resultados
Junio 24/	Convocatoria	Convocar al grupo interdisciplinario de	-Orientador -Trabajador	-Sala de	

		la cooperativa con el fin de establecer propuestas que propendan por el bienestar social de los empleados, como compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.	Social	Consejo de la sede administrativa de la cooperativa.	
--	--	---	--------	--	--

2.9. Proyecto. N° 2

Tabla 4. Proyecto 2: RSE y Medio Ambiente

Nombre del proyecto	-Las empresas desarrollan proyectos y programas que propenden por el cuidado del medio ambiente.
Objetivos de acción	Desarrollar estrategias que permitan la generación de una cultura ambiental en la que todos los empleados de la organización objeto participe del plan propuesto.
Justificación	La generación de cultura ambiental en un contexto laboral, con la participación conjunta de la población laboral, integra la responsabilidad social empresarial y busca el desarrollo armónico de la persona en todas sus dimensiones. Así mismo se potencializa el bienestar social para la comunidad laboral actual y para la futura, se fortalece la ética empresarial y se apunta a la calidad de vida laboral social y comunitaria con una gestión voluntaria frente al cuidado del medio ambiente.
Metodología	Es de recordar que la Praxeología “ciencia de la acción” constituye un discurso reflexivo y crítico, que versa sobre las acciones humanas y que a partir de sus sinergias integra la experiencia de los sujetos en la construcción de su propio proceso formativo, a partir de lo vivido, de lo cotidiano, de lo objetivado por el discurso, de la investigación solidaria y cooperativa de un proyecto, de la auto gestión en general de los conocimientos validos por la experiencia (Juliao. 2002), por lo tanto es pertinente ejecutar este proyecto implementando la investigación acción participativa IAP, ya que esta es una herramienta que ayuda a hacer un estudio detallado de la realidad y genera un acercamiento con la comunidad objeto. De esta manera se propone la participación, la capacitación y la sensibilización de los sujetos, donde se genere una cultura, basada en la autonomía, la reflexión y el compromiso de cada uno de los participantes, así mismo se constituye una modalidad de investigación acción ya que se planifica como un proceso continuo de acción- reflexión-acción planteando nuevas reglas en el quehacer científico que promueven el desarrollo y el cambio social. (Díaz, 1993).

CRONOGRAMA PROYECTO. 2					
<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Responsables</i>	<i>Recursos</i>	<i>Evaluación</i>
<i>Enero 8/</i>	Encuestade percepción.	-Conocer cuál es la percepción que tiene la población encuestada frente a las estrategias que implementa la organización para el cuidado del medio ambiente.	Facilitador Trabajadora Social.	-Empresa intervenida. -Internet -Video proyector -Bibliografía	Socialización de resultados.
<i>Enero 24/</i>	Socialización	Socializar sobre los hallazgos encontrados a partir de las respuestas de los empleados encuestados, con el fin de implementar estrategias que propendan por el cuidado del medio ambiente.	Facilitador y empleados de la cooperativa.	Papel, bolígrafo, auditorio, mesas, sillas, refrigerio, internet..	Cuestionario de preguntas.
<i>Febrero 10/</i>	-Cine Foro sobre responsabilidad social.	Presentar las reflexiones contemporáneas sobre el cuidado del medio ambiente y la Responsabilidad Social Empresarial.	-Facilitador. -Empleados de la empresa.	Auditorio, Internet Soporte teórico.	Socialización de resultados
<i>Febrero 25/</i>	Conversatorio	Fortalecer la importancia de la implementación de la Responsabilidad social Empresarial en la cooperativa.	-Facilitador -Trabajador Social.	Auditorio Oficinas externas Internet Video proyector Micrófono	
<i>Marzo 3/</i>	Encuesta	-Conocer por medio de esta encuesta desde que practicas cotidianas se implementa la responsabilidad social en otras organizaciones, para referente de la cooperativa.	Facilitador Trabajador Social	Papel, bolígrafo, impresora, viáticos(transporte, alimentación) Internet Teléfono	Socialización de resultados
<i>Marzo 21/</i>	Debate		Facilitador Trabajador Social Empleados de la		

		Discutir las situaciones institucionales más desafiantes y apremiantes en los temas de Ética Empresarial para la población objeto.(usuarios, empleados, y comunicad en general.)	cooperativa	Auditorio Internet Mesas, sillas Papel, bolígrafos Refrigerio	
<i>Abril 14/</i>	Corto-metraje de R.S.E	Verificar el comportamiento de la cooperativa frente al cuidado del medio ambiente desde su RSE, en la sociedad actual, a partir de la comparación con respecto a lo visto en el corto- metraje.	Orientador Empleados de la cooperativa.	Auditorio Internet Video Sillas	Socialización de resultados
<i>Abril 30/</i>	Socialización	-Socializar sobre las apreciaciones que encontraron los empleados de la cooperativa con una exposición comparativa, respecto al corto-metraje y la realidad cotidiana en su contexto laboral frente a la R.S E.	Empleados de la cooperativa Facilitador Trabajador Social	Auditorio Sillas Matriz para recolección de datos.	
<i>Mayo 9/</i>	Trabajo de investigación	Identificar desde que prácticas cotidianas la cooperativa apunta a la transformación social frente al cuidado del medio ambiente. Identificar los hallazgos arrojados	Orientador Trabajador Social	Sede Administrativa de la cooperativa Internet Papel, bolígrafo Bibliografía	Socialización de resultados

Mayo 30/	Evaluación de resultados	por la encuesta de percepción, entrevista y la observación.	Orientador Trabajador Social	Sede Administrativa de la cooperativa Internet Papel, bolígrafo Bibliografía	
Junio 2/	Debate	Debatar sobre criterios de globalidad e integralidad, flexibilidad, interdisciplinaria y responsabilidad social.	-Orientador -Trabajador Social - Empleados de la cooperativa -Moderador	Auditorio Internet Bibliografía	Socialización de resultados
Junio 24/	Convocatoria	Convocar al grupo interdisciplinario de la cooperativa con el fin de establecer propuestas que propendan por el bienestar social de los empleados, como compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.	-Orientador -Trabajador Social	-Sala de Consejo de la sede administrativa de la cooperativa.	

3. FASE 4. DEVOLUCION CREATIVA

3.1. Síntesis

En este apartado se pretende dar cuenta de toda la labor desarrollada durante práctica profesional desarrollada desde el Trabajo Social en la agencia Cotrafa Cooperativa financiera, enunciando lo que se logró y aquello que falta por hacer desde la práctica profesional. Con el objetivo de enfocarse en el medio ambiente, sensibilizar, convocar y acompañar el proyecto de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, Comprometida con el medio ambiente, esta sistematización permite vislumbrar la manera en que se logró desarrollar la intervención desde el área de trabajo social, relacionando en el entramado conceptual las categorías de trabajo social, medio ambiente y desarrollo humano.

Al respecto de la devolución creativa, Juliao (2010) la define como:

Etapa fundamentalmente prospectiva que responde a la pregunta: ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? La prospectiva es una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del educador; una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal. Tiene una función de sueño, de deseo, de anticipación. Ella pretende un actuar y nuevas vías de acción, un cambio y no una simple descripción de lo que va a pasar; en otras palabras, ella comprende una dimensión evaluativa desde otro futuro posible.

En tanto, conviene decir que la devolución creativa permite dejar constancia de la labor que se ejecutó durante la experiencia profesional y deja evidencia del cumplimiento de los objetivos, así mismo demuestra que la práctica profesional es donde se fortalecen y

potencializan todos los conocimientos adquiridos en la academia; por lo cual se inicia hablando del rol del Trabajador social en comunidades.

Cabe resaltar que en la práctica profesional la dinámica y metodología del docente se dirigen a generar en los estudiantes una apertura al pensamiento responsable y creativo como también a proyectar una postura crítica y reflexiva, que los invite y motive a hacer lecturas personales y sociales, un reconocimiento de su hacer, sentir, pensar y estar en el mundo, y la construcción de bases claras y reales respecto a las vivencias de su práctica profesional, para el desarrollo y alcance de sus metas y la pertinencia de estas en sus contextos de interacción.

En ese orden de ideas, la práctica profesional se desarrolla bajo unos ejes temáticos y estrategias pedagógicas que permitieron al estudiante la lectura contextual de una realidad inmediata, según la necesidad identificada en la agencia de práctica, donde se resaltó su elección profesional, así mismo se alcanzó desde la práctica profesional la visión de futuro, del reconocimiento de las propias habilidades, capacidades y competencias y desde una mirada crítica de su potencial dentro de un entorno laboral con la mirada puesta en la cultura ambiental.

Asimismo, la intervención se convierte en la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades, cuyos objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Intervención profesional que se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad (Fernández & Lascorz, 1994).

De ahí que la intervención en Trabajo Social esté centrada tanto en la persona como en el medio social, partiendo de un enfoque global y plural. Intervención profesional que se inscribe en un contexto social, histórico, político, económico y cultural de la realidad social, orientada a mejorar la calidad de vida de la población, contribuyendo a superar los problemas y a promover el desarrollo humano. También para contribuir a mejorar la calidad de servicio. Ello supone, centrado en los diversos marcos de las organizaciones de Servicios Sociales de bienestar social, favorecer la autonomía y la participación de los usuarios, con un trato de calidez, al tiempo que mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de servicio. Igualmente avanzar hacia una sociedad con mayor justicia social y solidaridad.

Los empleados de Cotrafa como la fuente primaria de intervención en la presente propuesta también fueron la muestra de la que se obtuvo toda la información posible desde la percepción que ellos tuviesen sobre el cuidado del medio ambiente, y la propuesta del MIRS (manejo integral de residuos sólidos). Ellos resaltan en las encuestas de percepción como el cuidado del medio ambiente en la cooperativa financiera Cotrafa trajo consigo la minimización de la generación de residuos sólidos y como esto proporciona un ambiente interno libre de contaminación, contribuyendo a la cultura ambiental y social de ellos. El área de trabajo social lo hace además, con el fin de fomentar la Responsabilidad Social Empresarial, con un impacto hacia el Desarrollo Ambiental Sostenible. Además, de repercutir en la economía y en la conservación de los recursos naturales, generando empleo, produciendo recursos para instituciones de beneficio social y organizaciones comunitarias, representando beneficios económicos para las empresas y el país.

Desde la perspectiva del trabajo social, el cuidado del medio ambiente es un compromiso que aunque necesario de asumir es difícil, ya que exige mayor esfuerzo a la hora de separar los residuos, exige modificaciones en las prácticas de recolección establecidas, debe ir acompañado de programas de educación, sensibilización y motivación a los generadores (empleados y comunidad objeto de la Cooperativa), requiere de la existencia de un mercado confiable y cercano para los materiales recuperados, necesita de infraestructura adecuada para la recolección y procesamiento de los materiales reciclados, exige la inversión económica para fortalecer y facilitar la labor de separación de residuos, (capacitación, adecuación de puntos ecológicos, inversión en comunicación asertiva.

Por lo anterior, los trabajadores sociales deben ser conscientes que la pobreza es uno de los principales problemas del medioambiente: la pobreza es una causa del deterioro ambiental; y, a su vez, la degradación del medio sume en una progresiva pobreza a sus moradores.(Fernandez & Lascorz, 1994)

Habría que decir también el Trabajador Social es un profesional de la acción social y sujeto de necesidades que requiere de un conocimiento amplio de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que le capacite para: intervenir e interactuar en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Como Facilitador, el trabajador social tendrá que facilitar recursos materiales y técnicos, acompañante, asistente en la actividad con la comunidad, ya que aporta, sugiere, crítica y valora desde dentro de la comunidad. Ser mediador e intermediador, entre la comunidad las administraciones y es un referente en los momentos de conflicto. Incitador del proceso, promotor, estimulador, agitador, ya que debe de tomar la iniciativa frente a una situación

dada, estimula el interés y la moral de las personas, ayuda a ver sentimientos y problemas comunes. Guía ya que ayuda a escoger la dirección, a establecer o encontrar los medios. Agente catalizador ya que es un acelerador en los procesos Animador, alienta buenas relaciones interpersonales, procura sesiones de trabajo agradables, anima a los miembros y subráyalos objetivos comunes. Experto, asesora en el proceso de investigación de la situación, facilita información para el diagnóstico, ayuda en la planificación y evaluación. Comunicador, organizador de la comunicación, ayuda al grupo a su comunicación interna y externa Observador debe de ser un observador activo de todo lo que ocurra en el interior de la comunidad.

Es de suma importancia haber logrado que en la Cooperativa Financiera Cotrafa se obtuviera como producto un documento que contiene todos los parámetros necesarios para implementar una cultura de manejo adecuado de residuos sólidos, además de las capacitaciones, publicidad y campañas que en torno a esta temática y medidas por la practicante de trabajo social se lograron fortalecer.

Así pues es válido señalar que el trabajador social requiere de una ardua labor de persistencia y constancia en el contexto que se desenvuelva, y aunque en ocasiones las personas se hagan reacias a participar de algún proceso de sensibilización, movilización, reflexión y/o intervención, la motivación que se tenga y el objetivo con que se proyecte el trabajador social serán las estrategias fundamentales que tendrá para poder llegar a quienes se opongan a participar de dichos procesos, sin dañar, ni forzar, solo mediante el trabajo de la concertación y la búsqueda de estrategias para crear motivación.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Osorio, M. C., & Vargas Arenas, R. A. (2011). Beneficios que trae para las empresas la incorporación de la RSE en sus objetivos corporativos: caso colombiano. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 59-71.
- Amaya Rodríguez, G. (2010). *Medio ambiente: posibilidad y desafío en la práctica profesional del trabajo social*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Bedoya Velasquez, V. (s.f.). La historia de la educación ambiental : reflexiones pedagógicas. Obtenido de http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_24/nr_284/a_3672/3672.html
- Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango. (s.f.). *Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango*. Obtenido de Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/biologia/biolo2.htm>
- Cárdenas, Y. A., Acosta, A. J., & Valencia, J. S. (2007). *La Intervención De Trabajo Social En Programas De Educación Ambiental En La Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca (Car)*, 2006. Bogotá, Colombia.
- Cerda Carvajal, J. (16 de octubre de 1998). *Trabajo Social*. Obtenido de Trabajo Social: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-049.pdf>

- Domínguez, O., Vázquez, A., & Gaona, J. A. (2006). *Las Relaciones Entre Medio Ambiente Y Trabajo Social*. Obtenido de <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/docs/presentaciontsma.pdf>
- Fernandez, T., & Lascorz, A. (1994). Los “nuevos” campos de intervención. *Cuadernos de trabajo social*, 53-72.
- Flórez Gómez, A. M., & Ramírez Córdoba, A. (S.f.). *Laintervención en el Trabajo Social*. Universidad de Antioquia.
- Garita Gómez, W., Hernández González, A., & Salazar Fonseca, A. (2012). APORTES Y DESAFÍOS DESDE TRABAJO SOCIAL A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LA REGIÓN CENTRAL SUR DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL”. Costa Rica: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.
- Pineda, N. A. (2013). El quehacer profesional del Trabajo Social en el proceso de licenciamiento ambiental en Colombia. *Trabajo Social N°15*, 235-255. Obtenido de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42589/44>
152
- Prieto Solano, C., & Romero Cubillos, M. (2009). Una opción para leer la intervención del trabajo social . *Tendencias & Retos*, 71-100.
- Rojas Muñoz, A. L., & Olaya Garcerá, J. E. (s.f.). *RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia*. Cali: Univeridad Santiago de Cali.
- Soto Gálvez, A. L. (2000). Perspectivas de acción del trabajador social frente a la problemática ambiental. Manizales, Caldas, Colombia.

ANEXOS

Anexo 1. Marco de Referencias

CATEGORIA N°1 TRABAJO SOCIAL	SUBCATEGOTIA ESTRATEGIAS DE INTERVENCION
<p>Las estrategias de enseñanza - aprendizaje en la formación de trabajadores sociales en cuba MsC. Lino Dilver Suárez Irizarri. lsuá_rezi@sjiguani.udg.co.cu Universidad de Granma. Cuba.</p> <p>Plantea que en la formación de trabajadores sociales la actividad intelectual juega un papel muy importante. Esta actividad debe llevar a los estudiantes a saber planificar correctamente sus actividades de estudio y de trabajo, determinar aquellos contenidos esenciales que permitan arribar a nuevos estadios en el aprendizaje, comunicar con eficiencia los resultados alcanzados y evaluar la calidad de su desempeño.</p>	<p>Las estrategias de enseñanza - aprendizaje en la formación de trabajadores sociales en cuba MsC. Lino Dilver Suárez Irizarri. lsuá_rezi@sjiguani.udg.co.cu Universidad de Granma. Cuba.</p> <p>El trabajo titulado “Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en la formación de trabajadores sociales en Cuba” recoge los fundamentos para la solución de una de las problemática contemporáneas relacionadas con el aprendizaje en este tipo de escuela. En el mismo se explicitan consideraciones teóricas relacionadas con la formación y consolidación de las estrategias de enseñanza-aprendizajes que posibilitan la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades necesarias para el desempeño profesional de los futuros profesionales.</p> <p>El Trabajo Social y sus estrategias de intervención <i>Cárdenas, Acosta & Valencia,</i> A nivel internacional el Trabajo Social es visto según la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y adoptado por el Consejo Nacional para la Educación en trabajo Social (CONETS), como aquella “profesión que promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y liberación de las personas, para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.</p> <p>El Trabajo Social y sus estrategias de intervención <i>Cárdenas, Acosta & Valencia,</i> A nivel internacional el Trabajo Social es visto según la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y</p>

	<p>adoptado por el Consejo Nacional para la Educación en trabajo Social (CONETS), como aquella “profesión que promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y liberación de las personas, para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.</p>
<p>.-MEDIO AMBIENTE: POSIBILIDAD Y DESAFÍO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social</p> <p>Este espacio desde distintos frentes, relacionados con promoción de la salud recreación, educación ambiental, gestión local del riesgo, manejo de desechos y organización comunal, entre otros espacios.</p> <p>El Trabajo Social en el marco de las políticas de protección ambiental y promoción del desarrollo sustentable cobra importancia en la medida en que existe una especialización en procesos participativos, pero además es importante destacar que esta labor no se realiza solamente desde el espacio técnico- operativo, sino que debe trascender a espacios de toma de decisiones y además no limitar su acción profesional a promover espacios de información y acogimiento de las políticas existentes, sino a generar espacios en los que estas sean problematizadas e incluso replanteadas y complementadas con la creación de otras estrategias para la defensa del medio ambiente y la reducción de las consecuencias de su deterioro.</p>	<p>LOS NUEVOS CAMPOS DE INTERVENCIÓN del trabajo social, Tomás Fernández- Aurelio Lascorz. Plantea que los nuevos campos de intervención son temas de interés general en los que trabajan desde hace años los trabajadores sociales. El medio ambiente, la vivienda, el empleo. Áreas importantes y por tanto problemáticas que ante la crisis actual se agudizan afectando a un número significativo de ciudadanos.</p> <p>El artículo hace una reflexión sobre la dimensión ecológica (pág., 54) del Trabajo Social adecuándolo al momento actual aportando nuevas líneas de actuación en los sistemas de organización de los servicios Sociales.</p> <p>. (revista.ucm.es/index.php/c, google, 11:01pm – 16/03/ 14.)</p>
<p>LAS RELACIONES ENTRE MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL Octavio Vázquez. Alejandro Gaona. José Andrés Domínguez</p> <p>En este documento los autores plantean que desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la práctica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar, como un espacio de generación de empleo socio ambiental en la medida que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de poblaciones con especiales dificultades.</p> <p>En segundo lugar, se nos presenta como una nueva necesidad formativa puesto que requiere una actualización en los contenidos y en los procesos de intervención a desarrollar.</p> <p>Por último, es una posibilidad para lograr la participación ciudadana en la mejora de los entornos que habitamos.</p>	<p>ELEMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS DE UNA ESTRATEGIA PROFESIONAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Máster Hannia Franceschi TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: UN CAMPO DE ACCIÓN POR CONCEPTUAR</p> <p>Si bien hace poco más de una década el Trabajo Social como profesión viene</p> <p>Incursionando en problemáticas relacionadas con el desarrollo sostenible, en el que el componente ambiental (aspectos biofísicos) ocupa un lugar importante, junto al social, no es sino hasta tiempos recientes que se plantea la necesidad de darle un mayor soporte teórico y de identificarlo como un campo de acción que exige especificidad en estrategias de acción.</p> <p>FUNCION ACTIVIDAD ROL PROFESIONAL <i>pág. 7, 8, 9, 10</i></p>

<p>METODOLOGIA INTEGRADA EN T.SOCIAL. Aproximaciones a una fundamentación. Aracely Camelo, Rosa María Cifuentes Gil. Facultad de T. Social, Facultad la Salle. Bogotá D.C. Colombia. Revista de Investigación, ISSN versión impresa, 16576772 vol. 7(1): 39-52. Enero- junio 2007</p> <p>El objetivo general de la investigación fue identificar aportes epistemológicos y teóricos de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social para la fundamentación de metodología integrada de Trabajo Social.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=9OGhoxlWI1o&list=UUutGO1sD9Zv7_nBHWiwfKSQ</p>	<p>LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL EN PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR) 2006.Trabajo de grado , Patricia Isabel Uribe Díaz,</p> <p>En el documento se plantea que actualmente en el ámbito nacional y regional se presentan problemáticas sociales, económicas, políticas y ambientales que están afectando la calidad de vida de los individuos; lo cual ha generado una mayor demanda de profesionales de las Ciencias Sociales, y por ende de Trabajo Social. Es así que una de las problemáticas que está involucrando la intervención de Trabajo Social es la falta de conocimiento, concientización y participación por parte de las personas respecto a las problemáticas ambientales y las consecuencias que estas traen consigo.</p>
<p>FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL: SISTEMA CONCEPTUAL Y AVANCES. Diana Carolina Tibaná Ríos, Jeny Patricia Rico Duarte. Asesora: Rosa María Cifuentes Gil, trabajadora social</p> <p>Los aportes a la línea de construcción disciplinar y al tema de fundamentación, se realizan mediante el análisis de la relación dilemática entre Disciplina (saber) y Profesión (hacer) en Trabajo Social. Se construye una propuesta de lectura de la fundamentación, a partir de la recolección y análisis de información escrita por 10 autoras y autores que abordan el tema en 10 libros; la propuesta se utiliza en el análisis de aportes a la fundamentación, en 24 investigaciones desarrolladas en la Universidad de la Salle.</p>	<p>.EL TRABAJO SOCIAL Y SUS INSTRUMENTOS. Josefa Fombuena Valero (coordinadora) TEORIA METODO Y PRÁCTICA: PERSPECTIVAS SOBRE LA INVESTIGACION EN EL AMBITO DE LA INTERVENCION SOCIAL. CAP, 11. PAG 250. LA METODOLOGIA CIENTIFICA Y LA INTERVENCION SOCIAL.</p> <p>En este capítulo, se analizan algunas características que debe cumplir un proyecto de interés social, para garantizar el rigor científico y la calidad académica</p> <p>file:///C:/Users/Estudiante/Downloads/9788476428429_L33_23.pdf 5:47 pm, 07-04-14 Google cibergrafia</p>
<p>HACIA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO ETICO- POLITICO, PROFESIONAL- CRITICO</p> <p>Costa Rica, julio de 2004. Carlos Montero.</p> <p>Plantea que la profesión de Trabajo Social, ya se ha caracterizado por enfrentar desafíos cuestionando y problematizando su papel en la sociedad. Argumenta desde las políticas sociales como instrumento de intervención, pag.4. Habla de la crisis e inflexión en el Servicio Social bajo tres niveles.-En la condición de trabajador, en la demanda directa e indirecta y en su práctica de</p>	<p>DISEÑO APLICACION Y EVALUACION DE TECNICAS E INSTRUMENTOS EN LA INTERVENCION PROFESIONAL.</p> <p>Revista internacional de C. S. Y H. SOCIOTAM n° 002, Universidad nacional Lujan, Biviana Travi 2007. Providencia de Buenos Aires Argentina.</p> <p>Este artículo se refiere a un aspecto de la dimensión técnico- instrumental, en el trabajo social es decir su diseño. Aplicación y evaluación así como sus implicaciones teorico-metodologicos y ético - político</p> <p>http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000369.pdf</p>

campo.	
<p>.EL TRABAJO SOCIAL Y SUS INSTRUMENTOS. Josefa Fombuena Valero (coordinadora) TEORIA METODO Y PRÁCTICA: PERSPECTIVAS SOBRE LA INVESTIGACION EN EL AMBITO DE LA INTERVENCION SOCIAL. CAP, 11. PAG 250. LA METODOLOGIA CIENTIFICA Y LA INTERVENCION SOCIAL.</p> <p>En este capítulo, se analizan algunas características que debe cumplir un proyecto de interés social, para garantizar el rigor científico y la calidad académica</p> <p>file:///C:/Users/Estudiante/Downloads/9788476428429_L33_23.pdf 5:47 pm, 07-04-14 Google cibergrafia</p>	<p><i>La intervención de Trabajo Social en programas de educación ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), 2006</i></p> <p>OBJETIVO GENERAL. Identificar la intervención del Trabajador Social en programas y proyectos de educación ambiental, en la corporación autónoma regional de Cundinamarca. Con la utilización de los siguientes métodos. Mapa parlante, árbol de problemas, matriz DOFA, reuniones, talleres, y entrevistas, estas están estrechamente ligadas a las métodos de intervención que utilizan las y los trabajadores sociales, desarrollables para fomentar la participación grupal y comunitarios.</p> <p>file:///C:/Users/Invitado/Downloads/1872-3688-1-SM.pdf</p>
<p>LA GESTION DEL TRABAJO SOCIAL, Paidós Trabajo Social 6: Verónica Coulshed (Barcelona Buenos Aires) Biblioteca Confenalco.</p> <p>En este libro se contempla como profesionales y gestores a los trabajadores sociales de todo tipo. Y se abordan temas como la supervisión, la coordinación, la organización del tiempo, el desarrollo de nuevos servicios, el liderazgo de grupo, la presencia de mujeres directoras en la empresa o la oportunidad de los cambios, aspectos que se llevan a la práctica mediante estudios de casos y experiencias vividas en el “mundo real” del Trabajo Social.</p>	<p><i>Una opción para leer la intervención del Trabajo Social, Fecha de recepción: 29 de julio de 2009, Fecha de aprobación: 10 de agosto de 2009, Catalina Prieto Solano1 / Maribel Romero Cubillos2</i></p> <p>Se busca aportar a la construcción y consolidación de conocimiento en el Trabajo social, propiciar debates, análisis y reflexión crítica y propositiva acerca de la intervención del trabajo social como insumo para la construcción de conocimiento para los procesos de formación en las unidades académicas y la consolidación de identidad de la profesión.</p> <p>http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/viewFile/1284/1173 importante</p>
<p>MIRADAS SOBRE LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL Facultad de humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Cali, julio del 2005. Víctor Mario Estrada Ospina.</p> <p>El documento plantea que La escuela de Trabajo Social y Desarrollo humano de la Universidad del Valle es consciente de la importancia de la sistematización de experiencias, como producción de conocimientos en trabajo social, como mejoramiento de sus prácticas, como una forma de socializar sus experiencias y así aportar a la construcción de una sociedad mejor.</p>	<p>El quehacer profesional del Trabajo Social en el proceso de licenciamiento ambiental en Colombia Nelson Andrés Pineda1</p> <p>*</p> <p>Trabajador Social Equipo técnico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA</p> <p>Plantea que el reto para el Trabajo Social, como una disciplina cuyo énfasis esta puesto en la acción sociales: Preguntarse de qué forma y en que escalas, la investigación diagnostica puede desarrollar procesos de transformación y cambio social, a partir de los conocimientos de los entornos sociales y naturales relacionados con grupos humanos concretos en el tiempo y en el espacio.(Palacio 2009,73)pag.244</p> <p>file:///C:/Users/Invitado/Downloads/42589-196433-1-PB.pdf</p>
EL TRABAJO SOCIAL EN EL AREA	MODELOS DE INTERVENCION QUE UTILIZAN

<p>EDUCATIVA. Desafíos y Perspectivas, Norma Corrosa, Edith López, Juan Martín Monticello. (ESPACIO EDITORIAL.)</p> <p>El presente texto tiene como objetivo fundamental re- pensar el lugar y la relación existente en el Trabajo Social y la educación pública.....</p>	<p>LOS TRABAJADORES SOCIALES EN INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL EN COSTA RICA. María Lucía Echeverría Casorla, Rosa Marta Jacob Habitt.</p> <p>Las autoras pretenden hacer conciencia de la necesidad de utilizar modelos de intervención para la evaluar los resultados del trabajo realizado por los trabajadores sociales y así contribuir, mas efectivamente a la solución de los problemas a los que se enfrentan hoy.</p> <p>http://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/37-38/echeverria.pdf</p>
CATEGORIA N°2	SUBCATEGORIA
MEDIO AMBIENTE	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.
<p>Definición de medio ambiente</p> <p>medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.</p> <p>Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos (como las tradiciones, por ejemplo) componen el medio ambiente. La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras. : Definición de medio ambiente - Qué es, Significado y Concepto http://definicion.de/medio-ambiente/#ixzz2zGTJzMVI</p>	<p>DEFINICION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:</p> <p>La responsabilidad social corporativa (RSC) también llamada responsabilidad social empresarial (RSE), se define como la <u>contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental</u> por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su <u>situación competitiva, valorativa</u> y su <u>valor añadido</u>. El sistema de evaluación de desempeño conjunto de la organización en estas áreas es conocido como el <u>triple resultado</u>.</p> <p>http://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad_social_corporativa</p>
<p>PERSPECTIVAS DE ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL. Desarrollo sostenible Ponencia presentada para el: OCTAVO ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL POR: Alba Liliana Soto Gálvez, Estudiante de: Trabajo Social, Universidad de Caldas, Manizales – Colombia- 2000 www.ts.ucr.ac.cr 2</p> <p>El planeta está sufriendo una de las crisis, en el sistema natural, más agudas Es la modernidad, con su filosofía antropocéntrica y con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la que ha intensificado la producción y el consumo, poniendo en riesgo la sostenibilidad de los recursos naturales y del medio ambiente. Frente a esta situación han surgido tres corrientes de pensamiento ambiental, la primera que no le presta la debida importancia a la parte ecológica, la segunda que busca la abolición de cualquier factor que pueda causar daño a la ecósfera y una tercera que busca mediar entre la</p>	<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: TEORIA Y PRACTICA, Fernando Navarro García, ESIC, Biblioteca Confenalco.</p> <p>El enfoque del libro es constructivo, sienta las bases teórico- prácticas de la responsabilidad social corporativa, no es un manual de filosofía moral; pero tampoco creemos que sea coherente excluir radicalmente conceptos, ideas y valores morales que han sido la justificación y origen de este nuevo paradigma organizacional</p> <p><i>Algunas buenas prácticas medioambientales pag.171</i></p>

<p>necesidad de modificar el medio para satisfacer las necesidades humanas y el cuidado de la naturaleza.</p>	
<p>.-MEDIO AMBIENTE: POSIBILIDAD Y DESAFÍO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social</p> <p>Este espacio desde distintos frentes, relacionados con promoción de la salud recreación, educación ambiental, gestión local del riesgo, manejo de desechos y organización comunal, entre otros espacios.</p> <p>El Trabajo Social en el marco de las políticas de protección ambiental y promoción del desarrollo sustentable cobra importancia en la medida en que existe una especialización en procesos participativos, pero además es importante destacar que esta labor no se realiza solamente desde el espacio técnico- operativo, sino que debe trascender a espacios de toma de decisiones y además no limitar su acción profesional a promover espacios de información y acogimiento de las políticas existentes, sino a generar espacios en los que estas sean problematizadas e incluso replanteadas y complementadas con la creación de otras estrategias para la defensa del medio ambiente y la reducción de las consecuencias de su deterioro.</p> <p>www.ts.ucr.ac.cr 17</p>	<p>ANTOLOGIA DE LOS VALORES Y DEL CRECIMIENTO HUMANO. (COLECCIÓN ESPECIAL, SERIE ANTOLOGIAS)HOSPITAL PABLO TOBON URUBE. <i>Responsabilidad social y valores empresariales, Rodrigo Gutiérrez Duque</i></p> <p>El presente artículo pretende plantear las dimensiones de esta responsabilidad de la práctica empresarial así como los principios y valores que subyacen tras ella. En la primera parte plantea el sentido del cambio que afronta la sociedad colombiana y los retos que le plantea a los empresarios. La segunda parte formula los principios básicos que deberán ser tenidos en cuenta para el ejercicio de una práctica empresarial responsable. La tercera y última parte, profundiza en el concepto de responsabilidad social y sus diferentes dimensiones.</p> <p>BIBLIOTECA CONFENALCO</p>
<p>.-LAS RELACIONES ENTRE MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO SOCIAL Octavio Vázquez. Alejandro Gaona. José Andrés Domínguez</p> <p>En este documento los autores plantean que desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un nuevo escenario para la práctica profesional en tres diferentes ámbitos: en primer lugar, como un espacio de generación de empleo socio ambiental en la medida que el desarrollo de proyectos sostenibles puede implicar el acceso al trabajo de poblaciones con especiales dificultades.</p> <p>DOCUMENTO RECOMENDADO EN CARPETA DROXBOS POR MONICA LONDOÑO.</p>	<p>LA COMUNIDAD FRENTE AL MEDIO AMBIENTE. CLAUDIA MESA, RICARDO HOYOS, ERNESTO MICHELSSEN. Impresión editorial Martin Vieco Ltda. 1996</p> <p>Alternativas de participación ciudadana.(Claudia mesa).</p> <p>Plantea que la realidad social del país, la forma y características en que se adelantan los procesos de urbanización, y las particulares condiciones culturales y de desarrollo de la población, constituyen desde mucho tiempo atrás razones evidentes de amenaza y deterioro de la calidad ambiental, y con ello de las condiciones sobre saneamiento básico de los grupos comunitarios, especialmente de estratos populares.</p> <p>Biblioteca Confenalco.</p>
<p>.-LA PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE. UN MODELO COGNITIVO SOBRE LA CONDUCTA ECOLÓGICA MEMORIA PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR POR. Antonio González López, Bajo la dirección de la Doctora: María Amérigo UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE</p>	<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Autores: Alfonso Lucas Rojas Muñoz. MBA, Universidad del Valle, Administrador de Empresas de la Universidad Libre, Especialista en Gerencia Financiera de la USC, Docente Tiempo Completo Universidad Santiago de Cali. Correo Electrónico rojasluc@gmail.com. Jorge Eliecer Olaya Garcerá. Maestría en Dirección y</p>

<p>MADRID. FACULTAD DE PSICOLOGÍA. Departamento de Psicología So Cuervo-Arango. Madrid, 2002. TESIS DOCTORAL Valores humanos y medio ambiente</p> <p>Los valores han sido uno de los conceptos utilizados por la Psicología para entender cómo los seres humanos seleccionan su conducta. La incorporación del concepto de valor a las ciencias sociales se hizo a través de la capacidad del ser humano de representarse de forma simbólica la realidad, de trascender lo existente, y así los valores emergieron como “proyectos ideales de comportarse y existir” (Garzón y Garcés, 1989, p. 366). Si bien, actualmente en la Psicología Social, se podría considerar que los valores son los conceptos utilizados para el análisis de la interacción entre la cultura, el grupo y el individuo (Ros, 2001a).</p> <p>En la investigación sobre conducta ecológica se está imponiendo el análisis del papel que juegan los valores como variables psicosociales relevantes en la toma de las decisiones sociales que requiere la protección del medio ambiente. http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26479.pdf. Google, 10: 50 a.m. 30/03/14</p>	<p>Mercadeo, Escuela Superior de Marketing y Management. Alicante (España). Maestría en Gestión Pública, Universidad Santiago de Cali. olayajorge@hotmail.com.</p> <p><i>ORIGEN y EVOLUCION HISTORICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</i></p> <p>La Responsabilidad Social Empresarial, nace en los años 20 del siglo XX y se fortalece en 50's y 60's y se inicia por la idea de que si las empresas usan recursos que posee una sociedad, el solo hecho de su uso genera un deber ético y por consiguiente de alguna manera este uso se devolver a la sociedad dichos beneficios. Las empresas creen riqueza o no, en el uso o no de un factor productivo, por lo tanto deben ser responsables de ello, por consiguiente deben ir más allá de la generación de trabajo, riqueza para los dueños del recurso financiero, deben velar por el bienestar de la comunidad donde se encuentra enclavada.</p> <p>http://redunirse.org/nuevo/sites/default/files/pdf/Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20su%20origen.%20evoluci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20en%20Colombia.pdf</p>
<p>DECLARACIÓN DE ESTOCOLMO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE HUMANO Adopción: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 16 de junio de 1972</p> <p>PROCLAMA QUE 1. El hombre es a la vez obra y artífice del medio ambiente que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea. Los dos aspectos del medio ambiente humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma.</p>	<p>CORANTIOQUIA, MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MECI-SGC MANIFIESTO GENERAL, Valores Éticos de nuestra Organización Escrito por Administrador</p> <p>Viernes, 11 de Abril de 2008 03:45</p> <p>Los servidores públicos de CORANTIOQUIA manifestamos el compromiso de hacer que cada uno de nuestros actos de servicio esté enmarcado en los lineamientos éticos de honestidad, responsabilidad, solidaridad, justicia, respeto por la verdad y acatamiento a la ley, para contribuir al logro del desarrollo sostenible a través de la construcción de una cultura ambiental en el territorio de nuestra jurisdicción. www.corantioquia.gov.co/index.php?option=com...view...</p>
<p>MEDIO AMBIENTE. CEPAL Consideraciones generales</p> <p>Como es sabido, la calidad de vida y el bienestar de las personas dependen en gran medida del estado del medio ambiente. Los ecosistemas proveen una</p>	<p>BENEFICIOS QUE TRAE PARA LAS EMPRESAS LA INCORPORACIÓN DE LA RSE EN SUS OBJETIVOS CORPORATIVOS:</p> <p>Martha Cecilia Álvarez Osorio Profesora investigadora Departamento de Ciencias Contables,</p>

<p>serie de bienes tales como los alimentos, la madera, los medicamentos, la energía, etcétera, y de servicios tales como la degradación y transformación de desechos, la regulación del ciclo hídrico, el secuestro de carbono, el mantenimiento de la biodiversidad, la recreación, etcétera, que sostienen y satisfacen la vida humana.</p> <p>Por ejemplo, la destrucción de un camino que conduce a una playa puede impedir (o hacer más costoso) su uso recreativo aún si la playa no ha sufrido modificaciones ambientales.</p> <p>www.eclac.cl/dmaah/mdn/cd/manual/esp/ambiente</p>	<p>Universidad de Antioquia. mcalvarez@udea.edu.co Calle 67 No. 53-18, bloque 13, oficina 301</p> <p>Ronald Ariel Vargas Arenas Contador público Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Económicas Departamento de Ciencias Contables renivar@gmail.com Carrera 78 No. 3 C - 67</p> <p>Resumen: La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) conlleva a que las empresas incorporen en sus objetivos corporativos todas aquellas prácticas organizacionales por medio de las cuales no solo beneficien a la sociedad sino que también le retribuyan a ella de alguna forma por ayudarles a aumentar sus ganancias. De esta manera, no solo el Estado/Gobierno será el único interesado en mejorar el bienestar de la sociedad, sino que las empresas también asumirán el papel que les corresponde en este tema al ser parte activa de una comunidad, siendo responsables por su accionar y dejando de asumir la RSE como meras prácticas filantrópicas desarrolladas en el corto plazo, para abordar un tema que está de moda a nivel empresarial y obtener una imagen positiva ante los diferentes grupos de interés. Así pues, este artículo pretende mostrar los beneficios que trae para las grandes empresas manufactureras del Área Metropolitana del Valle de Aburra (caso colombiano), la incorporación de la RSE en los objetivos corporativos como una forma para adquirir sostenibilidad en un futuro cada vez más cambiante y competitivo, y para contribuir con el mejoramiento de la sociedad y de todo lo que ella involucra.</p> <p>http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/14629/12785</p>
<p>CONCEPCIONES DEL SER HUMANO Y LA NATURALEZA DESDE EL ANTROPOCENTRISMO Y EL BIOSFERISMO</p> <p>María Américo² Departamento de Psicología. Universidad de Castilla-La Mancha.</p> <p>El presente trabajo profundiza en la distinta concepción que las personas poseen del ser humano y de la naturaleza en función de sus actitudes hacia el medio ambiente. En concreto se pretende establecer qué características se asocian al ser humano y a la naturaleza para aquellos sujetos que poseen actitudes biosferitas que valoran a la naturaleza por el valor intrínseco</p>	<p>“Precisamente para que la economía y la empresa puedan contribuir a una buena sociedad, hace falta un profundo pensamiento ético como el que Cortina y su equipo de investigación postulan, y precisamente por ello este reconocimiento”.</p> <p>RSE.- Adela Cortina Honoris Causa a la ética Empresarial Diario Responsable http://www.diarioresponsable.com/empresas/noticias/15107-rse-adela-cortina-honoris-causa-a-la-etica-empresarial.html#rQL6nB2xcXomk432 http://www.intentshare.com</p>

<p>de ésta, frente a actitudes antropocéntricas que valoran la naturaleza por su Contribución a la mejora de la calidad de vida humana.</p> <p>www.ordenjuridico.gob.mx/.../Derechos%20Humanos/INST%2005.</p>	
<p>ANTROPOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE. REVISION DE UNA TRADICION Y NUEVAS PERSPECTIVAS DE AMALISIS EN LA PROBLEMÁTICA ECOLOGICA. Beatriz Santamaría. Universidad de Valencia, Revista de Antropología Iberoamericana vol.3. Resumen</p> <p>Durante los últimos años la producción etnográfica sobre el conflicto medio ambiental ha generado un volumen considerable de aportaciones. En este artículo se contextualiza, en la radicación antropológica, las distintas perspectivas (la ecológica, la simbólica cognitiva y la política) que se han ocupado del entorno, de la construcción de la naturaleza y del papel otorgado a la naturaleza en la distribución de relaciones de poder. Todo para situar a las perspectivas de la ecología simbólica y ecología política como los enfoques, desde nuestro punto de vista, más pertinentes para abordar el conflicto medio ambiental. En un mundo donde se imponen visiones hegemónicas y discursos ecológicos globalizados, basados en una racionalidad político-económica que se pretende única, se hace necesario un análisis crítico para descifrar las claves de nuestra práctica cultural y para poner en práctica todo el conocimiento local aprendido, que permita sacar a la luz otros discursos practicables posibles desde lógicas marginales.</p> <p>www.redalyc.org/pdf/623/62330203.pdf</p>	<p>ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA AGREGAR EL MAXIMO VALOR A LA ORGANIZACIÓN. Mauricio Cortez L. Antropólogo Social.</p> <p>Desde hace algunos años, la Ética y la Responsabilidad Social se han ido posicionando como un modo de ser y hacer que apunta a generar valor y no sólo valores. La filantropía ha ido paulatinamente siendo re-significada en función de nuevos referente y normativa que han apuntado mucho más a una estrategia organizacional o corporativa que a la motivación personal. Convengamos, no obstante, que aún este modo de relación –la filantropía- sigue teniendo una fuerte importancia social y cultural en la Región y que está lejos de desaparecer.</p> <p>http://reticula.cl/etica-y-responsabilidad-social-para-agregar-el-maximo-valor-a-la-organizacion/</p>
<p>REVISTA MEXICACANA DE SOCIOLOGIA SUSTENTABILIDAD Y RACIONALIDAD AMBIENTAL: HACIA "OTRO" PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA AMBIENTAL Rev. Mex. Sociol vol.73 no.1 México ene./mar. 2011 Enrique Leff, versión impresa ISSN 0188-2503,</p> <p>La corriente dominante de la sociología ambiental emergente orienta su programa de investigaciones desde el propósito de contestar</p>	<p>M.^a Teresa Méndez Picazo* ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA * Universidad Complutense de Madrid</p> <p>ETICA Y EMPRESA</p> <p>En este documento se plantea que, En el entorno de la empresa también se plantean problemas de carácter moral que afectan a los individuos que se relacionan</p>

<p>el <i>dictumdurkheimiano</i> que sostiene que las causas de los hechos sociales deben buscarse en otros hechos sociales —es decir, de una sociología auto centrada en <i>lo social</i>— para explorar sus interrelaciones con la naturaleza. Este ensayo se propone aventurarse más allá del rompimiento epistemológico con la ciencia social dualista y pre-ecológica y del propósito de situar a la sociología dentro de una <i>apostemo</i>- ecologista.</p> <p>Instituto de Investigaciones Sociales. Correo electrónico:enrique.leff@gmail.com http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032011000100001&script=sci_arttext</p>	<p>con ella, por que el comportamiento moral es propio de las relaciones sociales y la empresa es un lugar entre individuos y grupos con distintos intereses y objetivos. http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_823_141-150_ACEADC05BE68EFB8B6136C6A203987AD.pdf</p>
--	--

CATEGORIA.3 DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBCATEGORIA DESARROLLO HUMANO
<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Gestión Ambiental del riesgo y desastre, Gestión ambiental integrada y competitiva.</p> <p>4. Cap. III, Crecimiento sostenible y competitividad pág., 53.</p> <p>5. Competitividad y crecimiento de la productividad pág., 77</p> <p>-El plan nacional de desarrollo plantea que finalmente, el entorno de competitividad que enmarca el crecimiento económico se debe fundamentar en la sostenibilidad ambiental. Es necesario, para nuestro bienestar y como responsabilidad con las futuras generaciones, hacer compatibles la agenda productiva y la agenda ambiental y armonizar el desarrollo productivo con la preservación del medio ambiente. Lo anterior es especialmente relevante en sectores estratégicos.</p>	<p>DESARROLLO HUMANO Y TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN</p> <p>IESE, Universidad de Navarra, documento de investigación DI n°224 nov. 1991, Doménec Melé</p> <p>Se plantea que el desarrollo humano incide en la eficiencia empresarial...pág. 1</p> <p>La Acción Humana en las Organizaciones, pág. 3. Se plantea que esta acción transforma materiales, fondos financieros, tecnología e información en productos o servicios.</p> <p>Modelos de Hombres y de Organizaciones, pág. 5</p> <p>El autor cita en su investigación a teóricos como: Pérez López J. A. (1991).Teoría de la acción humana en las organizaciones, Taylor, Frederick W. (1911)"La dirección científicas del Trabajo", Max Weber. (1922), "Economía y Sociedad". http://www.iese.edu/research/pdfs/di-0224.pdfgoogle, 9:25 a.m. 30/03/2014</p>
<p>-DESARROLLO A ESCALA HUMANA pdf Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones Manfred A. Max-Neef con la colaboración de: Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn</p> <p>La propuesta contenida en este trabajo es, pues, un esfuerzo por integrar líneas de reflexión, de investigación y de acción que puedan constituir un aporte sustancial para la construcción de un nuevo paradigma del desarrollo, menos mecanicista y más humano.</p> <p>file:///C:/Users/Invitado/Downloads/Max-Neef Desarrollo a escala humana%20(1).pdf Hora 10: 11 a.m. 30/03/14</p>	<p>-DESARROLLO A ESCALA HUMANA pdf Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones Manfred A. Max-Neef con la colaboración de: Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn</p> <p>La propuesta contenida en este trabajo es, pues, un esfuerzo por integrar líneas de reflexión, de investigación y de acción que puedan constituir un aporte sustancial para la construcción de un nuevo paradigma del desarrollo, menos mecanicista y más humano.</p> <p>file:///C:/Users/Invitado/Downloads/Max-Neef Desarrollo a escala humana%20(1).pdf Hora 10: 11 a.m. 30/03/14</p>
<p>LA CONSTRUCCIÓN BIO-PSICO-SOCIAL</p>	

<p>DEL BIENESTAR: LA POBREZA EN EL DESARROLLO <i>Luis Vila y Agustín Moñivas, Escuela de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid España.</i> <i>Documento preparado para el XV SEMINARIO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL: “Nuevos escenarios del Trabajo Social en América Latina”, a celebrar en la ciudad de Guatemala, del 11 al 14 de Julio de 1995</i></p> <p>Esta ponencia tiene dos partes claramente diferenciadas. Una primera, en la que se precisan la preferencia epistemológica por el “constructivismo” -que implica una participación colectiva en la definición de bienestar y en el establecimiento de las estrategias para su logro (=creación de espacio para el Trabajo Social)- y los principales conceptos empleados. La segunda parte justifica, a través de un “case-study”, la aparente paradoja del título “la pobreza en el desarrollo”, basándose en la experiencia de la Unión Europea y de su Estado Miembro (España) en los planteamientos sobre la pobreza y exclusión que son paralelos a la construcción del bienestar y la progresiva comunitarización de la política social. La conclusión que se deriva es el intento de acompasar desarrollo económico y progreso social dentro de las diversidades nacionales que caben en la Comunidad Europea y en cualquier otra Comunidad.</p> <p>http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-015-009.pdf. Google, 11: 05 a.m. 30/03/14</p>	<p>El Desarrollo Humano Sostenible 15/01/04 Por Galo Muñoz Arce El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región.</p>
<p>EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL DERECHO FUNDAMENTAL A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO. Oscar Darío Amaya Navas. Universidad Externado de Colombia. Octubre del 2012.</p> <p>Plantea que, el desarrollo sostenible se ha promocionado como un modelo económico compatible con la protección y la preservación de los recursos naturales, que supone un alto concepto de responsabilidad social, económica y ambiental a cargo del Estado y también de los particulares. El derecho a gozar de un ambiente sano, por parte, se ha convertido en un derecho de gran importancia para garantizar la calidad de vida de las actuales y de las futuras generaciones</p>	<p>ANTOLOGIA DE LOS VALORES Y DEL CRECIMIENTO HUMANO. (COLECCIÓN ESPECIAL, SERIE ANTOLOGIAS)HOSPITAL PABLO TOBON URUBE. <i>Responsabilidad social y valores empresariales, Rodrigo Gutiérrez Duque</i></p> <p>ORGANIZACIONES EMPRESARIALES. PRINCIPIOS Y VALORES(PAG. 157) En este artículo el autor plantea que las organizaciones empresariales, son los núcleos más dinámicos de la sociedad moderna, pues son instrumentos y creaciones humanas que hacen posible y productivo el esfuerzo colectivo. Son en la práctica, las responsables directas de la calidad de vida de los ciudadanos, pues suministran casi la totalidad de los bienes y servicios consumidos, y la fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto a través de la generación de valor agregado, empleo y divisas.</p>
<p>CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO</p>	<p>DECLARACIÓN DE ESTOCOLMO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE HUMANO Adopción: Conferencia de las Naciones Unidas</p>

<p style="text-align: center;">SUSTENTABLE</p> <p>CAPÍTULO VII. Medio ambiente y salud, pág. 115</p> <p>CAPITULO IV. La vida y el ambiente, pág. 71</p> <p>CAPITULO VI. Población y medio ambiente, pág. 99</p> <p>CAPITULO XII. Ciudad, ecosistema urbano y calidad de vida, pág. 221</p> <p>CAPITULO XVII. La institucionalidad ambiental nacional e internacional, pág. 331</p>	<p>sobre el Medio Ambiente Humano, 16 de junio de 1972</p> <p>PROCLAMA QUE</p> <p>5. El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio ambiente, y se deben adoptar las normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas. De todas las cosas del mundo, los seres humanos son lo más valioso. Ellos son quienes promueven el progreso social, crean riqueza social, desarrollan la ciencia y la tecnología y, con su duro trabajo transforman continuamente el medio ambiente humano. Con el progreso social y los adelantos de la producción, la ciencia y la tecnología, la capacidad del hombre para mejorar el medio Ambiente se acrece a cada día que pasa.</p>
<p>ANTOLOGIA DE LOS VALORES Y DEL CRECIMIENTO HUMANO. (COLECCIÓN ESPECIAL, SERIE ANTOLOGIAS)HOSPITAL PABLO TOBON URUBE.</p> <p><i>Responsabilidad social y valores empresariales, Rodrigo Gutiérrez Duque</i></p> <p><i>El desarrollo sostenible. pág. 152</i></p> <p>En este artículo se plantea que la biodiversidad es una propiedad básica de la vida que se manifiesta en todos los niveles de su organización, desde las células hasta los ecosistemas. Este nuevo concepto alude también a las precauciones por las amenazas que las actividades humanas representan para ella, y a los retos a causa de las riquezas reales y potenciales que esconde, a su desigual distribución.</p>	<p><i>Acción humana sobre los ecosistemas</i></p> <p>No debemos olvidar que el equilibrio de la tierra es fruto del equilibrio y evolución de los ecosistemas a lo largo de millones de años. El ser humano también modifica el entorno y su acción ha sido mucho más devastadora provocando alteraciones y deteriorando el planeta significativamente. El perjuicio del ser humano sobre el planeta se encuentra en tres cuestiones básicas:</p> <p>La civilización humana actual está basada en la producción y la actividad industrial. Como consecuencia de este desarrollo se acumulan grandes cantidades de desechos y sustancias químicas que son vertidas a la biosfera, ya sean al aire, al agua o al suelo, constituyendo la contaminación del planeta una de las asignaturas pendientes con las que tiene que enfrentarse la humanidad.</p> <p>www.educarex.es/pub/cont/com/0019/documentos/.../3nat08.pdf</p>
<p>DECLARACIÓN DE ESTOCOLMO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE HUMANO</p> <p>Adopción: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 16 de junio de 1972</p> <p>PROCLAMA QUE</p> <p>4. En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas. Por</p>	<p>EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO HUMANO</p> <p>MISHEL YADIRA MARTÍNEZ GÁMEZ.</p> <p>RESUMEN:</p> <p>El presente trabajo pretende en una primera instancia partir de un contexto, en el cual la crisis económica, política, social y ambiental es efecto del modelo de desarrollo actual. La discusión central va encaminada a vislumbrar a la educación ambiental como una vía para la construcción de una nueva sociedad, actuando sobre un modelo alternativo que reconstruya las categorías conceptuales, esquemas</p>

<p>ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio ambiente. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico.</p>	<p>mentales y promueva una práctica para la construcción de una sociedad sustentable, donde la educación dignifique al ser humano. El desarrollo sustentable está fundado en los principios de racionalidad ambiental, cuyos fines pretenden fomentar el desarrollo de las capacidades del ser humano, mejorar su calidad de vida; preservar la diversidad biológica del planeta y respetar las identidades culturales de los pueblos. En educación la transversalidad puede ser utilizada para abordar las disciplinas bajo una visión holística que proporcione sólidos elementos para cubrir los cuatro pilares de la educación y como consecuencia obtener un desarrollo humano.</p> <p>Todo lo anterior bajo la promoción de la igualdad y el respeto a la diversidad, que necesariamente nos encaminara al desarrollo humano.</p> <p>https://www.google.com.co/search?q=educaci%C3%B3n+ambiental+para+el+desarrollo+sostenible&rlz=1C1CHUJ_esCO490CO490&oq=educacionambineta&aqs=chrome.5.69i57j0l5.9796j0j8&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8#q=educaci%C3%B3n+ambiental+para+el+desarrollo+humano</p>
<p>EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTEIBLE JUEVES, 24 DE FEBRERO DE 2011 Congreso Peruano de Educación ambiental. El Autor fue expositor en unas de las mesas de trabajo. Noviembre 2010, Lima-Perú. Ing. MsC. Fernando S. González Huiman fsgdito@yahoo.es</p> <p>El Desarrollo Sostenible constituye hoy una prioridad de las agendas políticas internacionales que ha ido ganando adhesiones progresivas, no exentas de críticas, y que han ido concretándose en normativas y en convenios mundiales específicos tales como Biodiversidad, Cambio Climático, Bosques, Agua, Suelos, Educación...</p>	<p>Revista electrónica de difusión científica, Universidad Sergio Arboleda El Desarrollo Humano en Colombia.</p> <p>Resumen El Desarrollo Humano, según la normativa internacional, es un derecho y una condición necesaria para los derechos humanos. La relación más evidente aparece con los Derechos Económicos Sociales y Culturales - DESC y en especial, con el principio de no regresividad, el cual implica que el desarrollo es exigible, pues es la garantía de no retroceso en los avances de protección de los Desc. En cualquier caso, la definición del Desarrollo como derecho, dependerá del orden normativo de cada estado Humano aparece en la Constitución colombiana en múltiples artículos, a partir de los cuales es posible construir, junto con la jurisprudencia de la Corte Constitucional, un concepto que, aunque no se ajusta a las perspectivas del softlaw internacional, plantea algunas obligaciones exigibles al Estado.</p> <p>www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/desarrollo_humano.htm</p>
<p><i>Objetivo del desarrollo del milenio en Colombia n°7, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</i></p>	<p>DESARROLLO HUMANO: A TRAVES DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES (OFT)</p>

<p>CEPAL. OBJETIVO 7 El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM7) busca "garantizar la sostenibilidad del medio ambiente". La sostenibilidad ambiental se refiere al aspecto ambiental, indisociable pero distinguible, del desarrollo sostenible: responder a las necesidades humanas presentes sin destruir la capacidad del medio ambiente para atender estas necesidades en el largo plazo. www.eclac.cl/mdg/G007/</p>	<p>Prof. Gloria Mulso G Estudios. Pedagógicos. n.26 Valdivia 2000 ENSAYOS El desarrollo humano es tarea de todos y en especial del proceso de educación. Los objetivos fundamentales transversales (OFT) son un medio para desarrollar algunas actividades tendientes a favorecer el desarrollo humano de las personas, en este caso de los educandos. Operacionalizar los objetivos fundamentales en sus diferentes ámbitos es el objetivo del presente trabajo. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052000000100010&script=sci_arttext</p>
---	---

Anexo 2. Matriz Ruta Metodológica

Título de la investigación:

Intervención del Trabajo Social en Programas ambientales, por un desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano en la cooperativa financiera Cotrafa.

Objetivo general de la investigación:

Analizar las Estrategias de intervención para la participación del trabajador social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en programas que propendan por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Investigadora: Rosmary Mesa Suarez.

Fecha: Semestre 1° del 2014

Categorías	Objetivos Específicos	Sub-categoría	Técnica	Instrumento
<p>Trabajo Social</p>	<p>Analizar cuáles son las estrategias, técnicas e instrumentos de intervención que aplica el área de bienestar social de la Cooperativa en pro del cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Estrategias de intervención</p>	<p>Encuesta</p>	<p>1- ¿Conoce usted el proyecto propuesto por la trabajadora social en formación, frente al manejo adecuado de residuos sólidos, dentro de la cooperativa? si__ no__</p> <p>2- ¿Cree usted que las técnicas aplicadas por la practicante de trabajo social, en la cooperativa apuntaron al cuidado del medio ambiente? sí__ no__</p> <p>3- ¿Considera usted que el programa propuesto por la trabajadora social en formación, (Manejo</p>

				adecuado de residuos sólidos), en el proceso de la práctica profesional se debe implementar dentro de la cooperativa? si__ no__
Medio ambiente	Analizar cuáles son las prácticas cotidianas que se utilizan en la cooperativa para el cuidado del medio ambiente desde su Responsabilidad Social Empresarial	Responsabilidad Social Empresarial	Encuesta	<p>4- ¿Sabe usted que es responsabilidad social? si__ no__</p> <p>5- ¿Considera usted que los temas propuestos por trabajadora social en formación para el cuidado del medio ambiente, apuntan al desarrollo sostenible, al desarrollo humano como un compromiso de responsabilidad social empresarial en la cooperativa? si__ no__ ¿Por qué?__</p> <p>6- ¿Considera que las capacitaciones impartidas por la trabajadora social en formación impactaron sus prácticas cotidianas frente al cuidado del medio ambiente? Si__ no__</p>
Desarrollo Sostenible	Analizar qué importancia tiene para la cooperativa el desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano.	Desarrollo Humano	Encuesta	<p>7- ¿Sabe usted que es desarrollo sostenible? Si__ no__</p> <p>8- ¿Sabe usted que es desarrollo humano? Si__ no__</p> <p>9- ¿Desde qué prácticas cotidianas en la organización percibe usted que se promueve el desarrollo humano y sostenible?</p>
Técnica	Objetivo	Instrumento	Para que utiliza la técnica	Muestra a la cual aplica la investigación
Encuesta	Analizar las estrategias que implementa la cooperativa mediante sus actividades cotidianas como aporte desde el Trabajo Social por un bienestar común a partir de una cultura ambiental, al cuidado del medio ambiente, el	Guía de preguntas	Para recaudar información y analizarla	Empleados de las diferentes áreas de la cooperativa

	desarrollo sostenible y el compromiso con el desarrollo humano.			
Encuesta	Analizar como aplica la cooperativa la Responsabilidad Social Empresarial a partir del cuidado del medio ambiente.	Guía de preguntas	Para recaudar información y analizarla	Empleados de las diferentes áreas de la cooperativa

Anexo 3. Consentimiento informado

COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA

Consentimiento informado

La encuesta anteriormente expuesta es con fines académicos, por ende las (os)participantes no atribuyen a intereses económicos y además permiten la circulación y manejo de la información que exponen, asimismo como responsable de esta investigación garantizo no revelar nombres ni comprometer la intimidad de los implicados que accedieron voluntariamente hacer parte de esta investigación.

FIRMA DE COLABORADORES

Anexo 4. Formato de encuesta

Fecha:	Cargo:
OBJETIVO DE LA ENCUESTA	
Conocer las estrategias y acciones que Cooperativa Financiera Cotrafa lleva a cabo desde la RSE (Responsabilidad Social Empresarial), frente al cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el desarrollo humano.	
1- ¿Conoce usted el proyecto propuesto por la trabajadora social en formación, frente al manejo adecuado de residuos sólidos, dentro de la cooperativa?	Si ___ No___
2- ¿Cree usted que las técnicas aplicadas por la practicante de trabajo social, en la cooperativa apuntaron al cuidado del medio ambiente?	Si ___ No___
3- ¿Considera usted que el programa propuesto por la trabajadora social en formación, (Manejo adecuado de residuos sólidos), en el proceso de la práctica profesional se debe implementar dentro de la cooperativa?	Si ___ No___
4- ¿Sabe usted que es responsabilidad social?	Si ___ No___ No sabe___
5- ¿Considera usted que los temas	Si ___

propuestos por trabajadora social en formación para el cuidado del medio ambiente, apuntan al desarrollo sostenible, al desarrollo humano como un compromiso de responsabilidad social empresarial en la cooperativa?	No___ ¿Por qué?___
6- ¿Considera que las capacitaciones impartidas por la trabajadora social en formación impactaron sus prácticas cotidianas frente al cuidado del medio ambiente?	Si ___ No___ No sabe___
7- ¿Sabe usted que es desarrollo sostenible?	Si ___ No___ No sabe___
8- ¿Sabe usted que es desarrollo humano?	Si ___ No___ No sabe___
9- ¿Desde qué practicas cotidianas en la organización percibe usted que se promueve el desarrollo humano y sostenible?	

Encuesta realizada por **Rosmary Mesa Suarez**, Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. 2014

Firma de responsable.

CC.

Anexo 5. Matriz De Descomposición

Título	Pregunta Respuesta	Categoría	Objetivo General.	Obj Especifico	Subcategoría	Evidencias	Análisis
Intervención del Trabajo Social en Programas ambientales, por un desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano	Por medio de las encuestas aplicadas a 15 empleados de la cooperativa, para la categoría de Trabajo Social y las estrategias, técnicas e instrumentos para la intervención, se recaudaron las siguientes respuestas, a la pregunta 1, 10 empleados respondieron (si), 5 empleados respondieron	<i>Trabajo social</i>	Analizar las Estrategias de intervención para la participación del trabajador social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en programas que propendan por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.	Analizar cuáles son las estrategias, técnicas e instrumentos de intervención del Trabajo Social en el cuidado del medio ambiente.	Estrategias de intervención, Técnicas e instrumentos de intervención	<p>Encuestas con respuestas cerradas a 15 empleados de la cooperativa.</p> <p>1.¿Conoce usted el proyecto propuesto por la trabajadora social en formación, frente al manejo adecuado de residuos sólidos, dentro de la cooperativa? si__ no__</p> <p>2.¿Cree usted que las técnicas aplicadas por la practicante de trabajo social, en la cooperativa apuntaron al cuidado del medio ambiente? sí__ no__</p> <p>3.¿Considera usted que el programa propuesto por la trabajadora social en formación, (Manejo</p>	<p>Categoría 1 Suárez Irizarri. (2009).</p> <p>Vázquez, Gaona & Domínguez (s.f.)</p> <p>Cárdenas, Acosta & Valencia (2007),</p> <p>(Garita Gómez, Hernández González, & Salazar Fonseca, 2012)</p> <p>(Flórez Gómez & Ramírez Córdoba, S.f.)</p> <p>Subcategoría (Fernandez & Lascorz, 1994)</p> <p>(Garita Gómez, Hernández González, & Salazar Fonseca, 2012)</p> <p>(Pineda, 2013)</p> <p>(Prieto Solano & Romero Cubillos, 2009)</p> <p>(Soto Gálvez, 2000)</p>

	(no). A la pregunta 2, 11 empleados respondieron (si), y 4 empleados respondieron (no se). A la pregunta 3, 15 empleados respondieron (si).					<i>adecuado de residuos sólidos), en el proceso de la práctica profesional se debe implementar dentro de la cooperativa? si__ no__</i>	
Intervención del Trabajo Social en Programas ambientales, por un desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano	Por medio de las encuestas aplicadas a 15 empleados de la cooperativa para la segunda categoría, se recaudaron los siguientes datos, a la pregunta 4, 12 empleados respondieron (si), 4 empleados	M e d i o A m b i e n t e	Analizar las Estrategias de intervención para la participación del trabajador social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en programas que propendan por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.	Analizar cuáles son las prácticas cotidianas que se utilizan en la cooperativa para el cuidado del medio ambiente desde su responsabilidad social.	Responsabilidad Social Empresarial	Encuestas con respuestas cerradas a 15 empleados de la cooperativa. 4. <i>¿Sabe usted que es responsabilidad social? si__ no__</i> 5. <i>¿Considera usted que los temas propuestos por trabajadora social en formación para el cuidado del medio ambiente, apuntan al desarrollo sostenible, al desarrollo humano</i>	Categoría (Amaya Rodríguez, 2010) (Bedoya Velasquez, s.f.) (Cárdenas, Acosta, & Valencia, 2007) (Domínguez, Vázquez, & Gaona, 2006) (Soto Gálvez, 2000) Subcategoría Definición De Responsabilidad Social Corporativa. http://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad_social_corporativa

	<p>respondieron , (no). A la pregunta 5, 11 empleados respondieron (si), 4 empleados respondieron , (no se) y la explicación del porque el si, contestaron: se genero cultura, compromiso y saber, ganancia para todos, y se ve como una prioridad empresarial. A la pregunta 6, 10 empleados respondieron (si), 5 empleados respondieron , (no se).</p>					<p>como un compromiso de responsabilidad social empresarial en la cooperativa? si__ no__ ¿Por qué?__</p> <p>6.¿Consideraque las capacitaciones impartidas por la trabajadora social en formación impactaron sus prácticas cotidianas frente al cuidado del medio ambiente? Si__ no__</p>	<p>Martha Cecilia Álvarez Osorio Profesora investigadora Departamento de Ciencias Contables, Universidad de Antioquia. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/14629/12785</p> <p>M.^a Teresa Méndez Picazo* ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA * Universidad Complutense de Madrid</p> <p>ETICA Y EMPRESA http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_823_141-150_ACEADC05BE68EFB8B6136C6A203987AD.pdf</p> <p>(Rojas Muñoz & Olaya Garcerá, s.f.) (Álvarez Osorio & Vargas Arenas, 2011)</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

<p><i>Intervención del Trabajo Social en Programas ambientales, por un desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano</i></p>	<p><i>Por medio de las encuestas aplicadas a 15 empleados de la cooperativa para la tercera categoría, se recaudaron los siguientes datos. A la pregunta 7, 12 empleados respondieron (si), 3 empleados respondieron (no). A la pregunta 8, 14 empleados respondieron (si), 1 empleado respondió (no). A la pregunta 9 los 15 empleados respondieron así: a partir de las capacitaciones desde Bienestar Social de la cooperativa, con la actividad de la separación de residuos sólidos, con el ahorro de energía y la reducción del uso inadecuado del papel por medio del</i></p>	<p>Desarrollo Sostenible</p>	<p><i>Analizar las Estrategias de intervención para la participación del trabajador social de la Corporación Universitaria a Minuto de Dios en programas que propendan por el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.</i></p>	<p><i>Analizar qué importancia tiene para la cooperativa el desarrollo sostenible como compromiso para el desarrollo humano</i></p>	<p>Desarrollo Humano</p>	<p>Encuestas con respuestas cerradas a 15 empleados de la cooperativa.</p> <p>1. <i>¿Sabe usted que es desarrollo sostenible? Si__ no__</i></p> <p>2. <i>¿Sabe usted que es desarrollo humano? Si__ no__</i></p> <p>3. <i>¿Desde qué prácticas cotidianas en la organización percibe usted que se promueve el</i></p>	<p>Categoría</p> <p>Plan Nacional De Desarrollo Gestión Ambiental Del Riesgo Y Desastre, Gestión Ambiental Integrada Y Competitiva. Cap. Iii, Crecimiento Sostenible Y Competitividad Pág., 53. Competitividad Y Crecimiento De La Productividad Pág., 77</p> <p>Desarrollo A Escala Humana Pdf Conceptos, Aplicaciones Y Algunas Reflexiones Manfred A. Max-Neef Con La Colaboración De: Antonio Elizalde Y Martín Hopenhayn.</p> <p>La Construcción Bio-Psico-Social Del Bienestar: La Pobreza En El Desarrollo Luis Vila Y Agustín Moñivas, Escuela De Trabajo Social, Universidad Complutense De Madrid España.</p> <p>El Desarrollo Sostenible Y El Derecho Fundamental A Gozar De Un Ambiente Sano. Oscar Darío Amaya Navas. Universidad Externado De Colombia. Octubre Del 2012.</p> <p><i>Antología De Los Valores Y Del</i></p>
--	--	-------------------------------------	--	---	---------------------------------	--	---

	<p>convenio con Carvajal(impresoras), la inclusión del tema ambiental en los espacios de inducción y entrenamiento en los procesos de selección, el uso adecuado de los recursos naturales en la cooperativa y a través de las ayudas para educación y los cursos que se dictan desde la coordinación del comité de educación de la cooperativa.</p>					<p>desarrollo humano y sostenible?</p>	<p><i>Crecimiento Humano. (Colección Especial, Serie Antologías)Hospital Pablo TobonUrube. Responsabilidad Social Y Valores Empresariales, Rodrigo Gutiérrez Duque</i></p> <p>Subcategoría</p> <p>Educación Ambiental Para El Desarrollo Humano Mishel Yadira Martínez Gómez.</p> <p>Revista electrónica de difusión científica, Universidad Sergio Arboleda El Desarrollo Humano en Colombia.</p> <p>Desarrollo humano: a través de los objetivos fundamentales transversales (oft) Prof. Gloria mulsow g estudios. Pedagógicos. n.26 Valdivia 2000</p> <p>Declaración de estocolmo sobre el medio ambiente humano. Adopción: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 16 de junio de 1972.</p> <p><i>Antología de los valores y del crecimiento humano. (colección especial, serie antologías)hospital pablo</i></p>
--	--	--	--	--	--	--	---

							<i>tobonurube. Responsabilidad social y valores empresariales, rodrigogutiérrez duque</i>
--	--	--	--	--	--	--	---

